



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Almagro: calificar al rival como enemigo daña la democracia**

Secretario General de la OEA defiende el papel del organismo como clave “para asegurar la paz” y su propia gestión, que describe apegada a principios



**Opacan obras por decreto**

Ordena AMLO dispensar permisos y licencias por “seguridad nacional”



**Declara AMLO de “seguridad nacional” todas sus obras**

Críticas. El acuerdo mara la legalidad y es inconstitucional, advierten

**EL ECONOMISTA**

**IED subió 5.7% en enero-septiembre; es la tercera más alta desde 1999**

EU invierte más: presencia de Canadá se reduce



**Fabricantes de armas de EU piden desechar demanda de México**

En la ONU, Ebrard llama a frenar el tráfico ilícito de arsenales



**Desde NY, Ebrard propone a las armerías “autorregularse”**

Litigio. Han resultado “insuficientes” los esfuerzos de la ONU para frenar el tráfico, considera el canciller; Smith & Wesson, una de las 11 firmas demandadas, alega que su licencia es federal y niega acusaciones



**Autorización exprés para obras públicas**

Decreto presidencial





## CRÓNICA

### Acaba en CDMX liberación exprés de los detenidos: García Harfuch

Adiós a la puerta giratoria; al 67% de los arrestados se le vincula a proceso y dicta prisión preventiva, dice a Crónica en entrevista

## La Razón

### Combaten armeros de EU demanda de México; SRE afina su “esgrima jurídico”

Inicia guerra de alegatos; Ebrard abre debate ante la ONU

## El Sol de México

### Deben autorizar sus proyectos en 5 días

López Obrador lanza orden a dependencias

## unomásuno

### Ebrard encabezó debate ante ONU

“Esfuerzos para frenar el tráfico de armas han sido insuficientes”

## LA PRENSA

### Récord mortal

A la mitad del sexenio de AMLO van cien mil 300 homicidios; la cifra supera a la de Peña y Calderón

## OVACIONES

### Declara AMLO sus obras tema de seguridad nacional

Blinda todas las del sexenio

## CONTRERÉPLICA

### Reviran armerías de EU acusación; comienza esgrima jurídica:

SRE



**ENTREVISTA ELENA POMATOWSKA**

Escritora



MIGUEL L. VARGAS

## "APOYARÉ A SHEINBAUM O EBRARD PARA 2024"

**ANTONIO DÍAZ**  
Corresponsal

La escritora Elena Pomatowska asegura que participará en la vida política de México luego que ya no pueda hacerlo. En entrevista con este diario, a propósito de la segunda parte de su libro *El arroyo polvoroso*, dice que para las elecciones presidenciales de 2024 apoyará a Claudia Sheinbaum o a Marcelo Ebrard, "a uno de los dos".

| CULTURA | A30

## Con acuerdo, AMLO blinda sus obras insignia

Las declara tema de seguridad nacional; es inconstitucional, advierten expertos

**VÍCTOR GAMBOA**  
Corresponsal

La Presidencia declaró de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y obras a cargo del gobierno federal asociados a infraestructura, y declaró inconstitucional una eventual instrumentación legal que retrone su ejecución. En un acuerdo firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se instruye a las

**ACUERDO**

**"Se instruye a otorgar la autorización provisional a la presentación y/o obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias"**

dependencias y entidades federales a otorgar la autorización provisional de las obras. Especialistas advierten que la medida es inconstitucional.

| NACIÓN | A8

## Policías, los principales responsables en casos de desaparición

Diagnóstico de red de colectivos señala que los agentes son culpables por acción directa, encubrimiento, omisión o colusión con organizaciones criminales

| NACIÓN | A6

**"Sigue habiendo los muy pobres y los muy ricos. Aun hay mucho por hacer. Lo mejor sería que tuviéramos más recursos y menos desigualdad entre una clase social y otra"**

## Desempleo pega a las grandes ciudades: Inegi

**RUBÉN MIGUELES**  
Corresponsal

En 23 de las 39 principales ciudades del país la tasa de desempleo supera el promedio nacional de 4.2%, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi al tercer trimestre de 2021. En zonas más urbanizadas la desocupación fue de 5.2%, y en las rurales, de 3.9%.

**CON MÁS DESOCUPACIÓN**

- Localidades que sobrepasaron la tasa promedio de desempleo nacional:
- CDMX 6.9%
  - Querétaro 6.7%
  - Villahermosa 6.2%
  - Puebla 6.1%
  - Tampico 6.0%
  - Coahuila 5.9%
  - Tlaxcala 5.9%
  - Toluca 5.8%
  - Coahuila de Zaragoza 5.7%
  - Tuxtla Gutiérrez 5.6%
  - León 5.5%
  - San Luis Potosí 5.5%

| CARTERA | A25

# Almagro: calificar al rival como enemigo daña la democracia

Secretario General de la OEA defiende el papel del organismo como clave "para asegurar la paz" y su propia gestión, que describe apegada a principios

**JOSE MELÉNDEZ**  
Corresponsal

**San José.**— En América el panorama de la democracia "es de normalidad, con mucha tensión ideológica" y crecer una tendencia a de "calificar al rival como un enemigo" y así, entre los temas "para que el ganador aceda las veces" del adversario. Este fenómeno en toda la región preocupa que la polarización y no sólo en la democracia, advierte Luis Almagro, secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), en entrevista con EL UNIVERSAL.

Sobre la propuesta mexicana de desapegar a la OEA, dice que el organismo es "fuerte y sus instrumentos jurídicos son fundamentales para asegurar la paz".



**LUIS ALMAGRO**  
Secretario General de la OEA

**"Tenemos un problema de antes (que) recrudescen en estos tiempos... el axioma dictatorial de que el poder no se entrega"**

Ante las críticas a su gestión personal, responde que la Secretaría se ha apegado "a las competencias y obligaciones que nos gustan tratados y resoluciones del sistema jurídico internacional" y que el objetivo de la OEA "no es salir a ningún país".

| MUNDO | A22

## EBRARD EXIGE A ONU MAYOR CONTROL DE ARMAS

El candidato mexicano dice ante el Consejo de Seguridad que el tráfico ilegal de armamento amenaza la paz y que los esfuerzos para combatirlo han sido insuficientes. | A4 |



**CANELO ACEPTA ENORME RETO**



**Mujeres al alba, detrás del asalto al Cuartel de Madera**

| A30 |



**CARLOS LORET DE MOLA**

**"Con toda discreción, tratada de no despertar ningún escándalo, se retiró de comisiones del Senado la designación de Arturo Herrera como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de Banamex"**

| A6 |

**OPINIÓN**

**ENCIÓN**

- A5 Juan Carlos
- A5 Víctor de Madero
- A10 Andrés Vela
- A10 Roberto Roca
- A10 Roberto Roca
- A21 María del Mar
- A21 José Wazirski

**\$21.48**  
DÓLAR AL PESO



**ALERTA MUNDIAL** **COVID-19 EN MÉXICO**  
3,864,278 CASOS CONFIRMADOS 292,524 MUERTOS



MARTES  
23 DE NOVIEMBRE  
DE 2022

Alcance Nacional  
Precio de venta  
\$116.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

## AMBICIÓN, VENGANZA Y GLAMOUR

En la cinta *La Casa Gucci*, Lady Gaga encarna a Patrizia Reggiani, la viuda negra de la moda.



FUNCIÓN

## PIERDE DEMANDA MILLONARIA

El actor Kevin Spacey deberá pagar 31 mdd a la productora de la serie *House of Cards* por violar la política sobre acoso sexual.



EXPRESSIONES

## REGRESA EL POLACO

Elena Poniatowska inicia la segunda parte de la biografía del rey Poniatowski. / 20

COMUNIDAD

## SIMPLIFICARÁN TRÁMITES VEHICULARES

El gobierno capitalino modificará el Reglamento de la Ley de Movilidad para hacer más fáciles los empacamientos y reemplazamientos. / 24

GLOBAL

## "ME SENTÍ COMO UN JUDÍO EN LA ALEMANIA NAZI"

El dramaturgo y activista cubano Yulimar García narra a *Excelsior* cómo fue el asedio gubernamental que lo obligó a abandonar su país. / 27



GLOBAL



## DETIENEN ENTREGA DE VISAS

Cerca de cuatro mil 500 migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula, Chiapas, para impedir transferir su traslado a otros estados y solicitar su regularización migratoria. Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó que suman 16 mil 500 peticiones de refugio en lo que va del año. / 10

### DECRETO PRESIDENCIAL

# Autorización exprés para obras públicas

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO serán considerados de seguridad nacional, por lo que obtendrán aval provisional en un periodo máximo de cinco días para garantizar su ejecución

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto que declara los proyectos y obras de infraestructura del gobierno como de interés público y seguridad nacional. En el documento, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se instruye a las dependencias y autoridades de la Administración Pública Federal a asegurar su cumplimiento prioritarios a los proyectos, en máximo cinco días hábiles, esto con el propósito de "garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos asignados".



México requiere reforzar su marco para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO  
(02/11/22)

consideren prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Establecer que la autorización provisional tendrá una vigencia de doce meses a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener el permiso definitivo.

PRIMERA | PÁGINA 10

telecomunicaciones, aduanas, bomberos, hidráulica, hídrica, medio ambiente, turismo, salud, vías ferreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se

### CRISIS DE CONTENEDORES

## Alertan por alza en ropa, muebles...

El aumento en el costo de los fletes marítimos tendrá un profundo impacto en el comercio, advierte la ONU

### SE ENCARRECEN

La ONU advierte incrementos en los precios de:



y Desembarco (UNCTAD), por sus siglas en inglés), en su informe sobre el Transporte Marítimo 2021, en el cual también analiza incrementos en productos de caucho y plástico (HS2, productos de metales (HS7), vehículos de motor (HS8), vehículos de motor (HS9) y maquinaria (HS4).

La secretaria general de la UNCTAD, Rebecca Gryboski, advierte que el aumento en el costo de los fletes marítimos "tendrá un profundo impacto en el comercio y socavará la recuperación socioeconómica, especialmente en los países en desarrollo".

DIARIO | PÁGINA 8



### RECHAZAN RESPONSABILIDAD POR VIOLENCIA

## Américas de EU piden desestimar demanda del gobierno mexicano

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MANUEL OCAYO

Las principales fabriqueras de armas en Estados Unidos, acusadas por el gobierno mexicano de prácticas negligentes que incrementan la violencia en el país, pidieron a sus corresponsables que desestime la denuncia en su contra promovida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las armadoras argumentaron que México no aporta elementos para demostrar que son responsables de forma directa de una presunta venta ilegal de sus armas hacia los Estados Unidos.

En tanto, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el senador Marcelo Ebrard pidió a su mayor colega en la venta de armas.

PRIMERA | PÁGINA 8



### CRISIS ECOLÓGICA

## SER HUMANO, EL DEPREDADOR DE LAS GOLFINAS

En 2018, redes de pesca causaron la muerte de 500 tortugas marinas que llegaban a descansar en la Bahía de Escobedo, en Coahuila. A tres años de ese hecho, que causó indignación mundial, la historia se repite. / 22

## EXCELSIOR

Precios sugeridos del día:  
Fidel Castro Hoyos Hoyos \$ 6  
Lorna Rivera \$ 5



## QUITAN A CJNG CASAS, DROGAS, LAMBORGHINIS



La PGR continuó los operativos contra operadores del Cartel Jalisco Nueva Generación en Zapopan y decomisaron tres casas, casi 2 mil kilos de metanfetaminas, armas, equipo de cómputo y 28 vehículos de lujo como Lamborghinis, Aston Martins, BMW y Porsche. No se reportaron personas detenidas.

## DESAFÍO DE TÉCNICOS

Niquel Herrera y Javier Aquino defendieron al nombre de los entrenadores mexicanos en la Liga de Campeones de la Concacaf, en la que competirán con 5 técnicos argentinos y un uruguayo.



MARTES 23 / NOV / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,197 \$ 20.00

# REFORMA

CONCORDIA DE MÉXICO

## Ordena AMLO dispensar permisos y licencias por 'seguridad nacional'

# Opacan obras por decreto

Emisión de licencias, dictámenes y permisos para nuevos proyectos en menos de 15 días

HELENA HERRERA Y ANTONIO GARCÍA

Por decreto presidencial, las obras públicas federales fueron declaradas de interés público y de seguridad nacional y tendrán una disposición de trámite.

La medida aplica para obras de infraestructura de los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanas, frontera, hidrocarburos, hidrocarbohidrocarburos, medio ambiente, turismo, salud, vías férreas y ferroviarias.

Ordena a las dependencias otorgar autorizaciones, licencias, permisos o licencias de carácter provisional en un plazo máximo de cinco días. Si transcurrido ese plazo no se emite una autorización expresa, se considerará resuelta en sentido positivo en una única disposición de trámite.

Entre otros propósitos, el decreto dice: "impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico".

Con el decreto publicado ayer en una edición espe-

cial del Diario Oficial de la Federación, el Gobierno federal podrá impedir que empresas como el Aeropuerto de Santa Lucía y la Refinería de Dos Bocas sean frenadas por contratos u otros recursos legales.

La decisión significa, a decir de especialistas, sustraer de la oportunidad todos los proyectos gubernamentales. Ello será un pretexto para no reaprobar contratos y ganar en las obras.

Para la ex presidenta del INAI, Jacqueline Peschard, el acuerdo es un giro va retroceso en materia de transparencia.

"Esta por encima de la transparencia de acuerdo con el Artículo 6 de la Constitución", dijo las obras públicas, "todo lo que tiene que ver con recursos públicos, debe de ser público entonces se puede simplemente ser algo que se decide arbitrariamente", reprochó.

Roberto Rodríguez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, consideró que el acuerdo es la culminación de un proceso que inició con el traslado de la mayor parte de los proyectos estratégicos a las Fuerzas Armadas.

Valeria May, directora del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)

señaló que declarar un proyecto de interés público o de seguridad nacional es la primera línea para "brincar" la ley en materia de transparencia, la cual consiste a análisis crítico sobre sus repercusiones a la obligación de hacer pública la información relacionada con él.

Paula Salazar, Managing Partner de Salazar y Asociados, planteó que este decreto crea una situación de total ambigüedad para el análisis de todo proyecto de infraestructura.

"¿Cómo se puede definir en 5 días si hay una violación de tiempos ambientales, social o de derechos humanos? ¿Final pasa si la resolución final es negativa y se ha implementado medidas que tiene impactos irreversibles?", cuestionó al especialista en proyectos de energía.

Amanda Valdez, socia de Demos López Velarde, señaló que la regulación en materia de permisos y otros recursos para estos sectores entre justamente para asegurar que los proyectos más importantes para el desarrollo del País se ejecuten de manera ordenada, transparente, sensible, y respetando los derechos de los ciudadanos que puedan verse afectados.

PÁGINA 4



## Esconde CDMX gastos de desfile

REDACTED

El Gobierno de la CDMX mantiene en la opacidad los contratos y el costo final por la organización del Desfile Internacional de las Vías Mexicanas.

El Fondo Mico de Promoción Turística, que anteriormente se encargaba del desfile, desapareció recién un público con una y se asociaron fue incorporada a la Secretaría de Turismo. El día que se anunció la fusión, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, aseguró que sería una última de dependencia la que se encargaría de organizar el evento masivo del 24 de octubre.

Via Transparencia, REFORMA solicitó a Turismo la información el 3 de noviembre. La dependencia respondió el día 17 y aseguró que no contaba con ella.

Después de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos y electrónicos de esta Secretaría no se encontró registro alguno de haberse llevado a cabo procedimientos de contratación", aseguró.

A la Secretaría de Cultura se le hizo la misma petición en la misma fecha y aseguró que no se trataba de información de su competencia, sino de Turismo.

Buscamos la página de James Bond '007-Spectre'.

El desfile se hizo por primera vez en 2016. Sheinbaum lo retomó en 2019, pero el de 2020 tuvo que hacerse virtual y más modesto por la pandemia.

El pasado 11 de octubre se informó que habría edición 2021 y el productor Alejandro Gónzalez que él sería el productor.

El 6 de noviembre, la entonces Secretaria de Turismo, Paula Fúls, viajó a la boda de Santiago Nieto en Guatemala en un jet particular, en el que también iba Gónzalez. Sheinbaum aceptó su renuncia asegurando que los funcionarios de su gobierno no pueden hacer uso de aviones privados.



## DESBORDAN MIGRANTES; PIDEN CASA Y NO LES DAN

TAPACHULA. Unos 4 mil migrantes principalmente africanos, cubanos y haitianos desbordaron a las autoridades migratorias que los congregaron en el Estadio de fútbol del equipo Cafetaleros para tramitar sus solicitudes de refugio y quedarse en el País. Según fuentes oficiales, ante la demanda de peticiones una parte será trasladada a otras entidades para aplicar sus trámites. PÁGINA 7

## DA AMLO 'OTROS DATOS' A TRUDEAU

DAVID HERRERA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Primer Ministro canadiense Justin Trudeau "otros datos" sobre las condiciones mínimas en México de deportación a otros países.

En su conferencia de ayer AMLO aseguró que durante la Cumbre de Líderes de América del Norte comunicó a Trudeau que el 60 por ciento del territorio nacional está destinado a la minería.

"La mayoría de lo que he cedido con los tratados, de compra en el petróleo nacional, entregamos 50 millones de hectá-



reas", aseguró. "Lo que con nuestro País tiene 200 millones de hectáreas y hablan con nosotros el 60 por ciento de la superficie del territorio nacional".

Sin embargo, más de la

tercera del territorio mexicano. Especialistas alertaron sobre la información imprecisa de la Mandatario extranjero.

"La declaración del Presidente es muy a la ligera", señaló Alberto Vázquez, abogado especializado en minería de la firma VQS.

"Es un mensaje que va directamente no solo a Trudeau como Primer Ministro", dijo, "es un mensaje que permite en los inversionistas, en los CEOs y empresarios canadienses que quieren los recursos que hay para obtener ganancias y ganancias mínimas en el País".

Patricia Vive, abogada especializada en minería, puntualizó que la mayoría de las concesiones están otorgadas a grandes mineros mexicanos como Peñoles y Grupo México.

## Alcanza récord la informalidad

REDACTED

La informalidad alcanzó un máximo histórico en el País.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, se incrementó 14.16 por ciento anual y día se registró a 41 millones 434 mil 243 personas, de acuerdo con datos del Inegi.

Esto significó que se sumaron 3 millones 897 mil 526 personas más a la informalidad global en el último año.

En promedio, la tasa nacional de informalidad laboral fue de 66.34 por ciento en el País, pero hay estados como Chiapas y Oaxaca que alcanzan hasta el 80 por ciento, mientras que un estado como Coahuila o Nuevo León es del 37 por ciento.

De acuerdo con los datos, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), con cifras estatales, fue de 66.34 por ciento de la población ocupada en el trimestre referido, 2.3 puntos porcentuales más que en el mismo periodo del año anterior.

De los 31.4 millones de ocupados informales, 20.92 por ciento se emplearon en el sector industrial, 22.92 por ciento lo hicieron en empresas, gobierno e instituciones, 39.40 por ciento en el ámbito agropecuario y 6.75 por ciento en el Trabajo doméstico remunerado.

Con cifras desestacionalizadas, la TIL, subió 0.10 puntos porcentuales a 36.34 por

## SUFREN AL SUR

Aproximadamente 5.9 millones de personas en el País se sumaron a la informalidad laboral en el último año. Los registros más altos se registran en el sur.

### TASAS DE INFORMALIDAD POR ENTIDAD FEDERATIVA (Tercer trimestre 2021)

LAS MÁS ALTAS	
Coahuila	80.7%
Guerrero	78.2%
Chiapas	76.0%
NACIONAL 66.3%	
LAS MÁS BAJAS	
Coahuila	36.0%
Durango	36.7%
Nuevo León	37.0%

Fuente: Inegi

ciento de la población ocupada y llegó a dos trimestres sin cambios.

En tanto que de julio a septiembre pasado, la Tasa de Desocupación nacional bajó 0.21 puntos porcentuales a 4.01 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), según datos ajustados por estacionalidad.

## NEGOCIOS



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAACDE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13413 // Precio 10 pesos

## Desborda al INM avalancha de migrantes en Tapachula



▲ Cerca de 5 mil extranjeros se congregaron en las inmediaciones del estadio Olímpico de la ciudad chiapaneca ante "la promesa" del Instituto Nacional de Migración de que serían trasladados a otros estados para "destrabar" sus solicitudes de asilo. Sin embargo, ante

la enorme cantidad de asistentes la operación fue suspendida, lo que ocasionó reclamos y caos en la zona. ONG y activistas señalaron que la propuesta no es clara y generó confusión. Foto Cuartoscuro. EMM OLIVARES Y AGENCIAS / P 8

## En la ONU, Ebrard llama a frenar el tráfico ilícito de arsenales

# Fabricantes de armas de EU piden desechar demanda de México

● Alegan que un gobierno extranjero busca "imponer" políticas de control

● "Genera choque de valores entre ambos países y contraviene leyes"

● "Comenzó la esgrima jurídica en el litigio; alistamos la respuesta": SRE

● "Este comercio afecta a los más vulnerables", subraya el canciller

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL, Y EMM OLIVARES / P 3

## De "seguridad nacional", obras prioritarias de infraestructura

● Publica el Presidente en el *DOF* el acuerdo para conferirles ese estatus

● Incluye proyectos en energía, comunicaciones, turismo y salud, entre otros

DE LA REDACCIÓN / P 4

## Fue una cumbre progresista, sin diferencias de fondo: AMLO

● "Hubo empatía, escucha y comprensión en los temas abordados en Washington"

● Destaca el trato caballeroso de Joe Biden

R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P 4

## Bajó 22.5% la incidencia delictiva: Rosa Icela Rodríguez

● Compara datos de este año con respecto a 2019; en 5 estados, 50% de asesinatos

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 9

## Kast y Boric ajustan ofertas para atraer a votantes chilenos

● Van por simpatizantes de París y otras alianzas

ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 33

### OPINIÓN

#### Chile se aleja de la ética política

MARCOS ROITMAN / P 25



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Los Claudios y dos pensamientos en los extremos" - P. 16



**Héctor Aguilar Camín**  
"El discurso de López Obrador ante Biden y el tema China" - P. 3



**Arturo Zaldívar**  
"Licencias de paternidad, entre las políticas que cambian vidas" - P. 17

**Litigio.** Han resultado "insuficientes" los esfuerzos de la ONU para frenar el tráfico, considera el canciller; Smith & Wesson, una de las 11 firmas demandadas, alega que su licencia es federal y niega acusaciones

## Desde NY, Ebrard propone a las armerías "autorregularse"

A. COBRAL Y L. SÁNCHEZ LEY, CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la SRE, Marcelo Ebrard, llamó a las armerías estadounidenses a "autorregularse" y consideró "insuficiente" el esfuerzo de la ONU contra el tráfico

La firma Smith & Wesson, una de las 11 incluidas en la demanda de México por la proliferación de armas para los narcos, respondió que su licencia es federal y negó todas las acusaciones. PÁG. 617

**Glock, Colt, AK, Beretta...**  
Pistolas y fusiles favoritos del narco, "made in USA"

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 6

**Cuahtémoc, Zacatecas**  
Un agente viul, a cargo de la policía donde colgaron a 10

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 5

**Plan para todo México**  
Apoyo estadounidense para internet, "solo tecnológico"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 6



El titular de la SRE y el alcalde De Blasio develaron la placa de la calle "México-Tenochtitlan" en Manhattan. CLAUDIA TORRENS/AP

## El despojo de predios en la capital, en su nivel máximo

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Las alcaldías Cuahtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa acumulan la mayoría de los 3 mil 757 casos investigados. PÁG. 11



Delito al alza. ESPECIAL

## "Seguridad nacional"

Luz verde a autorizaciones especiales a proyectos GT

E. MONTES Y L. LÓPEZ MENDOZA - PÁG. 12

## Aumenta 5.7% la inversión extranjera directa; aporta EU casi la mitad: Economía

EDUARDO DE LA ROSA, CIUDAD DE MÉXICO

En los primeros nueve meses del año México reportó una cifra preliminar de inversión extranjera directa por 24 mil 833

millones de dólares, 5.7 por ciento mayor al mismo periodo de 2020, con 49 por ciento de origen estadounidense y 10 por ciento de empresas españolas. PÁG. 30



**Básquet.** Fuerza Regia barre a Astros en cuatro al hilo y consume bicampeonato

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
carlos@elheraldomex.com

Motivos de una insensata invitación

Los falsos merecimientos del subsecretario López-Gatell ofenden a madres, padres y deudos. PÁG. 7



## Cuarta ola confina a Austria



Restaurantes, cafeterías, tiendas, museos, teatros... El centro de Viena presenta un panorama gris de calles vacías en el primer día de confinamiento ante la agreste cuarta ola de contagios por COVID que recorre Europa. **PÁG 11**

## Acaba en CDMX liberación exprés de los detenidos: García Harfuch

Adiós a la puerta giratoria: al 67% de los arrestados se le vincula a proceso y dicta prisión preventiva, dice a *Crónica* en entrevista

**Viraje.** El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, señala que está recogiendo los primeros frutos, que habrán de multiplicarse, de aquella iniciativa legal que dotó de facultades de investigación anticriminal a la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina. Va más allá y, ajeno a las quejas que muchas autoridades hacen del nuevo sistema de justicia penal al que califican de puerta giratoria ('más tardan los delincuentes en llegar ante un juez que en ser liberados'), Harfuch indica que sus elementos están frenando la libera-

ción exprés de los presentados y se les está vinculando a proceso. Coordinarse con la Fiscalía en la integración de las carpetas de investigación, explica García Harfuch en entrevista con *Crónica*, ayuda a terminar con la llamada puerta giratoria: "Es mucho más difícil que alguien salga libre gracias a un error de la policía, como sucedió". Y lanza un primer dato revelador al respecto: "De enero a la fecha, de todas las personas puestas a disposición, en el 67% se logró vinculación y prisión preventiva. **PÁG 16-17**

NUEVA YORK  
Página 6

Ebrard considera escasa la tarea de la ONU contra tráfico de armas

ENTREVISTA

Reyna Paz Arendilla / Página 23

Me inspiran los pueblos indígenas de México, dice Diamela Eltit, Premio Fil en Lenguas Romances 2021



SENADO

Alfredo Pineda / Página 8

La oposición expresa preocupación por la incursión de Sedena en la política



## Blinda AMLO toda obra de la 4T; legitima decisiones discrecionales

**Opacidad.** El presidente López Obrador firmó un decreto que legitima decisiones discrecionales al declarar de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno de México asociados a infraestructura.

El decreto publicado la tarde de ayer en el *Diario Oficial de la Federación* ordena a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal otor-

gar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras del gobierno y con ello garantizar su ejecución oportuna. Incluye obras y proyectos de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles, puertos, aeropuertos... **PÁG 10**

## Informales, 77% de nuevos empleos en julio-septiembre

**Debilidad.** Durante el tercer trimestre de 2021, un total de 55.8 millones de personas se encontraban ocupadas, lo que implicó un incremento de 5.0 millones de personas, respecto a igual trimestre de 2020, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De esos 5 millones de empleos, el 77.6 por ciento son informales, es decir, 3.9 millones. **PÁG 12**

### LA ESQUINA

Una investigación profesional, científica, de los actos delictivos permite integrar expedientes sólidos para evitar la liberación de delincuentes. Ese es el talón de Aquiles de la justicia en México. Lo que está haciendo la policía en la Ciudad de México en tareas anticriminales comienza a dar resultados y es la vía para acabar con la impunidad en el país. Son sin duda buenas noticias.

**LA EL BRAINARD IRÁ COMO VICEPRESIDENTA**  
**JOE BIDEN NOMINARÁ A**  
**JEROME POWELL PARA**  
**REPETIR EN LA FED.**



PÁG. 12

**INFOGRAFÍA** EF

EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2001 LLEGÓ A LA PANTALLA **HARRY POTTER Y LA PIEDRA FILOSOFAL**, EN POCO TIEMPO ROMPIÓ RÉCORDS, GENERÓ MILLONES DE DÓLARES Y 8 PELÍCULAS MÁS. **PÁGS. 20 Y 21**



# EL FINANCIERO

AÑO XLII N°10991 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN MEMORIA CON

## Declara AMLO de 'seguridad nacional' todas sus obras

**CRÍTICAS.** El Acuerdo mata la legalidad y es inconstitucional, advierten

El presidente López Obrador determinó que la realización de proyectos y obras de infraestructura del gobierno será de interés público y seguridad nacional.

Ayer, la Presidencia publicó en el Diario Oficial el Acuerdo que instruye a dependencias y entidades para que den las autorizaciones para la ejecución oportuna de las obras y puedan ejercer los presupuestos. La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de 5 días hábiles.

El Acuerdo, firmado por AMLO y los 18 secretarios, entró en vigor ayer mismo. José Ramón Cossío, ministro en retiro de la Corte, consideró que el decreto es "evidentemente inconstitucional".

Por su parte, Gustavo de Hoyos, expresidente de la Coparmex, criticó que "el orden presidencial mata la legalidad". Legisladores de oposición afirmaron que sería opacidad total, pues si es "seguridad nacional" no debe rendir cuentas". — Víctor Chávez / PÁG. 35

**LÓPEZ OBRADOR EN DC DICE ACLARÓ INQUIETUDES DE REFORMA ELÉCTRICA A TRUDEAU.**

PÁG. 26

**ENCUESTA CITIBANAMEX PREVEN ANALISTAS CIERRE EN 7% LA INFLACIÓN ESTE AÑO.**

PÁG. 6

ESCRIBEN

**DARÍO CELES**  
LA JUARÁ TRANSFORMACION / 6

**JEANETTE LEYVA**  
MONEDAS DEL ABL / 73

**RAYMUNDO RIVA PALACIO**  
ESTRATEGIA EN TELEFONÍA / 36

**DESACELERACIÓN SÓLO 593 MIL OCUPADOS ADICIONALES EN EL TERCER TRIMESTRE.**

PÁG. 9

**CASO COLIMA**

**DEJA PERALTA 'DESASTRE': VIZCAÍNO**

Tras la revisión a dependencias de Colima, en el proceso de entrega-recepción, la gobernadora Indira Vizcaíno reveló que "el desastre financiero" heredado por su antecesor, Ignacio Parrita, supera los 7 mil millones de pesos.

— Oscar Cervantes / PÁG. 34

**COVID-19 REAPERTURA**

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34**

**99 MIL 511**  
**VACUNAS APLICADAS EL 21 DE NOVIEMBRE**

53 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

## Pide México a IP vigilar para evitar desvío de armas

Marcelo Ebrard emplazó a la iniciativa privada a contribuir "con acciones decisivas de autorregulación" y monitoreo de sus cadenas de distribución, para evitar el desvío y tráfico ilícito de las armas que producen y comercializan.

Al encabezar el debate en el Consejo de Seguridad de la ONU, dijo que el objetivo debe ser que no lleguen a manos criminales.

Convocó a deliberaciones serias en la ONU para enfrentar el problema. — J. López Zamorano / PÁG. 32



**EN LA ONU.** Sugiere Ebrard que la IP y gobiernos trabajen en conjunto.

## LLEGA MÁS IED; AÚN ES MENOR A LA DE 2019

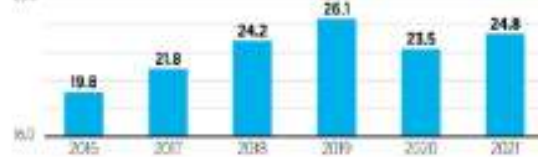
Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) aceleraron rumbo al cierre de año, pero hay señales de deterioro en dos industrias: construcción y electricidad y agua. En enero-septiembre, México capó 24

mil 833 millones de dólares, según datos preliminares de Economía, y aunque el monto es mayor en 57 por ciento anual, respecto a 2019, aún es 4.9 por ciento menor.

— César Cantú / PÁG. 4

### Inversión Extranjera Directa (IED)

■ Otras acumuladas de enero a septiembre de cada año en miles de millones de dólares

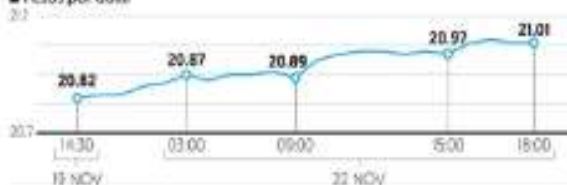


Fuente: Secretaría de Economía.

### SUPERA TIPO DE CAMBIO LOS 21 PESOS

Durante la jornada del lunes, la paridad superó el nivel de 21 pesos por dólar por primera vez por un fortalecimiento de la moneda estadounidense. **PÁG. 32**

■ Pesos por dólar



Fuente: Bloomberg y Banxico.



### Política y Sociedad

## Proyectos de AMLO son ahora "de seguridad nacional"

• Gobierno decretó también que sus proyectos de infraestructura son de interés público y sus trámites deberán ser expeditos.

• No. 37

Ante la posibilidad de mostrar el compromiso con la transparencia y la apertura, la decisión buscó facilitar el acceso a la información por parte del gobierno.

Eduardo Bahóquez, SECTORE DE INGENIERÍA NACIONAL

## 893 MDD

invertirá CFE para reanudar 14 hidroeléctricas, 9 de ellas por un grupo liderado por una firma austriaca.

• No. 31

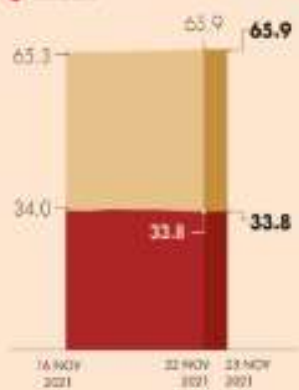
## #AMLOTrackingpoll

### Aprobación demuestra fuerza

Con una agenda dominada por los vejeles del presidente, la popularidad presidencial mantiene niveles altos.

• No. 40

OPINIÓN Variación: 0.0 0.0



### Opinión

**PS**

¿Que más a la macroeconomía?

Robert Skidelsky

• No. 35

La crisis de inventarios y su impacto en el 2022

Sin fronteras

Josquín López-Dórga O

• No. 11

Gobierno mexicano, sin tratos

Ricos y poderosos

Marcos A. Moran

• No. 28

### Empresas y Negocios

## EU invierte más; presencia de Canadá se reduce

# IED subió 5.7% en enero-septiembre; es la tercera más alta desde 1999

• Por sectores, el manufacturero y la minería tienen un repunte; disminuyen el de servicios financieros y transporte, informa SE.

• Tipo de inversión se modifica; ahora predomina la inversión nueva sobre reinversión de utilidades.

Roberto Varela

• No. 26

## IED por tipo, sector y país

La estructura de la Inversión Extranjera Directa por origen, sector de destino y tipo de inversión se modificó en enero-septiembre respecto del mismo lapso del año pasado.



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### En Primer Plano

## Dólar rebasa los \$21; repunte de covid y la Fed, los detonantes

• Bolsas celebran que Biden propuso que Powell siga en la Fed.

• No. 45

### Tipo de cambio

RESCOS POR DÓLAR ENTREGADO



Operaciones de intercambio: 0.12%

## Empleo recupera plazas, pero de baja calidad y magros ingresos

• "Está en nivel pre-covid, pero el mercado laboral ha cambiado".

• No. 29

## 57%

de los empleos recuperados son por cuenta propia.

## 26%

de las 777,780 plazas recuperadas carecen de remuneración.

## México hilará 2 años con salida de inversiones en cartera

• Alza en la tasa, aún insuficiente para atraer a inversionistas.

• No. 6

### Valores del gobierno en foráneos



Pueblo recuperó 2,500 empleos en un mes: Barbara Huerta [eleconomista.mx](#)

Farmacéuticas en Babia, con menor ritmo en noviembre [eleconomista.mx](#)

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**

258'268 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO: 5'159

MUERTES EN MÉXICO: 292,524

CAJAS EN MÉXICO: 3'864

MUERTES EN SU: 772,388

Acumulado 131'075,161 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador [eleconomista.mx](#)



7 509661 885870

## Edomex innova juzgado contra violencia familiar; resuelve en 4 h

Facilita acceso a la justicia, con denuncias vía remota los 365 días del año todo el día; es el primero de su tipo en el país; atiende a mujeres, niños, adultos mayores. **pág. 8**

**7.5%**  
De hogares en el país con violencia familiar en 9 meses

**15%**  
De afectados con menores de edad

Agiliza juicios para que se puedan dictar medidas de protección, brinda auxilio psicológico, desahogo de agresor; embargo preventivo de bienes y suspende régimen de convivencia.

# La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx

MARTES 13 de noviembre de 2021 • Nueva Época Año 11 Número 3679

Precio • \$10.00



De cada 10 con empleo 6 están en la informalidad

De julio a septiembre hubo 55.8 millones de personas ocupadas, pero 31.4 millones fuera de la legalidad; población con empleo crece 5 millones, sin embargo, hay 2.5 millones de desocupados. **pág. 17**

## GOBIERNO DECLARA DE SEGURIDAD NACIONAL LAS OBRAS DE LA 4T

**Publican** acuerdo para que dependencias de autorización provisional, dictámenes o licencias en 5 días; decisión de alta crítica; opción de avocata opacidad. **pág. 11**

### Tendrán relevancia

Comunicaciones, telecomunicaciones; aduanas; fronteras; hidráulico; hidro; medio ambiente; turismo; salud; ferroviarias; aeropuertos; energéticos.



Rebasan migrantes a Comar: tiene 116 mil solicitudes y esperan 130 mil. AL MENOS 4,500 se aglomeran ayer en Tapachula para que el INM los lleve a otro estado para regularizarlos. **pág. 13**

INICIA GUERRA DE ALEGATOS; EBRARD ABRE DEBATE ANTE LA ONU

# Combaten armeros de EU demanda de México; SRE afina su "esgrima jurídico"

Por **Yazmin Veloz**

### Respuesta conjunta

"LAS COMPAÑÍAS de armas de fuego no tienen el deber legal de proteger al Gobierno mexicano de criminales mexicanos que abusan de esas armas en México".  
Memorandum de armeros.

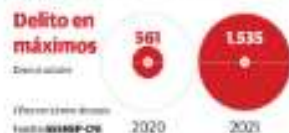
**CANCILLERÍA** asegura que esperaba esa respuesta y por ahora "no se gana ni se pierde"; expertos consideran difícil que se pueda ganar el pleito

## Homicidio de agentes cimbra a Tecamachalco

**Intercambian** acusaciones y testimonios por presunta ejecución en zona crítica; alcalde busca a la GN. **pág. 6**

- HOY ESCRIBIMOS**
- **Javier Solórzano**  
Las vejas no sólo lloran. **pág. 3**
  - **Guillermo Hurtado**  
Tactus Logico-Philosophicus. **pág. 6**
  - **Montserrat Salomón**  
Lufa contra Ebrard. **pág. 21**

Tráfico de personas se dispara 173.6%; la SSPC registra 1,535 denuncias. **pág. 7**



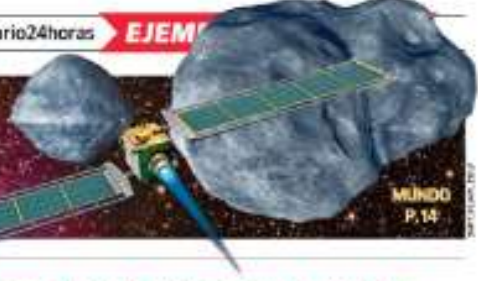
**PIDEN** 11 empresas a Corte de Massachusetts desechar caso; ven argumentos vagos; México no puede usar su ley para regularlos, sostienen. **págs. 3 y 4**



**ARTE PARA TODOS LOS BOLSILLOS**

A subasta más de 170 lotes con obras de Toledo, Carrington, Gorzso, Cuevas y más, a beneficio de quien lo necesita VIDA P. 38

**MISIÓN DE PELÍCULA**  
**DART** La NASA desviará un asteroide para evitar una eventual colisión con la Tierra



MUNDO P. 14

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021  
 AÑO X Nº 2570 | CDMX



**24 HORAS**

**EL DIARIO SIN LÍMITES**

...Y SE INCREMENTÓ 10.5% EL ROBO EN TRANSPORTE PÚBLICO

# Suben violación, robo y extorsión

Aunque la Secretaría de Seguridad Pública presumió la reducción del delito de homicidio en 3.9% en lo que va de 2021, en relación con 2020, sus propios datos muestran que se incrementó 10.1% la extorsión y 28.2% la violación (considerando la simple y equiparada) **MÉXICO P. 3**

## BLINDA AMLO SUS MEGA OBRAS

El presidente López Obrador emitió un decreto para catalogar como "de seguridad nacional" las megaobras de infraestructura, con lo que quedan exentas de varias obligaciones **MÉXICO P. 5**

## Asesinan a empresario ligado a morenistas

En Nuevo León fue ejecutado un hombre identificado como Sergio Carmona Angulo, empresario ligado a políticos de Tamaulipas como el alcalde de Ciudad Victoria, Eduardo Gattás; y el diputado federal Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto, quienes utilizan camionetas a nombre de compañías ligadas a los hermanos Carmona, de acuerdo con una investigación de **24 HORAS. MÉXICO P. 3**



**AMARES.** Mientras el subsecretario Alejandro Encinas advirtió que las solicitudes de asilo se triplicarán, cientos de migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula para solicitar su estancia legal en el país **MÉXICO P. 4**

**MÉXICO RECIBIÓ 24 MIL MDD POR CAPITAL EXTRANJERO**  
**NEGOCIOS P. 15**



**3,864,278**  
 CONFIRMADOS  
 916 más



**292,524**  
 DEFUNIONES  
 53 más

HOY ESCRIBE

Ya lo había advertido el propio López Obrador: tiene prisa. Y como el tiempo es un factor neoliberal, conservador y fíjate que le juega las contras, decidió que no importa infringir las leyes con tal de sacar adelante sus proyectos. Ayer se publicó en el Diario Oficial un acuerdo por el que se declaran de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y obras a cargo del Gobierno federal.  
**ADRIÁN TREJO PÁGINA 8**



Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

**minuto a minuto**

Mantente informado en así en México y directo a tu celular



Gerardo Galarza Pág. 5  
Sara Lovera Pág. 14  
Alberto Aguilar Pág. 17

## DESPACHO DE CARRANCA

### Abogados de LeBarón toman el caso Robles

CUERNAVACA. Rosario Robles contrató al despacho de Raúl Carranca y del exalcalde de Cuernavaca Manuel Martínez Garrigós. Los nuevos abogados de quien fue titular de las secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano durante el sexenio pasado, plantean un cambio de estrategia en la defensa de Robles que buscará no sólo retirarle la prisión preventiva, sino demostrar su inocencia en el caso de desvío de recursos públicos conocido como la Estufa Maestra. Este despacho lleva también el caso de Adrián LeBarón. "Ha llegado la hora en que es imposible seguir gobernando si no se resuelven casos como los de Rosario Robles y Adrián LeBarón, que son emblemáticos por razones obvias: de venganza, de rencor público", consideró el catedrático emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Raúl Carranca y Rivas. Pág. 6

## LA ONU TOMA NOTA

### 94 mil desaparecidos

SAN LUIS POTOSÍ. Colectivos advirtieron al Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas que en México hay más de 94 mil personas desaparecidas. Pág. 9

## ABRIRÁ GASOLINERAS

### Walmart contra Pemex

Walmart abrirá estaciones de servicio de gasolina en los estacionamientos de algunas de sus tiendas, a lo largo de todo el país. Serán diseñadas y operadas por Gazpro. Pág. 16

## LÓPEZ OBRADOR LANZA ORDEN A DEPENDENCIAS

# Deben autorizar sus proyectos en 5 días

JACOB SÁNCHEZ

### El Presidente de México pide a su equipo dar permisos exprés para obras de infraestructura

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ordenó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal otorgar autorización a proyectos de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo en un plazo máximo de cinco días.

"La autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud correspondiente", se ins-

truye en el Diario Oficial de la Federación. Transcurrido dicho plazo sin que se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República, se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México aso-

ciados a infraestructura de los sectores comunicaciones; telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías ferreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos; aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Por lo tanto:

"Se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/o obtención de los dictáme-

nes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior, y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".

El acuerdo está vigente desde ayer. Y aclara: "Las erogaciones que, en su caso, se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Acuerdo, se cubrirán con cargo al presupuesto autorizado a los ejecutores de gasto correspondientes en el ejercicio fiscal de que se trate, por lo que no se autorizarán recursos adicionales". Pág. 4



## Encierran a austriacos por contagios

VIENA. Aproximadamente siete de cada 10 austriacos están vacunados completamente contra el Covid, una de las tasas más bajas de Europa. Con contagios estableciendo récords, el gobierno inició con el confinamiento ayer y obligará a todos a vacunarse a partir del 1 de febrero. Grupos de derecha se oponen. Pág. 26



ESTO

PND 2021

## ¡YIAAAAAA!

La multimodista María del Rosario Espinoza recibirá el Premio Nacional de Deportes por trayectoria y afirma en entrevista que se mantendrá activa.



COMENTARIOS

INTENSAMENTE

## Hacer algo de la nada

El rapero y actor estadounidense Christopher Brian Bridges, mejor conocido como Ludacris, habla con los lectores de El Sol de México sobre un proyecto infantil que acaba de lanzar.

En Zapopan  
**Millonarios**  
decomisos  
al **Cártel de**  
**Jalisco**



**Armadoras automotrices,**  
víctimas de la  
**Reforma Energética**



MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2021

**unomásuno** **44**  
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional** Aniversario  
5 Pesos  
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Natan Librán Koni

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 13283

**Karina Rocha Priego**



**Ricardo**  
**Monreal**  
reitera  
respeto por  
**Claudia**  
**Sheinbaum**  
y **Marcelo**  
**Ebrard**

# Ebrard encabezó debate ante ONU

*“Esfuerzos para  
frenar el tráfico de armas  
han sido insuficientes”*



Posible **cooperación** con  
**Canadá** para **modernizar**  
**industria eléctrica: AMLO**

# OVACIONES

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26106 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

Blinda todas las del sexenio

## Declara AMLLO sus obras tema de seguridad nacional

(EFE) El presidente Andrés Manuel López Obrador publicó este lunes un decreto por el que se declara como temas de seguridad nacional la realización de proyectos y obras emblemáticas de infraestructura de su gobierno.

El decreto, publicado en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), señala que son de "interés público y de seguridad nacional" la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México que por sus características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren "prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional".

Estos proyectos, puntualiza, abarcan los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduana, fronteras, hidráulico, hidro,

### Inconstitucional: ex ministro y oposición

(EFE) - Tras la publicación, el ex ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de México José Ramón Cossío, aseguró en su cuenta de Twitter, que el decreto del presidente "es evidentemente inconstitucional".

En tanto, Felipe Fernando Macías, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados y legislador del opositor Partido

Acción Nacional (PAN), aseguró en la misma red social que el decreto era "increíble".

"Con esto el gobierno federal busca del sercicio público cualquier obra u ocurrencia que tenga, esto es flagrantemente inconstitucional, es un cinismo total el desprecio por la legalidad de López Obrador", precisó.

Pese al discurso de autarquía y las crisis derivadas de la pandemia,

especialistas han cuestionado que el gobierno priorice los megaproyectos del presidente López Obrador.

El gasto en el nuevo aeropuerto de Santa Lucía de la capital, y la refinería Dos Bocas, el Tren Maya, y el aeropuerto de Tulum equivalen al 0.76% del PIB, reveló en septiembre pasado un análisis de la asociación "México, ¿Cómo Vamos?".

Ver página 3

medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energética, puertos, aeropuertos, entre otros.

De esta manera, el mandatario podría evitar que sus emblemáti-

cos proyectos como el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas puedan ser frenadas por amparos.

El acuerdo, que consta de tres artículos y está firmado por López

Obrador, argumenta que México requiere de infraestructura para fomentar su desarrollo de manera inclusiva y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas.

Ver página 3

### HRW condena respaldo de Cresencio a la 4T

(EFE) - Human Rights Watch (HRW) condenó este lunes que el secretario de la Defensa Nacional (Sedena) de México, Luis Cresencio Sandoval, diera respaldo al partido gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) durante un acto público.

"El general Sandoval, jefe de las Fuerzas Armadas de México, durante la celebración del Día de la Revolución, respaldó y se identificó públicamente con AMLLO (Andrés Manuel López Obrador) y su proyecto político. Cuando los militares se meten en política partidista la democracia peligra", escribió José Miguel Vivanco, director ejecutivo de HRW para las Américas, en Twitter.

Ver página 5



### ALEMANIA VIVE LA PEOR OLA DE COVID

BAVARIA, Alemania.- Trabajadores retiran puestos de un mercado, al conocerse que la cuarta ola de Covid-19 ha alcanzado niveles insospechados.

Ver página 12

### Bajan homicidios 3.9 % en este año

(EFE) - El gobierno de México informó este lunes que el país acumula 28,301 homicidios dolosos en lo que va de 2021, una reducción interanual del 3.9 % en comparación con los del mismo periodo del año anterior.

Solo en octubre hubo 2,714 homici-

dios, una disminución de 8.25 % frente a los 2,968 del mismo mes de 2020 y una reducción de 2.16 % frente a septiembre pasado, cuando hubo 2,774 asesinatos.

Al igual que en otros periodos, solo seis de las 32 entidades concentran el 50 % de los homicidios dolosos. Gua-

najuato, Baja California, Michoacán, Estado de México, Jalisco y Chihuahua, informó en la rueda de prensa desde el Palacio Nacional la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Ver página 10



### TENOCHTITLAN

NUEVA YORK, EU.- Marcelo Ebrard, Bl de Blasio y Ramón de la Fuente. Cafe Tenochtitlan, en esta ciudad.

### Armerías piden desechar demanda

(EUROPA PRESS) - Los fabricantes de armas de Estados Unidos pidieron a un tribunal federal de Massachusetts desechar la demanda del Gobierno de México por el comercio "negligente".

Ver página 4

### Crece IED 5.7% y desempleo se ubica en 4.2%

POR AIDA RAMIREZ

De enero a septiembre, México registró 24 mil 811.7 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), cifra 5.7 por ciento mayor que la preliminar del mismo periodo de 2020.

Por su parte, el INEGI informó que descendió el desempleo hasta 4.2 por ciento.

Ver página 6

**VENTANA**  
*Y aquí continúa el verde, verde.*

**OPINION**  
**DÍA HABIL**  
Alberto Montoya **Página 2**  
**AQUI EN EL...**  
José Antonio Chávez **Página 7**  
Sara Lorenz  
Gabriela Ramírez **Página 9**



**Demandan  
diputados  
a la GAM  
reforzar la  
seguridad  
pública**

Pág. 8



CELESTIA UNAN

**Obras  
prioritarias  
de la 4T son  
seguridad  
nacional**

Pág. 17



ALVARO BELLA

**Especialistas  
afirman que  
Covid-19  
dispara el  
riesgo de  
diabetes**

Pág. 4



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

**LA PRENSA**



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,021 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



# RÉCORD MORTAL

**A LA MITAD DEL  
SEXENIO DE AMLO  
VAN CIENTO MIL  
300 HOMICIDIOS;  
LA CIFRA SUPERA  
A LA DE PEÑA  
Y CALDERÓN**

PÁG. 3

JOSE MILTON



## FINAL ADELANTADA

**ARRANCA LA LIGUILLA CON  
EL MEJOR DUELO MAÑANA EN EL  
ESTADIO OLÍMPICO; PUMAS VS.  
AMÉRICA A LAS 19:00 HORAS**

MARCADOR



© FOTOGRAFÍA: LA PRENSA



7 603006 109303 6



### DESEMPLEO DESCENDE A 4.2% EN TERCER TRIMESTRE DE 2021: INEGI

LA TASA DE DESOCUPACIÓN en México registró un descenso en el trimestre de julio-septiembre del 2021, informó este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). **Foto: Especial. Pág. 12**



### INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA CRECE 5.7% DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2021

MÉXICO CAPTÓ 24 mil 832 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa en los primeros nueve meses del año, 5.7% más que en el mismo lapso del 2020, reportó ayer la Secretaría de Economía. **Pág. 14**

# DIARIO **Contra** Réplica www.contrareplica.mx

No. 819 / Año 03 / Martes 23 de noviembre de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## INFORMALES DESBORDAN TIANGUIS, POR FALTA DE EMPLEO



Claudia Bonafos

AL ALIMENTAR LA INFORMALIDAD en México, sobre todo del comercio en vía pública, los tianguis se han expandido durante la pandemia, en un 20%, ante la crisis económica. Ello ha generado desorden, venta de productos prohibidos, suciedad, delincuencia y desencuentros entre vecinos y comerciantes, como ha sucedido en Tzucalapa. **Pág. 8**

## VE PATRULLA FRONTERIZA MÁS GRUPOS DE MIGRANTES

AGENTES DE San Diego (SDC) reportan un aumento en el número de personas que intentan cruzar a EU en manada. **Pág. 14**

## CHAVISMO ARRASA EN ELECCIONES REGIONALES

EL OFICIALISTA Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) ganó en 20 de los 23 estados del país, además de Caracas. **Pág. 15**



### MEGAOBRAS DE LA 4T UN ASUNTO DE "SEGURIDAD NACIONAL"

El Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles, la Refinería de Dos Bocas, el Corredor Transisónico, así como todos aquellos proyectos y obras de infraestructura a cargo del gobierno federal fueran declarados de Interés público y seguridad nacional. **Foto: Especial. Pág. 3**

# Reviran armerías de EU acusación; comienza esgrima jurídica: SRE

POR FEDERICO REYES

**L**os fabricantes armamentistas Smith & Wesson (SWBLD) y Sturm, Ruger & Co (RGRN) pidieron el lunes a un juez estadounidense que desestime la demanda que les fue interpuesta por el gobierno de México, por supuestamente

facilitar el tráfico de armas a grupos del crimen organizado. Las armerías solicitaron anular también la indemnización que pide México por 10 mil millones de dólares. Argumentaron en un escrito dirigido a la Corte Federal de Boston, en Massachusetts, que en su país las armas "no solo son legales, sino constitucionalmente protegidas". **Pág. 4**

## UIF QUITA AL CRÍMEN ORGANIZADO 13.6 MDP



Twitter

La secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que en este sexenio se han bloqueado 44 mil 603 cuentas bancarias ligadas a la delincuencia, relacionadas con 13,638 millones de pesos. **Pág. 6**

## GANA LOZOYA 14 DÍAS PARA CERRAR PESQUISA DE CASO AGRO

UN AIEZ otorgó al exdirector de Pemex 14 días más para el cierre de la investigación en caso Agrotrotenados. **Pág. 8**

## SENADO ELIGE HOY A NUEVO MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE

EL LÍDER DE LA JUCOPO, Ricardo Montiel, confirmó que el Senado escogió hoy a un ministro de la Suprema Corte de Justicia. **Pág. 6**

### CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS	CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
3,864,278	292,524	916	53



## ¿Se pondrá Marcelo de nueva cuenta cera en los oídos?

Martes 23 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó que, en el proceso de elección de candidato para las elecciones de 2012, el ahora canciller Marcelo Ebrard “se puso cera en los oídos” y aguantó “el canto de las sirenas” al aceptar el resultado de la encuesta para decidir al candidato del PRD y aliados que recayó en AMLO. El mandatario reiteró que para él las encuestas son el mejor método para la elección de candidatos y relató lo sucedido hace nueve años. “Cuando estaba de jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, yo estaba de dirigente en un partido y acordamos encuesta. Recuerdo que creo que fueron dos encuestadoras, y gané la encuesta, no con mucho, pero gané la encuesta y Marcelo aguantó el canto de las sirenas, se puso cera en los oídos, porque no todos aceptan”, dijo. Será que si las encuestas de Morena no lo favorecen ¿Ebrard estará dispuesto a ponerse cera en los oídos y no escuchar el canto de las sirenas de otros partidos?

### Se acaba la “pachanga” en el canal del Congreso

Nos platican que la reunión de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, a realizarse esta mañana, no solo será para trazar la ruta del parlamento abierto en torno a la reforma eléctrica, sino también para encontrarse con el director de Canal del Congreso, Eduardo Fernández, para que argumente los motivos por los que se transmitió, durante unos minutos, el canto de las mañanitas que diputados de Morena hicieron en tribuna para celebrar el cumpleaños 68 del titular del Poder Ejecutivo. Nos adelantan que la oposición pedirá la renuncia de don Eduardo, pero antes le darán el beneficio de que argumente a su favor. En todo caso, nos explican, obligarlo a dejar el cargo no es cosa fácil, pues implica todo un proceso que debe iniciarse desde la Comisión Bicameral. Así, de celebrar el cumpleaños del presidente López Obrador, ahora Fernández pasará a defender su chamba.





## **Gusta mensaje de independencia de candidata a la Corte**

A la bolsa se echó a varias senadoras y senadores la consejera de la Judicatura Federal Verónica de Gyvés, una de las integrantes de la terna enviada por el Presidente de la República para ocupar el lugar que quedará vacante en la Suprema Corte. No dicen que tanto en Morena como en la oposición la comparecencia de doña Verónica causó buena impresión no solo por su trayectoria en el Poder Judicial, sino que en especial gustó mucho que haya dicho que de llegar al máximo tribunal defenderá la independencia del Poder Judicial y se desempeñará con libertad. Además, despejó dudas sobre su relación con el Presidente. “No me puedo considerar, así como cercana, cercana...”, dijo.

## **Apapacho al IMSS en Palacio Nacional**

Nos hacen ver que hoy tendrá lugar en Palacio Nacional un acto que nunca antes se había llevado en ese recinto histórico. El IMSS, que dirige Zoé Robledo, realizará su 112 Asamblea General, y nunca en los 78 años de existencia del Instituto se había realizado en la sede del Poder Ejecutivo. Nos dicen que este hecho es visto como un reconocimiento al desempeño del IMSS en el combate a la pandemia y la recuperación de los servicios médicos. Al interior de la institución consideran que el uso de ese escenario para la Asamblea también revela la distinción al trabajo de don Zoé, quien, nos platican, estará arropado por gobernadores y secretarios de Estado.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Con reforma eléctrica, desbanda de empresas

Martes 23 noviembre 2021 / Mario Maldonado, Columna de Opinión

La contrarreforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el mundo en contra. La apuesta por devolver el monopolio de la electricidad a la CFE y minimizar la participación de los privados ha sacado chispas por todos lados. No sólo las empresas nacionales y extranjeras que operan en México se han quejado de la iniciativa; también las organizaciones ambientalistas, el Departamento de Energía, los congresistas y el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar; la oposición legislativa y el grueso de los especialistas la han descalificado con argumentos sólidos.

El Presidente y los funcionarios que apoyan su aventura se han ido quedando solos. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el director de la CFE, Manuel Bartlett, son prácticamente los únicos integrantes del gabinete que defienden a capa y espada una reforma que, si bien no nació muerta, tiene escasas posibilidades de ver la luz.

Todo indica que la presión de Estados Unidos y Canadá será determinante para frenar las intenciones reformadoras de la 4T, por lo que se anticipa que, si pasa, la iniciativa quedará, en el mejor de los casos, como una renegociación de los contratos con las empresas.

Los dos esquemas que más enojan al Presidente, a Nahle y a Bartlett son las sociedades de autoabasto, donde están las empresas generadoras y sus socios, quienes se benefician de las bondades de estos contratos. Hablamos de firmas como Iberdrola, FEMSA (Oxxo), Bimbo, Pepsico, Coca-Cola, BBVA, Walmart, Soriana, Telcel, AT&T y muchas más. El otro esquema son los productores independientes que tienen contratos de largo plazo que obligan a la CFE a comprarles la energía que producen.

Dichos contratos son los que van a terminar renegociándose en términos parecidos a los de los gasoductos, donde también confluían los intereses de empresas canadienses, estadounidenses y los grandes magnates mexicanos. En estos, la CFE se ahorró dinero a corto plazo, pero terminará pagando más.





La amenaza de GM, una de las principales automotrices del mundo –ícono, junto con Ford, de esa industria en Estados Unidos– de sacar sus inversiones del país por la falta de un marco normativo que establezca parámetros claros sobre la transición energética y las energías limpias es apenas la punta del iceberg con el que podría estrellarse el gobierno de la 4T y el país en su conjunto.

La inversión extranjera que ayer presumió la Secretaría de Economía, de Tatiana Clouthier, de 24 mil 831 millones de pesos en los primeros nueve meses de 2021, y de la cual 50% provino de Estados Unidos, podría deteriorarse rápidamente si la contrarreforma al sector eléctrico avanza en el Congreso.

Una muestra de ello es que la inversión financiera de los extranjeros –es decir, la tenencia de valores gubernamentales– disminuyó estrepitosamente entre enero y octubre de 2021. Salieron en total 266 mil millones de pesos de inversiones foráneas, en buena medida por la incertidumbre que representan políticas anti-empresa como la reforma eléctrica. Esta fuga de capitales ha presionado al peso mexicano, por lo que en los últimos días el tipo de cambio se ha mantenido cerca de 21 unidades. En lo que va del año la moneda nacional acumula una depreciación cercana a 5%, pero en un escenario de posible aprobación de la contrarreforma eléctrica, podría devaluarse otro 5% o 10%.

Por lo pronto, la alerta que encendió GM sobre los planes de frenar o llevar sus inversiones a otros países, se replicaría en casi todas las industrias del país. Los multimillonarios del Consejo Mexicano de Negocios y del Grupo de los 10 de Monterrey están en esa misma línea. No se diga el resto de las pequeñas, medianas y grandes compañías representadas en el Consejo Coordinador Empresarial.

Una fuga de capitales como no la hemos visto en las últimas dos décadas y media podría convertirse en realidad si se toca una de las fibras más sensibles para los inversionistas: la confianza y la certeza de que su dinero está protegido por un marco jurídico que se respeta.

### **Lozoya, más plazos... ¿y la reparación del daño?**

El juicio que sigue Emilio Lozoya en paralelo al de Odebrecht, es el de Agronitrogenados. Al exdirector de Pemex se le acusa de comprar una planta de fertilizantes a sobreprecio por un acuerdo ilícito con su exsocio y amigo Alonso Ancira, quien la semana pasada dijo que va a pagar por adelantado 50 millones de dólares de los 220 que acordó como acuerdo reparatorio por este mismo caso. Veremos si cumple.

El asunto con Lozoya, quien se encuentra en prisión preventiva desde el 3 de noviembre, es que no le aplica un acuerdo reparatorio. En el caso de Agronitrogenados, por el cual ayer el juez José Artemio Zúñiga otorgó 14 días más a su defensa, su abogado ha ofrecido pagar un total de 5 millones de dólares con tres inmuebles.





Sin embargo, el 11 de noviembre el también exdirector de Pemex, Carlos Treviño, dirigió un escrito al fiscal general de la República en el que advierte que el daño que Lozoya causó al Estado es mucho más que el dinero que recibió por parte de Odebrecht y por la compra a precio excesivo de Agronitrogenados.

Treviño escribió al fiscal Alejandro Gertz Manero en calidad de denunciante, ya que él participó en las dos denuncias que Pemex interpuso con respecto a Agronitrogenados y Odebrecht, mismas que hoy son las que tienen a Lozoya en prisión preventiva. Dichas denuncias se presentaron en 2017, durante la gestión de José Antonio González Anaya como director general y Carlos Treviño como director Corporativo de Administración.

Treviño da a conocer que la razón por la cual Lozoya lo involucra en la denuncia que presentó el 20 de agosto de 2020 es en venganza por haber participado en la integración de la información para las denuncias que presentó Pemex.

En el escrito presentado al fiscal se expone que a los pocos días de que Lozoya llegó como director general a Pemex, el 3 de diciembre de 2012, Pemex Gas y Petroquímica Básica firmó un convenio modificatorio al contrato de venta de etano a Braskem-Idesa, para renunciar de manera irrevocable a la cláusula de inmunidad a la que Pemex tenía derecho.

El que Lozoya haya hecho que Pemex renunciara a la inmunidad soberana ha costado al Estado más de 2 mil 800 millones de pesos; por eso es imposible, como se dijo en la conferencia de prensa del presidente López Obrador el 12 de noviembre, que Pemex acepte 5 millones de dólares como reparación de los daños.

### **Las investigaciones pendientes en la UIF**

El relevo en la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) podría mantener inconclusas algunas de las investigaciones en curso que dejó su anterior titular, Santiago Nieto, muchas de ellas relacionadas con los cercanos al expresidente Enrique Peña Nieto.

Uno de estos casos podría ser el de Jorge Francisco Corona Méndez, quien fungió alrededor de 15 años como secretario auxiliar de Peña Nieto, desde su paso por la Cámara de Diputados en 2003, hasta la Presidencia. Una vez concluido el sexenio, corrió a tomar posesión como diputado suplente del “Niño Verde”, Jorge Emilio González.

La LXIV Legislatura concluyó y también el fuero de Corona Méndez, quien permanece inquieto ante la posibilidad de que Pablo Gómez, nuevo titular de la UIF, continúe la investigación en su contra, la cual sabe que dejó pendiente Santiago Nieto antes de su boda y su casi simultánea renuncia.





## **Consubanco, perspectiva estable**

Fitch Ratings mantuvo en perspectiva estable la calificación de Consubanco S.A. institución de banca múltiple. La nota quedó en A- y F2 en la escala internacional de riesgo emisor en monedas extranjera y local de largo y corto plazo durante el tercer trimestre de 2021.

La calificadora reconoció la capacidad de la institución bancaria que dirige Alfredo Flores Ibarrola para administrar el riesgo de refinanciamiento, conservar niveles adecuados de liquidez y demostrar que su franquicia de depósitos continúa mejorando, por lo que se posiciona como una institución con estabilidad en el mercado, en un contexto aún de recuperación incipiente en la banca.







## **AMLO abandonó a Herrera para Banxico**

Martes 23 noviembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Con toda discreción, tratando de no despertar ningún escándalo, a través de un oficio al que he tenido acceso, se retiró de comisiones del Senado la designación de Arturo Herrera como nuevo integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. El presidente anunció que lo nominaría para ser el nuevo gobernador de la institución, hizo los trámites correspondientes ante el Poder Legislativo, luego el asunto se quedó en la congeladora y finalmente han dado pasos para atrás. Todo, en cuestión de unos cuantos meses.

El nombramiento del nuevo gobernador del Banco de México había arrancado con demasiada anticipación... y ahora ya está sumamente retrasado:

Desde inicios de junio de este año, siete meses antes del relevo oficial, el presidente López Obrador sorprendió en una conferencia mañanera diciendo que no ratificaría para otro periodo al actual gobernador, Alejandro Díaz de León, sino que propondría para el cargo a su secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Dijo que lo avisaba con tiempo para evitar inestabilidad en los mercados financieros. Hoy lo que existe es incertidumbre porque el proceso de nombramiento de Herrera primero se frenó y luego empezó a revertirse.

### **Esta es la línea de tiempo:**

El 7 de junio de este año el presidente anunció en la mañanera que Arturo Herrera sería su propuesta para encabezar el Banco de México. Como el Senado tiene que ratificar a Herrera como integrante de la Junta de Gobierno de Banxico, el 13 de julio el presidente AMLO envió la nominación al Poder Legislativo, en una larga carta que ensalzaba la trayectoria de Herrera. La carta se hizo llegar a través del oficio 100.-134 firmado por la entonces secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Una semana después, el 21 de julio, en la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, el asunto se turnó a la Tercera Comisión. Un mes más tarde, el tema dio un giro total: el 16 de agosto, a través del oficio CP2R3A.-1757, el presidente del Senado –el legislador del Partido Verde, Eduardo Ramírez Aguilar– comunicó a la senadora panista Kenia López Rabadán, presidenta de esa Tercera Comisión, que se retiraba la designación de Herrera “para efectos de engrosar el expediente”.





Pero ya no sucedió nada después, es decir, desde hace tres meses se echó para atrás en comisiones el nombramiento de Herrera, al grado que durante el actual periodo ordinario de sesiones en el Senado no se ha turnado la designación que mandó el Ejecutivo ni se ha resuelto en el pleno.

Quedan 39 días para que termine el periodo del actual gobernador Díaz de León, y el presidente no da luces. Hoy, en los círculos financieros del país corre la versión de que López Obrador cambió de opinión y ya no nominará a Arturo Herrera, quien fue su segundo secretario de Hacienda.

¿Se habrá arrepentido el presidente? ¿Tendrá que ver con que Herrera no estaría dispuesto a convertirse en su brazo ejecutor para ordeñar dinero del banco central de una manera poco ortodoxa e incluso ilegal? López Obrador ha dejado claro públicamente que quiere meterle mano a las reservas internacionales y gastarlas en sus programas de gobierno.

Malas señales que ojalá queden pronto zanjadas.

### **Saciamorbos**

Ya sabremos si ante este vendaval el gobierno pone buena cara o buen rostro.





## Políticas que cambian vidas: licencias de paternidad

Martes 23 noviembre 2021 / Arturo Zaldívar, Columna Los Derechos Hoy

La lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad sustantiva pasa por un momento definitorio. En los últimos años han ido conquistando espacios, ganando batallas, consolidando cambios, desterrando estereotipos, y denunciando las múltiples prácticas discriminatorias y estigmatizantes normalizadas en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Sus voces en las calles, en las redes sociales y en las instituciones nos dicen que no están más dispuestas a ser encasilladas en roles ni a cumplir las expectativas que les son impuestas, que ya no serán excluidas de los espacios que tradicionalmente han sido reservados a los hombres y que sus proyectos de vida son diversos, valiosos y merecen las mismas oportunidades de prosperidad. Como sociedad, tenemos una deuda histórica con estas causas. Para acogerlas no basta con prohibir la discriminación ni consagrar en el papel la igualdad de oportunidades. En un contexto de desigualdad histórica, estructural y sistemática contra las mujeres, es indispensable un enfoque de igualdad sustantiva, comprometido con derribar las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos y nivelar el terreno a su favor en todos los ámbitos.

Por ello, en el Poder Judicial Federal adoptamos una medida inédita en nuestro país y en la mayor parte del continente americano: licencias de paternidad pagadas, por tres meses, para todos los trabajadores de la judicatura, las cuales se podrán ejercer en un periodo de nueve meses a partir del nacimiento o de la adopción de la niña o niño.

Esta medida persigue varias finalidades, todas ellas tendientes a la reconfiguración social que la igualdad exige. Por un lado, las licencias de paternidad combaten frontalmente los estereotipos de género que asumen que las mujeres son las únicas responsables de la crianza y el cuidado de los hijos, imponiéndoles cargas de trabajo no remunerado que frenan su desarrollo profesional y económico. Las licencias de paternidad promueven la corresponsabilidad en el cuidado de las hijas e hijos, y sientan las bases para una mejor distribución de tareas en el hogar.





Por otro lado, esta medida genera condiciones de trabajo más igualitarias. Con frecuencia las mujeres no son contratadas, no reciben un ascenso o simplemente no gozan del mismo sueldo que los hombres por temor a que se ausenten derivado de la maternidad. Con las licencias de paternidad favorecemos la contratación de mujeres, contribuimos a reducir la brecha salarial y a abatir los techos de cristal, en la medida en que la posibilidad de tomar una licencia ahora es común a hombres y mujeres.

Al mismo tiempo, esta revolucionaria medida permitirá que los hombres vivan su paternidad de manera más plena desde las primeras etapas, en beneficio de las infancias, que gozarán de una crianza compartida. Asimismo, las licencias benefician a todos los tipos de familia, pues también se otorgan tratándose de procesos de adopción y de gestación por sustitución. De igual modo, la medida se ha ampliado a las familias homoparentales, de manera que las madres no gestantes también puedan acceder a las licencias.

Las licencias de paternidad se suman a las acciones afirmativas, al combate a la violencia de género, al fortalecimiento de la Defensoría Pública, a la renovación de la carrera judicial y a las políticas de inclusión: políticas que cambian vidas, dentro y fuera de la judicatura.

Con todo, no es momento de cejar esfuerzos, sino de redoblar el paso, pues el camino es largo. Todas y todos somos necesarios en la lucha por la igualdad sustantiva; en todos los frentes, en todos los espacios y las instituciones públicas y privadas de nuestro país.

En el Poder Judicial Federal seguiremos haciendo nuestra parte. Seguiremos abriendo brecha, hasta conquistar la promesa de una sociedad más justa e igualitaria en la que todos los derechos sean, efectivamente, para todas las personas. Igualdad sin fronteras, sin ataduras, sin medias tintas. Esa es la ruta.





## Desde Palacio: la 112

Martes 23 noviembre 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Que Hicimos?

En la cena de bienvenida de la VI Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) que se llevó a cabo en Palacio Nacional en septiembre pasado, presidentes, ministros y diplomáticos de la región disfrutaron de un extraordinario recorrido por la historia del recinto oficial, esto a cargo de la doctora Beatriz Gutiérrez Müller.

En ese imperdible discurso, que puede ser consultado aquí, la doctora dijo que, como todos los edificios importantes, este recinto no fue construido de la noche a la mañana y en él cada piedra habla. Ligado a momentos decisivos, ha sido sede del Imperio Mexica, Palacio Virreinal, Palacio Imperial y Palacio Nacional. Y desde el 1 de diciembre de 2018, casa de la Cuarta Transformación de la vida pública del país.

“Este sitio es el cruce de conquistas, rebeliones, invasiones, monarquías, imperios, regímenes autoritarios, dictaduras y esperamos la nueva metáfora de la democracia plena: la consumación de una auténtica república federal, soberana, diversa, libre y justa.”

A esta historia de 700 años se suma, este martes 23 de noviembre, un capítulo más: el día en que por primera vez Palacio Nacional abre sus puertas a la Asamblea General del Instituto Mexicano del Seguro Social. Máximo órgano de gobierno del IMSS, esta Asamblea es presidida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y está integrada por 30 asambleístas: 10 representantes del Ejecutivo federal, 10 de organizaciones patronales y 10 de organizaciones de trabajadores. En este espacio se presenta el balance contable, el informe de actividades y el presupuesto de ingresos y egresos para el siguiente año, así como el Informe de la Comisión de Vigilancia.





Y sobre la historia de estas asambleas van algunos datos: la primera se efectuó el 12 de febrero de 1945 en el Palacio de Bellas Artes. Desde entonces han ocurrido 111: siete en las oficinas de la Dirección General, dos en el Salón de Actos de Maternidad en Gabriel Mancera, 60 en el Edificio Central de Paseo de la Reforma 476, de ocho no existe acta, cuatro en el Salón de Sesiones del H. Consejo Técnico, 15 en la Unidad de Congresos del CMN Siglo XXI, dos en el Centro Interamericano de Seguridad Social, dos en el Auditorio del Teatro Reforma, cinco en Los Pinos, una en el Teatro Xola, tres en Hospitales Generales y, en una ocasión, y qué bueno que solo una, en un hotel de lujo. En todo este tiempo solo nueve presidentes han asistido.

Hace un año, el presidente López Obrador clausuró la 111 Asamblea General del IMSS que se llevó a cabo en el Hospital General de Zona N° 92, en Acuña, Coahuila. Una unidad inaugurada ese día con 26 especialidades y 90 camas en beneficio de 500 mil derechohabientes, pero que ya operaba como hospital covid-19 para salvar vidas en los momentos más difíciles.

En aquella ocasión el Presidente dijo que había que seguir avanzando para que haya correspondencia entre el crecimiento económico y la atención médica a los trabajadores y al pueblo de México, sobre todo a los que menos tienen. Hace un año su respaldo fue fundamental para hacer frente a los momentos más difíciles de pandemia, hoy en la 112 Asamblea General los 483 mil 706 trabajadores y trabajadoras del Seguro Social esperamos con ansias su mensaje, un mensaje que seguramente hablará del porvenir, porque como él ha dicho: la mejor época del IMSS está por venir.





# EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

## Frentes Políticos

Martes 23 noviembre 2021 / Columna de Opinión

1. Constancia. Dos importantes centros de acopio y distribución de drogas que operaban en las alcaldías de Iztapalapa e Iztacalco fueron descubiertos, cateados e inhabilitados por personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, quienes, además, decomisaron casi 200 dosis de tóxicos y detuvieron a ocho presuntos envenenadores públicos, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía General de Justicia capitalina. La dupla de organismos garantiza la efectividad de la lucha contra la delincuencia, pues se cierra el ciclo de presentación y proceso. La dependencia al mando de Omar García Harfuch no se detiene; cada semana los golpes a los narcomenudistas son noticia. Y la ciudad se higieniza de criminales.

2. Reconocimiento histórico. El compromiso de la actual administración con las raíces de México y los forjadores de la patria alcanza límites antes inexplorados. En la Ciudad de México, hace unas semanas, cambió el nombre de la calzada Pedro de Alvarado por la de México-Tenochtitlan. Ayer, Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, junto con el alcalde de Nueva York, Bill de Blasio, develaron la placa México-Tenochtitlan Avenue, en la intersección de la calle 116 y la segunda avenida de East Harlem, en Manhattan. “Esta es una iniciativa sin precedente, es un orgullo tener una calle para reconocer los esfuerzos y las contribuciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos”, destacó el canciller. En otros sexenios, ¿alguien lo habría imaginado?

3. Sin tropiezos. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, tuvo un encuentro privado con Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República. El diputado morenista declaró que revisó con el mandatario el camino que seguirán para lograr la aprobación de la reforma eléctrica en el Congreso de la Unión y negó que exista preocupación por alcanzar los votos que requiere la iniciativa para convertirla en ley. “Yo lo he dicho siempre, primero tenemos que ganar la confianza de la gente. La gente, 8 de cada 10, están a favor de la reforma eléctrica porque es una reforma generosa, bondadosa por el beneficio de México”, explicó el legislador. La gente va... pero, ¿el trabajo con la oposición, qué?, ¿avanza?





4. Corrupción de película. En lo que podría calificarse como el colmo de los males, un helicóptero del ayuntamiento de Aguascalientes fue utilizado para filmar escenas de una película en la que actúa José Alfonso Ruvalcaba Jiménez, primo hermano de la expresidenta municipal María Teresa Jiménez. De ese tamaño su poder, aun fuera de la silla. El helicóptero fue modificado y permaneció varias horas en el helipuerto de la ciudad industrial durante el tiempo que fue usado para el rodaje, en el que, además, se utilizaron vehículos oficiales de Aguascalientes, así como una ambulancia de Protección Civil municipal. En la filmación participó personal activo de la Secretaría de Seguridad Pública. ¿A qué juega la exalcaldesa, al todopoderoso?

5. Descontrol. En Loreto, Zacatecas, el temor se apoderó de los pobladores. Habitantes del municipio, además de Luis Moya, Ciudad Cuauhtémoc, Villa Hidalgo y Villa García, reportaron el fin de semana la presencia de, al menos, diez camionetas transitando en formaciones tácticas y patrullando las poblaciones limítrofes con Aguascalientes, en algunos casos también denunciaron la detonación de armas de fuego. La crisis de seguridad en Zacatecas es preocupante. “Seguimos impulsando acciones desde la Mesa Estatal de Construcción de Paz, con la prioridad de reordenar y coordinar a las corporaciones de seguridad para recuperar la tranquilidad de las y los zacatecanos”, escribe el gobernador David Monreal. Urge, señores. Urge.







## Panorama Nacional

### **AMLO propuso a Biden y Trudeau un programa de sustitución de importaciones en Norteamérica (El Economista, Agencia, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el lunes que propuso a sus colegas de Norteamérica, en una cumbre la semana pasada, crear un programa de sustitución de importaciones en la región como parte de un plan para fortalecer las economías de los tres países. El mandatario calificó de muy buena la reunión en Washington con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y aseguró que hubo más coincidencias que diferencias en la cita trilateral.

López Obrador detalló, ante una consulta hecha durante su conferencia de prensa del lunes, que en la cumbre explicó a sus colegas una controvertida propuesta de reforma eléctrica con la que pretende dar más poder a la empresa estatal de electricidad CFE sobre las firmas privadas.

El Presidente dijo que conversó con Trudeau, a quien invitó a su país, sobre la posibilidad de cooperación para modernizar las hidroeléctricas en México así como un convenio entre compañías estatales de electricidad de las dos naciones.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLO-propuso-a-Biden-y-Trudeau-un-programa-de-sustitucion-de-importaciones-en-Norteamerica-20211122-0033.html>

### **Declaran como de seguridad nacional proyectos de AMLO (El Economista, Maritza Pérez, Iván Rodríguez y Alejandro de la Rosa, p. web).**

Anoche, la Presidencia de la República decretó como de interés público y de seguridad nacional la realización de los proyectos y obras prioritarias encabezadas por la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con dicha acción, el Ejecutivo federal podrá blindar la información relacionada con su desarrollo, además de permitir la emisión de permisos o licencias provisionales, en menos de cinco días, para dar pronto inicio a su construcción. En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Ejecutivo federal publicó el acuerdo que “declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México” por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Cabe señalar que según el artículo 3 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados en el ámbito federal, es pública, accesible a cualquier persona y sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada de forma temporal por razones de interés público y seguridad nacional o bien, como confidencial. En tanto, el artículo 110 de esta misma norma añade que en la información reservada se podrá incluir aquella que comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable. Las obras relacionadas con este decreto están asociadas a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios o estratégicos para el desarrollo nacional. Por lo anterior, proyectos como el aeropuerto Felipe Ángeles o el Tren Maya, entre otros, podrían ser beneficiarios del decreto.





Permisos en cinco días

Asimismo, el gobierno del presidente López Obrador ordenó a toda la APF a otorgar la autorización provisional, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos, “y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados”.

Se estableció que los permisos provisionales serán emitidos en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud y en caso de que en dicho plazo no se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo.

Asimismo, la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses, periodo en el cual se deberá obtener la autorización definitiva.

Entre sus argumentos, el Ejecutivo federal aseveró que México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas en los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos, y otros sectores prioritarios y estratégicos que contribuyen al crecimiento y a la seguridad nacional del país.

<https://www.economista.com.mx/politica/Declaran-como-de-seguridad-nacional-proyectos-de-AMLO-20211123-0002.html>

### **Ilegal, acuerdo suscrito por AMLO sobre obras, advierte oposición en el Senado (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).**

La oposición en el Senado de la República calificó de ilegal el Acuerdo presidencial publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación, por el que todos los proyectos de infraestructura del gobierno federal serán considerados de interés público y de seguridad nacional. En redes sociales, el senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, advirtió que, con este decreto, “México avanzó hoy muy peligrosamente hacia un Estado de excepción”. “El #DecretazoPresidencial de hoy privilegia la actuación de la autoridad fuera de la ley, en la opacidad y la discrecionalidad. Su carácter autoritario y de desprecio a la ley son su esencia”, escribió el legislador sin partido.

Por su parte, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez aseguró que este decreto constituye “un golpe más de la 4T contra la transparencia y la rendición de cuentas. Este Gobierno se encamina cada vez más hacia el autoritarismo”.

Denunció que “con el pretexto de seguridad nacional, podrá hacer obras en materia de puertos, aeropuertos, trenes, vías de ferrocarril, energía, salud, turismo. No tendrá que estar en consultas con los pueblos indígenas, no tendrá que presentar manifestaciones de impacto ambiental, podrá brincarse los permisos de los municipios y de los estados, y después de un año, quizá, regularizarlas”. Sin embargo, advirtió que ningún decreto puede estar por encima de los derechos de los mexicanos.

El también panista Damián Zepeda aseguró que este “decreto ilegal de infraestructura” acabará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El legislador lamentó que este martes, “la oposición le dará a AMLO un ministr@ más con absoluta cercanía, con lo cual tendrá los votos que necesita para bloquear acciones de inconstitucionalidad. Así como!”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ilegal-acuerdo-suscrito-por-amlo-sobre-obras-advierde-oposicion-en-el-senado>





### **Senado elegirá ministro de la Corte (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).**

El pleno del Senado de la República desahogará en la sesión de este martes el proceso para la elección de una ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien ocupará el lugar que dejará vacante Fernando Franco González Salas el 12 de diciembre, al concluir su periodo de 15 años.

Primero se abordará el dictamen sobre la elegibilidad de los tres candidatos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador: Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf. De acuerdo con el programa consensuado, se prevé que cada uno de los aspirantes exponga sus argumentos y después cada grupo parlamentario fijará postura.

El orden para tomar la palabra es el acostumbrado: Partido Encuentro Social (PES), Partido del Trabajo (PT), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y senadores sin grupo legislativo.

Luego se llevará a cabo la elección que requiere mayoría calificada de dos terceras partes de los senadores presentes; si en un primer intento ningún aspirante reúne los votos requeridos se repetirá la votación y si tampoco se logra se dará por rechazada la terna y se devolverá al Ejecutivo federal, quien tendría que presentar al Senado una nueva terna.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-elegira-ministro-de-la-corte>)

### **Tráfico ilegal de armas, amenaza de paz mundial: Ebrard (El Universal, Antonio López, p. web).**

El tráfico ilícito y el desvío de armas pequeñas y ligeras, así como su acumulación y proliferación en distintas zonas “es una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales”, advirtió el canciller Marcelo Ebrard, en el debate abierto El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Ante más de 50 representantes de los países miembros, señaló que dicho flagelo es un fenómeno global que afecta en múltiples dimensiones a la población: “Destruye el tejido social, propicia la violencia, en especial contra grupos vulnerables. Genera desplazamientos y flujos irregulares de personas que desean escapar”.

Dijo que, a pesar de las acciones que desde la ONU se han emprendido para fortalecer la cooperación a fin de prevenir y contrarrestar las prácticas ilegales en el mercado de armas, “nuestros esfuerzos han sido, debemos reconocerlo, insuficientes”.

“Debemos hacer más para disminuir el desvío y tráfico de armas y sus consecuencias negativas, en particular en países que se debaten con altos niveles de violencia criminal”, exigió. Recomendó que los actores privados contribuyan con acciones decisivas de autorregulación y de monitoreo de sus cadenas de distribución, “a fin de evitar el desvío y tráfico ilícito de las armas que producen”, así como asegurarse de que no lleguen a grupos criminales. Para explicar las consecuencias del tráfico ilegal de armas, el canciller señaló que cada día alrededor de 500 personas pierden la vida y otras 2 mil resultan heridas por disparos de armas.

En América Latina, continuó, se presentan cifras de violencia y muertes por armas de fuego, aún mayores que las observadas en varias de las zonas en las que se reconoce un conflicto armado: “En cerca de 75% de los homicidios y feminicidios está involucrada un arma”.





Lamentó que mientras los conflictos armados afectan en múltiples dimensiones a la población, “las compañías productoras de esas armas, con prácticas irresponsables, mantienen ingresos abundantes”.

“Dicho de manera clara y sencilla: si no hubiera una disponibilidad casi ilimitada de armas, la mayoría de los conflictos armados bajo la agenda del consejo tendrían más oportunidades de soluciones pacíficas”, aseveró.

Pidió la cooperación de todos los niveles, empezando por el bilateral. Recordó que a principios de agosto de 2021 México presentó una demanda contra compañías privadas en Estados Unidos, “por prácticas intencionales y negligentes en la producción y comercialización de armas”.

Solicitó el apoyo de las naciones a nivel regional y multilateral: “México cree que no basta con que el consejo promueva y fortalezca esquemas de gestión de armas y municiones, sino que es imperativo atender el ciclo completo de vida de las armas, incluidas la intermediación, la transferencia y los usuarios finales.

“Nuestras gestiones deben poseer un enfoque preventivo, como se debatió aquí mismo la semana pasada, con el fin de mejorar la identificación de riesgos y evitar que las armas caigan en las manos equivocadas”, añadió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/trafico-ilegal-de-armas-amenaza-de-paz-mundial-ebrard>)

### **Demanda no tiene fundamento, reviran fabricantes a México (El Universal, Víctor Sancho, p. web).**

Washington. - Las empresas fabricantes de armamento de Estados Unidos acusadas por el gobierno mexicano de negligencia que facilita el tráfico ilegal de sus productos pidieron a una Corte de Boston que se desestime el caso.

Alegaron que ninguna promueve ni facilita el acceso del crimen organizado a las armas que fabrican, así como que México se equivocó en presentar la demanda. Ayer fue la fecha límite para que la decena de firmas, productoras de al menos 68% de las más de medio millón de armas que entran ilegalmente a México cada año, presentaran su postura en el caso, y todas coincidieron en la falta de concreción en las acusaciones mexicanas. Cada fabricante de armas, así como el distribuidor Witmer, presentó su propio argumento ante la Corte: falta de jurisdicción y fundamento en el reclamo, según pudo comprobar EL UNIVERSAL tras revisar los documentos.

Entre otras justificaciones, se lee: “El demandante [el gobierno de México] hace reclamos vagos, demasiado amplios y que abarcan contra todos los demandados; es imposible determinar qué causas o acciones se dirigen realmente a Witmer”.

“La queja del demandante tiene más de 130 páginas e incluye más de 560 párrafos. Sin embargo, a pesar de toda esa verborrea, la demanda no proporciona afirmaciones fácticas que demuestren de manera plausible un derecho a cualquier reparación del demandante contra Barrett”, apuntó en su declaración la firma fabricante de rifles calibre .50 de alto poder. “Es razonable suponer que el demandante incluiría alegatos fácticos para respaldar su reclamo (...) la única inferencia razonable es que el demandante no incluyó tales alegaciones porque no podía hacerlo sin entrar en conflicto con los requisitos de alegato”, respaldó Witmer. Barrett añadió: “La demanda (...) en marcado contraste, menciona repetidamente la conducta lesiva de ‘terceros no ante este tribunal’, es decir, los traficantes y contrabandistas independientes”.





El mismo razonamiento empleó Sturm, Ruger & Co., que vende más de 8 mil variaciones de armas en 40 líneas de producto, al criticar que “el gobierno mexicano se basa en una vaga cadena de eventos”. La falta de concreción y pruebas de México es una de las quejas más reiterada: “No se hace referencia ni siquiera a una sola arma vendida en Massachusetts que luego fuera recuperada en la escena del crimen o en cualquier otro lugar de México”, se quejó Barrett.

Según los acusados, la Corte federal de Boston no es el lugar en el que se debería dirimir el caso: “Los contactos de Ruger con Massachusetts no están relacionados con las causas de acción del gobierno mexicano que alegan que Ruger es legalmente responsable del tráfico y uso criminal de armas”, añadió Sturm, Ruger and Co. “La demanda no contiene ninguna acusación de venta ilegal por parte de Glock o Witmer en Massachusetts”, apuntó por su parte Glock.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/demanda-no-tiene-fundamento-reviran-fabricantes-mexico>

### **INAI analiza posibles vulneraciones tras acuerdo para considerar obras como seguridad nacional (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) analiza el Acuerdo, publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación, por el que los proyectos y obras del Gobierno de México son considerados de interés público y seguridad nacional, a fin de garantizar que el derecho de acceso a la información y el principio de máxima publicidad no sean vulnerados.

El INAI reconoció que la “seguridad nacional” una de las causales de reserva de información, prevista en el artículo 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que el acuerdo publicado en el DOF permitiría a la federación reservar, de manera general, la información relacionada con los proyectos y obras que el gobierno lleva a cabo.

En el artículo primero, el documento señala expresamente que “se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional”.

En ese sentido, el INAI informó que las áreas especializadas del Instituto estudian los alcances del Acuerdo y, de ser necesario, exploran las distintas vías legales a emprender para asegurar que el derecho de acceso a la información de la sociedad sea garantizado, sin restricción alguna.

En este contexto, “el INAI, como órgano garante del derecho de acceso a la información, facultado para hacer cumplir la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, evalúa si dicho Acuerdo no se contrapone a lo establecido en dicho marco normativo”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inai-analiza-posibles-vulneraciones-tras-acuerdo-para-considerar-obras-como-seguridad>





### **INE recibe 490 mil firmas para revocación de mandato; hay 54 mil con irregularidades (Milenio, Jannet López Ponce, p. web).**

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 490 mil 847 firmas en las primeras tres semanas de recolección para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador; de las cuales, más de 54 mil presentan irregularidades.

Este fin de semana, el INE informó el avance de las primeras tres semanas que, de acuerdo con el corte del 21 de noviembre consultado por MILENIO, ya suman 54 mil 433 firmas con inconsistencias y 82 mil 405 en mesa de control por irregularidades, que deben revisarse a detalle para confirmar si son válidas o no. El listado de 22 mil 420 promoventes indica que hasta el domingo pasado se han enviado 490 mil 847 firmas, de las cuales, 351 mil 946 son válidas por estar en la Lista Nominal de Electores.

Del resto, 12 mil 59 se encontraron en otra situación registral ya sea porque no estaban en el padrón electoral (dos mil 475), porque están dados de baja (cuatro mil 816) o porque no fueron encontrados sus datos (cuatro mil 768). En todos estos casos, las razones para no ser parte de la Lista Nominal de Electores son porque no actualizaron su credencial de elector, ya sea por omisión, porque están en prisión o porque fallecieron. Otras 12 mil 585 están duplicadas y 29 mil 789 ya se declararon con inconsistencias. Gabriela Georgina Jiménez Godoy, ex candidata a diputada federal de Morena, es la que más apoyo ciudadano ha entregado, alcanzando las 40 mil 464 firmas de las cuales, 31 mil 278 sí están en la lista nominal. Del resto, 525 estaban duplicadas, 239 no estaban en padrón, 321 están dados de baja y 343 no se encontraron, además tres mil 168 presentan varias inconsistencias. En la aplicación Mi apoyo, en la que cualquier persona puede registrar su firma directamente para que se realice la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador por pérdida de confianza, se han registrado sólo a seis mil 36 personas.

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE aceptar las firmas en formato impreso y no únicamente a través de aplicación móvil, el Consejo General recorrió las fechas previstas, con lo que amplió del 15 al 25 de diciembre como la fecha límite para entregar las más de 2.7 millones de firmas necesarias para que se lleve a cabo este ejercicio.

Aunque hasta ahora sólo se han entregado alrededor del 18 por ciento de las firmas necesarias, la autoridad electoral no ha recibido los formatos impresos de ninguno de los promoventes, por lo que prevén que sea hasta los últimos días que se entreguen las más de 2.2 millones de firmas en formatos físicos, lo que pondrá a contrarreloj al INE para digitalizar y validar cada una.

<https://www.milenio.com/politica/ine-recibido-490-mil-firmas-revocacion-mandato>

### **Desempleo pega a las grandes ciudades: Inegi (El Universal, Redacción, p. web).**

A pesar de la recuperación del mercado laboral, la tasa de desocupación en 23 de las 39 principales ciudades del país sigue siendo superior al promedio nacional de 4.2% reportado en el tercer trimestre de 2021, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo nueva edición, publicada por el Inegi.

Entre los centros urbanos con más de 100 mil habitantes y mayores niveles de desocupación destacan la zona metropolitana de la Ciudad de México, con tasa de 6.9%; Querétaro y Villahermosa, con 6.7%; Puebla, 6.5%; Tampico, 6.4%; Cancún, 6.3%, y Tlaxcala, 5.9%. Por el contrario, las grandes ciudades con bajos niveles de desempleo son: Reynosa, con 2.2%; Ciudad Juárez, 2.4%; Tijuana, 2.6%; Mérida, 2.9%; Campeche, 3.0%; Cuernavaca, 3.1%, y Oaxaca, con 3.3%.





Entre más grande es la población de una localidad, la tasa de desempleo es mayor. Esto es resultado de la sofisticación del mercado laboral, relacionada con que tan grande sea la localidad, al existir una mayor demanda y oferta de mano de obra en todas las calificaciones.

Así, en las zonas más urbanizadas, con 100 mil y más habitantes, la tasa llegó a 5.2%, mientras en las menos urbanizadas el desempleo fue de 3.3% en el periodo referido, explicó el Inegi. Si en las localidades de baja densidad poblacional es difícil hallar trabajo, las personas necesitadas de un empleo tenderán a migrar hasta encontrar una ciudad más poblada con un mercado laboral más desarrollado y donde la demanda por mano de obra sea más dinámica. Dado que en las áreas urbanas de mayor tamaño encontrará o no demanda por su trabajo, la tasa de desempleo suele ser elevada entre más poblada o urbanizada sea la localidad.

En el periodo julio-septiembre de 2021 la población económicamente activa para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 28.1 millones de personas y representó una tasa de participación de 60.7% del total.

Además, 61.5% de la población ocupada de las 39 principales áreas metropolitanas del país se ubicó en Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Tijuana, León y Ciudad Juárez, con 16.4 millones de trabajadores.

A su vez, la mayor proporción de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen, con 31.5%; Coahuila, 26.5%; Morelia, 24.5%; La Paz y Tlaxcala, 21.7%; Oaxaca, 19.4%, y la Ciudad de México, con 18.9%.

Las ciudades con niveles más altos de ocupación en la informalidad fueron Tlaxcala, con 65.8%, y Acapulco, con 63.8%, más del doble si se compara con Juárez, con 26.5%; Saltillo, 27.1%, y Chihuahua, 29.4%, cuyos porcentajes son los más bajos.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/desempleo-pega-las-grandes-ciudades-inegi>)

### **Firma austriaca repotenciará nueve hidroeléctricas de la CFE (El Economista, Karol García, p. web).**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) adjudicó a un consorcio liderado por una austriaca Andritz Hydro la modernización de nueve de las 14 hidroeléctricas que rehabilitará a lo largo de esta administración, luego de un concurso abierto en el que participaron sólo dos contendientes, para un contrato por 892.9 millones de dólares.

Con estos trabajos cuya formalización y arranque de obras está previsto para el próximo 30 de noviembre, se añadirán 246 megawatts a la capacidad hidroeléctrica nacional, que llegará a 12,371 megawatts, con lo que se incrementará únicamente en 2%, y se mantendrá por debajo del 16% de la capacidad nacional.

Las centrales cuya modernización fue adjudicada son: El Caracol, en Apaxtla, Guerrero; Humaya, en Badiraguato, Sinaloa; Mazatepec, en Tlatlauhquepec, Puebla; Infernillo, en Coahuayutla, Michoacán; La Villita, entre Lázaro Cárdenas y Unión de Isidoro Montes de Oca, entre Michoacán y Guerrero; Zimapán, entre los municipios de Tasquillo, Tecozautla y Zimapán, en Hidalgo, y Cadereyta de Montes en Querétaro; además de Peñitas, en Ostucán, Malpaso, Mezcalapa y Angostura, en La Concordia, todos en Chiapas.





El 15 de julio, la CFE presentó un Plan Integral de Modernización de Centrales Hidroeléctricas, para lo cual se contaría con una inversión de 1,000 millones de dólares, aunque únicamente para estas nueve plantas ya había estipulado una inversión de hasta 902 millones de dólares, por lo que incluso con el ahorro de casi 9 millones de dólares, la estatal cuenta con únicamente 107 millones de dólares para repartirlos entre las cinco plantas que todavía no se adjudican. Así, el plan contempla la modernización de 14 centrales para aumentar la generación anual en 1,860 gigawatts por hora.

Según el acta de fallo, la ganadora fue el consorcio entre Andritz, Generadores Mexicanos, Hydroproject de México y Sistemas de Energía Internacional.

La líder del consorcio, Andritz, es una firma de origen austriaco cuya oficina central se ubica desde 1852 en la Ciudad de Graz. Al cierre del año pasado, la firma reportó un total de 27,200 empleados en todo el mundo, ya que tiene presencia en 15 países, principalmente en Europa, aunque desde hace décadas opera en localidades de un alto uso de energía hidroeléctrica como China y Canadá, además de su presencia en India y Estados Unidos.

En Latinoamérica, tiene presencia principalmente en Chile y México, donde es proveedor de la CFE desde hace 30 años, con oficinas centrales en Morelia, Michoacán. Al concurso que inició el 30 de julio sólo acudió una empresa más que fue GE Energías Renovaveis, que fue descalificado por acumular 26 causas de rechazo por incumplimiento de requisitos técnicos.

<https://www.economista.com.mx/empresas/Firma-austriaca-repotenciara-nueve-hidroelectricas-de-CFE-20211123-0003.html>

### **En el 2021 México hilará dos años con salidas históricas de capital: IIF (El Economista, Yolanda Morales, p. web).**

Los inversionistas extranjeros ven mucho más riesgo de mantener sus capitales en México que en el resto de los emergentes, observó el economista senior del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés), Jonathan Fortun.

“Hemos visto que se ha presentado un reordenamiento, un cambio de contexto o política económica en México hacia los inversionistas y es lo que refleja esta desinversión”, advirtió en entrevista desde Washington.

Seguramente el 2021 será el segundo año consecutivo con salidas históricas de capital, que difícilmente podrían ser frenadas con un aumento en el rendimiento ofrecido a los capitales, observó.

Fortun se refiere a la salida de capitales que ha presentado México desde el cierre del 2020 y hasta el 10 de noviembre de este año, que según cifras del Banco de México asciende a 265,025 millones de pesos. Una liquidación que representa 103.6% de la salida histórica que se presentó en el 2020, el año de la pandemia y la incertidumbre por el confinamiento mundial.

El economista, que es líder del análisis mensual que hace el IIF para identificar a los mercados emergentes que están atrayendo más inversiones de portafolio, el llamado “Capital Flows Tracker”, destacó que la estrategia para revertir este sentimiento, no está sólo en el diferencial de tasas.

Es claro que la aversión está alimentada por las políticas económicas poco claras y la posición del gobierno contra la iniciativa privada, lamentó.







“Lamentablemente es muy diferente la situación hoy de México de lo que habíamos visto todavía el año pasado, cuando había una aversión más generalizada hacia todos los emergentes por la incertidumbre. Creemos que este sentimiento hacia México tiene que ver con la falta de claridad de políticas económicas hacia los sectores productivos”, consignó. La posición del gobierno sobre el tema energético, la política fiscal conservadora y el tema de corrupción derivaron en un impacto negativo en las perspectivas.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/En-el-2021-Mexico-hilara-dos-anos-con-salidas-historicas-de-capital-IIF-20211122-0148.html>)

### **Alcaldes de Morena piden más dinero (El Universal, Héctor Cruz, p. web).**

Sin acogerse a la política de austeridad que impulsa Morena, los alcaldes de Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa solicitaron 253, 232 y 271 millones de pesos, respectivamente, sobre el techo presupuestal que les marcó la Secretaría de Finanzas en el proyecto de iniciativa del Paquete Económico 2022.

Y aunque la oposición, en la mesa de trabajo organizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, les pidió justificar sus demandas “porque no se apegan a la austeridad que pregona su partido”, los alcaldes morenistas justificaron los proyectos que dejaron inconclusos desde hace dos años por la pandemia. Incluso, al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, el diputado panista Diego Garrido López le criticó que, de los 253 millones de pesos más que pide, destacan 21 millones “para comprar pavos”, cuando sólo destinará tres millones para el programa de combate a la violencia de género, así como 2.4 millones para la vivienda de los vecinos de la Unidad Lindavista Vallejo.

Víctor Hugo Lobo, vicecoordinador del PRD, cuestionó su solicitud de 5.6 millones de pesos para el Cablebús, “cuando este proyecto es del Gobierno central y no de la alcaldía”. Chíguil Figueroa respondió: “Voy a seguir defendiendo los valores de Morena y dando prioridad a los más necesitados”. Cuando anunció que destinará 30 millones de pesos para atender grietas y taludes en el cerro del Chiquihuite, para evitar desgracias como la del pasado 10 de septiembre, nadie lo contradijo.

Por su parte, el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, solicitó 232 millones de pesos extras, y justificó que es para lograr tener “una demarcación moderna, funcional y bonita”.

Precisó que el techo presupuestal que le envió Finanzas es de mil 808 millones de pesos, aunque requiere 2 mil 40 millones. Agradeció el incremento otorgado, “pero no es suficiente si se toma en cuenta la inflación de los últimos tres años”, dijo.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/alcaldes-de-morena-piden-mas-dinero>)

### **OEA: calificar al rival como enemigo daña la democracia (El Universal, José Meléndez, p. web).**

San José. — El secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, dice que el panorama de la democracia en América “es de normalidad, con mucha tensión ideológica”, y advierte que en el continente se recrudeció “el viejo axioma dictatorial de que el poder no se entrega”, mientras “se repiten esquemas de cooptación de poderes y desinstitucionalización”.





En una entrevista exclusiva por escrito con EL UNIVERSAL, el diplomático, político y abogado uruguayo de 58 años alega sobre la propuesta de México de desaparecer a la OEA, foro calificado por Almagro como fuerte y sólido: “La OEA es fuerte, sus cimientos son profundos y sólidos, sus instrumentos jurídicos son fundamentales para asegurar la paz y defender la vigencia de los derechos humanos en el hemisferio. Esos instrumentos son los que se utilizan para defender la democracia en el continente”.

Elegido secretario General del organismo en 2015 y reelegido en 2020 para un mandato que concluirá en 2025, Almagro se convirtió desde 2019 en blanco del ataque del bloque izquierdista formado por Cuba, México, Argentina, Venezuela, Nicaragua y Bolivia. México acusó a Almagro de las “peores gestiones” en la historia de la OEA, por inmiscuirse en asuntos internos de los países, como en Venezuela y Bolivia.

La OEA es “más grande” que Almagro, ya que “él sólo es el secretario General, a veces se le olvida”, afirmó el canciller de México, Marcelo Ebrard, en marzo de 2020.

Ebrard Casaubon reveló el 28 de agosto pasado un plan que México elevó en septiembre a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

“Adiós OEA en su sentido intervencionista, injerencista y hegemónico, y que venga otra organización que construyamos políticamente en acuerdo con Estados Unidos”, adujo. La iniciativa se diluyó derrotada en la Celac y fracasó sin obtener apoyo mayoritario de los restantes 33 países de la OEA.

El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Haití y Cuba exhiben el deterioro de la democracia en América. ¿Hay retroceso?

—El panorama general de la democracia en las Américas es de normalidad con mucha tensión ideológica, cada vez más visible, lo cual genera una—no bienvenida—“enemización política”. Muchos hablan de polarización y comparto que se ha incrementado ese fenómeno, pero la “enemización” es peor que la polarización, es el intento sistemático y reiterado de calificar al rival de turno como un enemigo.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/oea-calificar-al-rival-como-enemigo-dana-la-democracia>

### **AMLO tiene poco que presumir en lucha contra corrupción: Financial Times** (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El diario británico The Financial Times publicó un artículo este lunes que afirma que el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene nada que presumir durante su administración, en cuanto al combate a la corrupción en México.

El texto escrito por la corresponsal del diario británico, Christine Murray, hace un recuento por las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en cuanto a la erradicación de la corrupción en el país —principal bandera del mandatario mexicano en su gobierno—. Sin embargo, la publicación del Financial Times destaca que la estrategia de López Obrador está muy “influenciada por la política y con poco que mostrar”. Asimismo, añade que las instituciones que encabeza el presidente tienen poca autonomía y recursos.

De acuerdo con analistas consultados por el rotativo tiránico, “México tiene mucho tiempo plagado de corrupción, que va desde sobornos para evitar multas por exceso de velocidad hasta robos multimillonarios en contratos de obras públicas”.

Subraya que, de acuerdo con el INEGI, los mexicanos tenemos que pagar cientos de millones de dólares a diario a funcionarios para poder hacer trámites básicos y que, van desde la creación de una empresa hasta el pago de impuestos por automóviles.





Asimismo, recuerda el escrito periodístico que la organización Transparencia Internacional ubicó a México en el puesto 124 de 180 dentro de los países más corruptos, por lo que subraya que la estrategia del presidente López Obrador para acabar con la corrupción, está “profundamente influenciada por la política y, tiene no tiene nada que presumir”. Ejemplifica que el fiscal anticorrupción solo ha logrado dos sentencias condenatorias y los grandes casos avanzan con lentitud.

Murray entrevistó al ex abogado de la sociedad civil, Miguel Alfonso Meza, quien expone que “antes no se combatía la corrupción para permitir que la gente en el poder pudiera enriquecerse ilegalmente. Pero ahora, no se combate la corrupción para los remitir que el grupo en el poder se consolide, pero, además, para dañar la democracia y perseguir a los críticos”.

Dentro del artículo, además, se destacó que, el presidente López Obrador “ha socavado el Sistema Nacional Anticorrupción, destinado a coordinar diferentes instituciones, al calificarlo como la ‘gota que derrama el vaso’ en una lucha anticorrupción ‘fingida’”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-tiene-poco-que-presumir-en-lucha-contra-corrupcion-financial-times-7511573.html>)

### **Declaraciones de Cresencio Sandoval ponen en peligro la democracia: HRW (El Sol de México, Javier Divany, p. web).**

José Miguel Vivanco, director de Human Rights Watch para las Américas, señaló que “cuando los militares se meten en política partidista, la democracia peligró”, esto tras las declaraciones de fin de semana del Secretario de la Defensa Nacional, el General, Luis Cresencio Sandoval a favor del proyecto de la Cuarta Transformación del presidente López Obrador.

Durante su discurso en torno a la celebración por el aniversario de la Revolución Mexicana, el general señaló: “Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional vemos en la transformación que vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones, el bien de la patria. Se enfoca en desterrar la corrupción, procurar el bienestar del pueblo, el progreso con justicia, la igualdad, el crecimiento económico, educación, salud y seguridad entre otros rubros. Como mexicanos, es necesario estar unidos en el proyecto”.

En su cuenta de Twitter, Miguel Vivanco alertó sobre estas declaraciones y mencionó que la democracia peligró, pues el respaldo público del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional a AMLO y a la 4T, representa un peligro para la democracia.

En tanto, este hecho fue minimizado por el senador Ricardo Monreal, quien al ser cuestionado sobre estas declaraciones y sobre si no violó algún precepto legal, dijo que el general Cresencio Sandoval, expresó una opinión respecto de la Cuarta Transformación.

“La Cuarta Transformación es una filosofía, no es un partido y no es una expresión política partidista. Es una expresión de carácter general sobre un movimiento que está llevando a cabo México, como otras etapas.

“El Presidente le ha nombrado Cuarta Transformación por la trascendencia, como la Independencia, la Revolución, la Reforma; él la ha definido como un proceso de transformación.





“Y, lo que el general Cresencio Sandoval expresó fue: hay que apoyar o simpatizar con este proceso de transformación que vive el país. No creo que eso implique una posición política partidista; el general Cresencio Sandoval es una gente prudente, correcta y un hombre leal a las instituciones y al comandante supremo, que es el Presidente de la República”, expresó Monreal. Por otro lado, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, sus diputados y senadores, así como diputados locales expresaron a través de un comunicado la gravedad de las declaraciones de secretario general Luis Cresencio Sandoval y advirtieron que el jefe de las fuerzas armadas no puede convocar a la unidad en torno al proyecto político del actual gobierno.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/declaraciones-de-cresencio-sandoval-ponen-en-peligro-la-democracia-hrw-7510886.html>

## Procuraduría Agraria

### Garantizar la equidad de género, política fundamental en el ejercicio cotidiano de la Procuraduría Agraria (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Lunes 22 noviembre 2021

Ciudad de México. - Garantizar el acceso pleno a los derechos agrarios, así como el ejercicio de su titularidad de las mujeres en cargos de elección de los Órganos de Representación y Vigilancia en los ejidos y comunidades, constituye hoy una herramienta fundamental para cristalizar el desarrollo social, la cohesión interna y la gobernabilidad en los núcleos agrarios.

Así lo destacó el titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**, en el mensaje que dirigió en la apertura de los trabajos del Conversatorio “Diálogo virtual con mujeres de la Estructura Territorial y de oficinas centrales”, bajo la coordinación de las direcciones generales de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural y de Organización Agraria, y de la dirección de Quejas y Denuncias.

En la sesión, que contó con la participación de servidoras agrarias de la Institución en todo el territorio nacional, el Procurador Agrario afirmó que no puede haber una condición social de desarrollo y de mejores condiciones para este importante segmento de la población, si no se lleva a cabo una efectiva equidad de género, la correspondencia de oportunidades y, en general, la igualdad entre hombres y mujeres.

Para ello, enfatizó el Procurador Agrario, es imprescindible considerar la necesaria transformación en los ámbitos cultural, social, político y económico que permita avanzar y lograr, en términos reales, estas condiciones homogéneas en nuestra sociedad.

“Para que tengamos la posibilidad de impulsarla —recalcó Hernández Palacios— requerimos primero, incorporarla en la vida interna de la Procuraduría Agraria; por eso nos hemos propuesto establecer las acciones necesarias para garantizar esta equidad desde que tuvimos la honrosa responsabilidad de asumir el cargo de Procurador Agrario” y que, hoy en día se refleja en el equilibrio de puestos de mando tanto en la Estructura Territorial como a nivel central. En este sentido, recordó que en octubre del año pasado la Procuraduría Agraria suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), como cabeza de sector, para avanzar, en forma efectiva y real, hacia una política de equidad y de igualdad.





En este marco, tuvo lugar la presentación de la estrategia “Mujeres por el Acceso a la Tierra” que lleva a cabo la Institución con la colaboración de los Tribunales Agrarios, en Jornadas de Justicia Itinerante, la cual ha generado resultados muy favorables para las mujeres rurales, que incluso superaron las expectativas, por lo que se ha considerado ampliar las políticas y estrategias del programa en favor de este sector.

En su alocución, el Procurador Hernández Palacios destacó la importancia de este Conversatorio en donde, dijo, la experiencia, dinámica y reflexión que incorporen las participantes para construir un saber colectivo más firme contribuyan a encontrar mejores espacios de oportunidad para que llevemos a cabo estas acciones que permitan el acceso a la titularidad y a los cargos en los Órganos de Representación y Vigilancia a las compañeras integrantes de los núcleos agrarios.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/garantizar-la-equidad-de-genero-politica-fundamental-en-el-ejercicio-cotidiano-de-la-procuraduria-agraria?idiom=es>

### Quitan cargo en Halachó (Diario de Yucatán, Emmanuel Rincón Becerra, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Yucatán, Mérida. - Con 426 votos de los casi 500 ejidatarios que anteaer realizaron una asamblea en el municipio de Halachó, el comisario Fabián Yerves Huchim fue removido de su cargo, esto ante la presunta opacidad con que la autoridad ejidal de dicho municipio se manejó en torno a los recursos otorgados por el proyecto del Tren Maya. Se trata de la disposición de 27.5 hectáreas de terrenos por donde pasará el tendido ferroviario, y por las cuales se habría pagado al ejido menos de cuatro millones de pesos. La asamblea, convocada luego de que el 6 de noviembre pasado no hubo el quórum requerido para celebrarla, en esta ocasión contó con la presencia de un nutrido grupo de ejidatarios que desde finales de octubre tiene bloqueadas las obras del Tren Maya en ese municipio, quienes exigían la rendición de cuentas del comisariado, la remoción de la autoridad ejidal y un nuevo avalúo de las tierras entregadas al proyecto.

Relevo  
La asamblea, que transcurrió en medio de tensa calma y bajo supervisión de personal de la **Procuraduría Agraria**, el Tribunal Agrario y el Registro Agrario Nacional, fue legal y válidos los acuerdos tomados; a la par con la remoción de Yerves Huchim se procedió al nombramiento de las nuevas autoridades ejidales, que encabeza David Rey Rodríguez Canul. La nueva autoridad ejidal estará realizando los trámites respectivos ante las autoridades agrarias esta semana, posteriormente se abocará a hacer eco de las demandas de los inconformes y solicitaría al proyecto Tren Naya un nuevo avalúo de las 27.5 hectáreas de tierra entregadas; no se descarta, más adelante, ejercer acción penal en contra de Yerves Huchim por el delito de robo cometido en perjuicio del ejido, toda vez que en el informe financiero que ofreció en la asamblea hay muchas discrepancias, no hay comprobantes y las cuentas no cuadran, según el Sr. Fernando May Sosa, quien encabeza a los ejidatarios inconformes; al parecer, hay un faltante de alrededor de 2 millones de pesos que el ex comisario no puede comprobar.

El propio May Sosa reconoció que la rendición de cuentas fallida fue lo que propició que la mayoría de los ejidatarios de Halachó le dieran la espalda a Yerves Huchim y nombraran como nuevo comisario a Rodríguez Canul, un ejidatario afín al movimiento que mantiene bloqueadas las obras del tren maya desde hace casi un mes.





Se anticipó, por parte de Fernando May, que el bloqueo a las obras del tren maya se mantendrá e incluso se reforzaría, toda vez que el momento ha generado una mayor participación de la comunidad que se siente traicionada por su ex comisario.

(<https://www.yucatan.com.mx/merida/quitan-cargo-en-halacho>)

### **Ejidatarios de El Salto piden transparencia (Criterio Hidalgo, Miguel Ángel Martínez, p. web).**

Martes 23 noviembre 2021

Hidalgo. - A través de un oficio, 58 integrantes del ejido de Melchor Ocampo, en El Salto, solicitaron a la **Procuraduría Agraria** de Tula de Allende obligar al comisariado Aurelio Ugalde Ángeles a convocar a una asamblea general, pues acusaron que no han realizado reuniones con fines informativos en 20 meses.

En el escrito, señalaron que hay “muchos temas de importancia” que han sido “dejados de lado”, como la donación de un terreno al gobierno federal para la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar en la comunidad del mismo nombre.

Asimismo, manifestaron que contar con dicha institución en la localidad beneficiará a los pobladores, ya que no tendrán que trasladarse a Tepeji del Río para cobrar los apoyos sociales que entrega la federación, como ayudas a campesinos y pensiones de adultos mayores. Además, indicaron que la construcción de la sucursal en la localidad dará mayor seguridad a los lugareños, pues ir a cobrar a la cabecera municipal implica el riesgo de sufrir un asalto.

Sin embargo, los ejidatarios expusieron que la falta de asambleas permite que el comisariado y su comité incurran en irregularidades financieras, pues no han realizado un corte de caja desde marzo del año pasado.

“Por ejemplo, tenemos evidencia de que los integrantes de los órganos de representación realizan cobros por cantidades que no han sido aprobadas en la asamblea, principalmente en la expedición de constancias de posesión sobre solares urbanos, cuyos montos superan a los que han sido aprobados”, acusaron.

Los ejidatarios entregaron el oficio, así como documentos avalados por el notario Javier Tovar Tovar en los que solicitaron que se realizaran sesiones de la asamblea, a los que Ugalde Ángeles no respondió.

(<https://criteriohidalgo.com/regiones/ejidatarios-de-el-salto-piden-transparencia>)

### **San Pedro reactiva registro de sucesores de títulos parcelarios (El Sol de la Laguna, Marcela Delgado González, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

Coahuila. - Este jueves 25 de noviembre, estará en San Pedro personal del Registro Agrario Nacional (RAN), espera realizar la segunda jornada de trabajo y llevar a cabo el registro de sucesores de títulos parcelarios, con lo cual se ofrece certeza jurídica en caso de defunción.

Estas acciones jurídicas tienen completa validez, ya que el titular en vida y en pleno uso de sus facultades y derechos, designa quien será el próximo propietario de sus tierras.

Edgar Sepúlveda González, jefe del Departamento de Desarrollo Rural, dio a conocer que estas acciones tuvieron una gran participación en la convocatoria ente los ejidatarios pertenecientes a este municipio, por lo que se realizó una segunda jornada para atender a quienes no alcanzaron su registro.





Durante el primer registro se contabilizaron más de 150 titulares de las parcelas, quienes acudieron para nombrar un nuevo propietario de sus predios a las oficinas de Desarrollo Rural. Personal del RAN y de la **Procuraduría Agraria**, atenderán de manera directa a los ejidatarios, que tengan la intención de establecer un registro confidencial, de quien será el nuevo propietario de sus predios parcelarios, en caso de que el fallezca.

Derivado de la situación de la pandemia, no hay actividades en las dependencias gubernamentales, lo cual disminuyó en gran medida la atención a los solicitantes, en cuanto al tema de registro de sucesores, por lo cual en el 2020 y 2021 no se realizó ningún trámite, pero gracias al interés de los titulares de parcelas, se convocó a una segunda jornada de trabajo, la cual se realizará este jueves 25 de noviembre, en punto de las 11 de la mañana, en las mismas instalaciones de Desarrollo Rural.

Los interesados deben de presentar, copia de certificado a nombre del ejidatario titular, además de original, dos copias del INE y CURP, original y dos copias del acta de nacimiento de los posibles sucesores los cuales pueden llegar a ser tres, y de acuerdo al orden del uno al tres es la importancia que se le va a otorgar.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/san-pedro-reactiva-registro-de-sucesores-de-titulos-parcelarios-7509517.html>

### Agresión armada en Chiapas contra zoques (La Jornada, Elio Henríquez, p. web).

Lunes 22 noviembre 2021

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - Tres personas golpeadas con las culatas de armas de fuego de alto poder, 35 viviendas quemadas e igual número de familias desplazadas, dejó ayer una agresión contra ejidatarios zoques del poblado de Guayabal, municipio de Chapultenango, al norte de la entidad.

En un comunicado, el Congreso Nacional Indígena informó que el ataque “deriva de la inconformidad por la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Agrario por la disputa de más de 2 mil hectáreas sobre las tierras del volcán (Chinchonal), donde de manera dolosa y bajo engaños, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria** han confrontado a los campesinos por la ejecución del programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares) desde 2002.

“Estábamos comenzando una reunión a las nueve horas para tratar el tema de la fiesta que se va a celebrar el 13, 14 y 15 de enero, cuando pasaron cinco hombres sin armas, pero atrás venían otros 25 con armas de grueso calibre y disparando al aire.

“Nos metimos en la casa, nos alcanzaron y golpearon fuerte”, denunció un representante de los labriegos, pertenecientes a la etnia, quien pidió el anonimato.

Quieren quitarles sus tierras

Explicó que la disputa detonó porque autoridades agrarias anularon el nombramiento de personas que “estaban usurpando” los cargos de presidente del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia, que encabezan a un grupo que “quiere seguir despojándonos de las tierras”. En entrevista telefónica señaló que son dirigidos por Moisés Domínguez Bautista, quien se hace pasar por presidente del comisariado ejidal de Guayabal, población que abarca unas 2 mil hectáreas. Aseguró que dicho grupo “tiene alrededor de 30 hectáreas cada uno, que nos arrebataron. No son ejidatarios básicos ni hijos de ejidatarios, y tienen más terrenos que nosotros, pero quieren quitarnos más tierras. Como perdieron el juicio agrario, Moisés dijo que él iba a arreglar el problema con su gente”. El portavoz de la comunidad dijo que ambas facciones viven en Guayabal desde el 16 de febrero de 2009. “Somos 27 ejidatarios básicos y ellos nada de eso son”.





Mencionó que los agresores quemaron 35 casas, cuyos moradores salieron como pudieron hacia la cabecera municipal, distante ocho kilómetros. “Uno por uno han ido llegando y han sido alojados en un albergue, donde les proporcionaron cobijas y colchonetas”, expuso. Añadió que para la tarde del domingo no se había localizado al agente municipal Isabelino Gómez Díaz, por lo que se le consideraba en calidad de desaparecido. Igualmente comentó que ayer por la tarde acudieron comisionados del ejido a las instalaciones de la fiscalía estatal ubicadas en Pichucalco, para interponer la denuncia correspondiente. “Exigimos al gobierno que se haga justicia, porque hace cuatro años igual nos agredieron y nunca se hizo nada”, acotó.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/22/estados/agresion-armada-en-chiapas-contra-zoques/](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/22/estados/agresion-armada-en-chiapas-contra-zoques/)

**Información también disponible:**

- **Chiapas: CNI denuncia ataque armado de tsotsiles a zoques por disputa de tierras en el ejido Esquipulas Guayabal (Aristegui Noticias, Redacción, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

Chiapas. - El Congreso Nacional Indígena (CNI) aseguró que la mañana de este domingo un grupo armado atacó a hombres, mujeres, niños y ancianos zoques del Ejido Esquipulas Guayabal, municipio de Chapultenango en Chiapas.

De acuerdo con un comunicado difundido por el CNI, la agresión ocurrió en torno a las 10 de la mañana de este 21 de noviembre.

Señala que las mujeres zoques heridas tuvieron que ser llevadas a casas particulares, debido a la falta de condiciones adecuadas en el hospital básico de Chapultenango.

“Además, hay mujeres y niños desaparecidos y casas quemadas. Hasta el momento, el grupo armado mantiene sitiada la comunidad”, mencionó el CNI.

Según el Consejo, el ataque ocurrió debido a la inconformidad con la resolución del expediente 476/2019 del tribunal agrario por la disputa de más de 2 mil hectáreas sobre las tierras del volcán Chichonal.

De acuerdo con el periodista chiapaneco Isaín Mandujano, el pasado 21 de octubre el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3 con sede en Tuxtla Gutiérrez, anuló una asamblea de indígenas tsotsiles en la que se habían adjudicado tierras dejadas por los zoques luego de la erupción del volcán en 1982.

En su reporte, publicado en el portal Chiapas Paralelo, Mandujano señala que indígenas tsotsiles procedentes de Rincón Chamula, llegaron con rifles y machetes para desalojar a los zoques que ganaron el litigio y menciona que los pobladores hablan de “muertos y heridos”, sin que se conozcan más detalles de lo sucedido.

Por su parte, el diario El Universal da cuenta de 35 viviendas quemadas, así como el desplazamiento de igual número de familias. También menciona tres personas golpeadas como saldo del ataque.

El CNI menciona que “de manera dolosa y bajo engaños, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria** han confrontado a los campesinos del lugar por la ejecución del programa PROCEDE desde el año 2002”.

El CNI responsabilizó al Estado mexicano “por su negligencia para resolver el conflicto agrario que data de hace más de 19 años”.

<https://aristeguinoticias.com/2211/mexico/chiapas-cni-denuncia-ataque-armado-de-tsotsiles-a-zoques-en-el-ejido-esquipulas-guayabal-por-disputa-de-tierras/>







## Delincuencia exige comprar armas con premio de rifa del avión presidencial (Pulso Diario de San Luis, Agencia, p. web).

Domingo 21 noviembre 2021

Chiapas, San Cristóbal de las Casas. - Un grupo de 28 familias de indígenas tzeltales de la comunidad El Nacimiento, municipio de Ocosingo, Chiapas, abandonaron sus hogares porque fueron presionados por un grupo armado para que compraran armas para atacar a un poblado vecino, con los 20 millones de pesos que ganó la escuela en la rifa presidencial del 15 de septiembre del 2020. Los hombres y mujeres llegaron hasta San Cristóbal de las Casas para denunciaron que hace un mes dejaron sus hogares ante el temor de un grupo armado conocido como "Los Petules" los asesine.

Un vocero de las familias dijo que cuando se negaron a participar en las agresiones en contra de sus vecinos, entonces fueron expulsados de su comunidad por hombres armados que portaban fusiles de asalto y que tienen como centro de operaciones los poblados de El Nacimiento y San Marcos Carrizal II.

Los hombres armados presionaron a las 28 familias a adquirir armas para atacar a los vecinos de las comunidades de El Carrizal y por negarse a hacerlo, entonces "nos corrieron de nuestras casas", dijo Melesio López Gómez portavoz de las familias.

Agregó que, por estos hechos, las familias acudieron ante el Fiscal de Justicia Indígena para presentar una denuncia porque han sido amenazados de muerte los integrantes del comité de la Escuela es Nuestra, Jacinto Santiz López, Roberto López Gómez, Sergio Rodríguez Gómez y Aurelio Santiz Rodríguez.

El 15 de septiembre el jardín de niños José María Morelos y Pavón, de la comunidad El Nacimiento, resultó ganadora con 20 millones de pesos, pero a partir de ese momento iniciaron sus problemas, porque un grupo armado les pidió que con ese dinero se comprara armamento para atacar a dos comunidades.

En la plaza catedral, las familias contaron que tienen un mes fuera de sus hogares para salvaguardarse. Pero ante las amenazas, "Los Petules" pasaron a los hechos, pues fue balado José Santiz López, que tuvo que ser trasladado a un hospital porque recibió un disparo de arma de fuego en abdomen. Cuando ocurrió este incidente, las 28 familias tuvieron que dejar sus hogares y desplazarse hacia San Cristóbal de las Casas, ante el temor de que corrieran la misma suerte de José.

Las familias pidieron que se lleve a cabo un proceso de desarme en contra de "Los Petules", porque después de un mes de haber dejado sus hogares lo que más desean es regresar para cuidar sus terrenos y animales de corral. "Los Petules" fueron acusados hace unos días por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) de atacar a sus bases.

En el municipio de Chapultenango, un grupo armado atacó a hombres, mujeres y niños, en el ejido Esquipulas Guayabal, por lo que las familias de la etnia zoque tuvieron que desplazarse de la comunidad.

La inconformidad surgió después de la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Unitario Agrario, por la diputa de dos mil hectáreas que se ubican en las faldas del volcán Chichonal, pero "bajo engaños del Registro Agrario Nacional y **Procuraduría Agraria** han conformado a los campesinos del lugar por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) desde el 2002".

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/delincuencia-exige-comprar-armas-con-premio-de-rifa-del-avion-presidencial/1401320>

**Información también disponible:**





- **Pobladores denuncian que grupo armado les pide comprar armas con dinero ganado en rifa del avión presidencial (La Onda Oaxaca, Agencia, p. web).**

Domingo 21 noviembre 2021

Chiapas. - Un grupo de 28 familias de indígenas tzeltales de la comunidad El Nacimiento, municipio de Ocosingo, abandonaron sus hogares porque fueron presionados por un grupo armado para que compraran armas para atacar a un poblado vecino, con los 20 millones de pesos que ganó la escuela en la rifa presidencial del 15 de septiembre del 2020.

Los hombres y mujeres llegaron hasta San Cristóbal de las Casas para denunciaron que hace un mes dejaron sus hogares ante el temor de un grupo armado conocido como "Los Petules" los asesine.

Un vocero de las familias dijo que cuando se negaron a participar en las agresiones en contra de sus vecinos, entonces fueron expulsados de su comunidad por hombres armados que portaban fusiles de asalto y que tienen como centro de operaciones los poblados de El Nacimiento y San Marcos Carrizal II.

Los hombres armados presionaron a las 28 familias a adquirir armas para atacar a los vecinos de las comunidades de El Carrizal y por negarse a hacerlo, entonces "nos corrieron de nuestras casas", dijo Melesio López Gómez portavoz de las familias.

Agregó que, por estos hechos, las familias acudieron ante el Fiscal de Justicia Indígena para presentar una denuncia porque han sido amenazados de muerte los integrantes del comité de la Escuela es Nuestra, Jacinto Santiz López, Roberto López Gómez, Sergio Rodríguez Gómez y Aurelio Santiz Rodríguez.

El 15 de septiembre el jardín de niños José María Morelos y Pavón, de la comunidad El Nacimiento, resultó ganadora con 20 millones de pesos, pero a partir de ese momento iniciaron sus problemas, porque un grupo armado les pidió que con ese dinero se comprara armamento para atacar a dos comunidades.

En el municipio de Chapultenango, un grupo armado atacó a hombres, mujeres y niños, en el ejido Esquipulas Guayabal, por lo que las familias de la etnia zoque tuvieron que desplazarse de la comunidad.

La inconformidad surgió después de la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Unitario Agrario, por la diputa de dos mil hectáreas que se ubican en las faldas del volcán Chichonal, pero «bajo engaños del Registro Agrario Nacional y **Procuraduría Agraria** han conformado a los campesinos del lugar por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) desde el 2002».

<https://www.laondaoaxaca.com.mx/2021/11/pobladores-denuncian-que-grupo-armado-les-pide-comprar-armas-con-dinero-ganado-en-rifa-del-avion-presidencial/>

- **Grupo armado pide a pobladores comprar armas con dinero ganado en rifa del avión (Cadena Noticias, Agencia, p. web).**

Domingo 21 noviembre 2021

Chiapas. - Un grupo de 28 familias de indígenas tzeltales de la comunidad El Nacimiento, municipio de Ocosingo, abandonaron sus hogares porque fueron presionados por un grupo armado para que compraran armas para atacar a un poblado vecino, con los 20 millones de pesos que ganó la escuela en la rifa presidencial del 15 de septiembre del 2020.





Los hombres y mujeres llegaron hasta San Cristóbal de las Casas para denunciaron que hace un mes dejaron sus hogares ante el temor de un grupo armado conocido como "Los Petules" los asesine.

Un vocero de las familias dijo que cuando se negaron a participar en las agresiones en contra de sus vecinos, entonces fueron expulsados de su comunidad por hombres armados que portaban fusiles de asalto y que tienen como centro de operaciones los poblados de El Nacimiento y San Marcos Carrizal II.

Los hombres armados presionaron a las 28 familias a adquirir armas para atacar a los vecinos de las comunidades de El Carrizal y por negarse a hacerlo, entonces "nos corrieron de nuestras casas", dijo Melesio López Gómez portavoz de las familias.

Agregó que, por estos hechos, las familias acudieron ante el Fiscal de Justicia Indígena para presentar una denuncia porque han sido amenazados de muerte los integrantes del comité de la Escuela es Nuestra, Jacinto Santiz López, Roberto López Gómez, Sergio Rodríguez Gómez y Aurelio Santiz Rodríguez.

El 15 de septiembre el jardín de niños José María Morelos y Pavón, de la comunidad El Nacimiento, resultó ganadora con 20 millones de pesos, pero a partir de ese momento iniciaron sus problemas, porque un grupo armado les pidió que con ese dinero se comprara armamento para atacar a dos comunidades.

La inconformidad surgió después de la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Unitario Agrario, por la diputa de dos mil hectáreas que se ubican en las faldas del volcán Chichonal, pero "bajo engaños del Registro Agrario Nacional y **Procuraduría Agraria** han conformado a los campesinos del lugar por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) desde el 2002". Cuando ocurrió este incidente, las 28 familias tuvieron que dejar sus hogares y desplazarse hacia San Cristóbal de las Casas, ante el temor de que corrieran la misma suerte de José. Las familias pidieron que se lleve a cabo un proceso de desarme en contra de "Los Petules", porque después de un mes de haber dejado sus hogares lo que más desean es regresar para cuidar sus terrenos y animales de corral.

[https://cadenanoticias.com/nacional/2021/11/grupo-armado-pide-a-pobladores-comprar-armas-con-dinero-ganado-en-rifa-del-avion?utm\\_source=google&utm\\_medium=googlenews&utm\\_campaign=grupo-armado-pide-a-pobladores-comprar-armas-con-dinero-ganado-en-rifa-del-avion](https://cadenanoticias.com/nacional/2021/11/grupo-armado-pide-a-pobladores-comprar-armas-con-dinero-ganado-en-rifa-del-avion?utm_source=google&utm_medium=googlenews&utm_campaign=grupo-armado-pide-a-pobladores-comprar-armas-con-dinero-ganado-en-rifa-del-avion)

## **Mujeres Indígenas y Afromexicanas de todo el país, reivindican sus derechos en la Reforma Constitucional (Gov.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 68/21, p. web).**

Jueves 18 noviembre 2021

Oaxaca. - Mujeres indígenas y Afromexicanas de todo el país reivindicaron sus derechos individuales y colectivos, los cuales se encuentran estipulados en un capítulo de la iniciativa de Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la cual fue entregada al presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 28 de septiembre en Vícam Pueblo, Sonora.

Durante la Jornada para la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas que se desarrolla en la capital de Oaxaca, un estado pluriétnico y multicultural, coincidieron en que no deberían estar luchando por derechos que deberían tener garantizados en las leyes y la Constitución de manera natural.





En el primer día de sesiones, el Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en la entidad, Jerónimo López Marín, recordó que desde el año 2019 inició el proceso de consulta para la reforma constitucional, como una demanda histórica de los pueblos y comunidades.

Refirió que, en los 54 foros de consulta para la construcción de la propuesta de reforma, participaron más de 9 mil mujeres indígenas y afroamericanas de todo el país, quienes hicieron sus aportaciones para que se establecieran sus derechos individuales y colectivos en el texto que fue consolidado por el Comité Técnico de Expertas y Expertos. Frente a mujeres que se movilizaron desde comunidades lejanas hasta la Verde Antequera, como rarámuris, taramaras, yaquis, tepehuanas, wixárikas o cucapás, entre otras, sostuvo que en la propuesta de reforma se encuentran las aspiraciones de las mujeres indígenas y afroamericanas de todo el país, donde se abordan aspectos como la igualdad de oportunidades y su participación política en cargos comunitarios, administrativos, legislativos y gubernamentales.

En un video transmitido a las participantes, indicó que están trabajando de cerca con las mujeres indígenas y afroamericanas para responder a sus necesidades particulares, especialmente en lo que tiene que ver con el acceso a una vida libre de violencia, al disfrute de tierras, territorios y recursos naturales, su desarrollo integral, así como su representación y participación en las instancias de decisión de todos los ámbitos de la vida pública. En tanto, la representante de la **Procuraduría Agraria** (PA) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Yolanda Beatriz Vera Castillo, estimó que todas las instituciones y organizaciones tienen que luchar por promover los derechos que tienen como mujeres.

“Esto no debería de ser, no deberíamos estar peleando reconocimientos y trabajando por ellos, deberían ser de manera natural, aunque lamentablemente no ocurre y por eso estamos aquí”, recalcó.

Señaló que en la Procuraduría Agraria están realizando acciones que van muy de la mano con el INPI, en la búsqueda de opciones que promuevan la justicia y la equidad de género, como es el caso del registro itinerante de las mujeres que viven en ejidos y comunidades, quienes reclaman sus derechos agrarios.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/mujeres-indigenas-y-afroamericanas-de-todo-el-pais-reivindican-sus-derechos-en-la-reforma-constitucional-288459>

## Sector Agrario

**Inauguran Sedatu y Archivo General Agrario exposición sobre la historia del Pueblo Yaqui (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 231/2021, p. web).**

Sábado 20 noviembre 2021

Sonora, Hermosillo. - En el marco de las actividades del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Registro Nacional Agrario (RAN) y el Archivo General Agrario (AGA), en colaboración con la Secretaría de Cultura, inauguraron la exposición fotográfica “No se puede vencer a quien no sabe rendirse”, que consta de 15 fotografías de esta comunidad y su historia; desde el último tercio del Siglo XIX, hasta la mitad del Siglo XX.





En la inauguración, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) de la Sedatu, señaló que las fotografías muestran la vida cotidiana y la colectividad del Pueblo Yaqui, quien tiene una participación relevante en la historia del país y de Sonora. “Esta es una expresión pictórica, gráfica, bella y estética de lo que nos queda por delante y lo que tenemos que seguir haciendo para reconciliarnos con el pasado, para ver el futuro. Estamos convencidos de que con estas fotografías cambiaremos la imagen que tienen los sonorenses del Pueblo Yaqui”, expresó. Por su parte, la directora del AGA, Regina Tapia, agradeció al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y al gobierno de Sonora quienes colaboraron para hacer realidad la exposición fotográfica y adelantó que la muestra se exhibirá en otras ciudades del estado.

“Que se sepa que desde el Gobierno de México se trabaja mucho para que la historia de Sonora y en particular de este pueblo originario llegue a todas partes del país; que se conozca y que se vea la vitalidad y el esfuerzo que estamos haciendo para que las condiciones de vida para los yaquis sean las mejores y para que la historia se recuerde”, comentó.

Algunas fotografías muestran a los yaquis resguardando el Palacio Nacional o posando con expresidentes y jefes de la Revolución. También se exponen sus tierras y su río, el destierro, el despojo y la tragedia. Un pueblo firme al pie de guerra que también sonrío muestra sus tradiciones y su forma de vida.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/inauguran-sedatu-y-archivo-general-agrario-exposicion-sobre-la-historia-del-pueblo-yaqui>

### **“La Voz de los Purépechas”, del Sistema de Radiodifusoras del INPI, cumple su compromiso social (Gov.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 69/21, p. web).**

Domingo 21 noviembre 2021

Ciudad de México. - El Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas (SRCI) del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) cumple con su labor social al promover, apoyar y difundir los derechos y las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y afroamericano.

Luego de que el trabajo audiovisual sobre la radiodifusora XEPUR “La Voz de los Purépechas”, que forma parte de la serie documental Ecos Indígenas: La Voz de la Diversidad, recibiera el pasado 19 de noviembre el Premio Nacional de Periodismo 2020 en la categoría de Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura, la emisora reiteró su compromiso con las comunidades indígenas de Michoacán.

La radiodifusora “La Voz de los Purépechas”, ubicada en Cherán, Michoacán, posiciona en la agenda informativa los aspectos más relevantes para las comunidades indígenas, mediante contenidos radiofónicos bilingües que, a su vez, fortalecen y priorizan el uso de las lenguas maternas.

Este proyecto audiovisual es resultado de una co-producción del INPI con el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y suma los esfuerzos de una de las principales productoras públicas de contenidos educativos, culturales y científicos de la televisión mexicana, en conjunto con un sistema de radiodifusoras indígenas único en su tipo.





Lo anterior, con el objetivo difundir la labor comunicativa del SRCI como un espacio de comunicación intercultural donde colaboran locutores, operadores, músicos, intérpretes, danzantes, compositores, narradores, autoridades tradicionales, corresponsales indígenas, promotores culturales, y otros actores que conviven en las regiones bajo cobertura radiofónica.

Además, se trata de visibilizar el trabajo de conservación de la lengua y las expresiones culturales que son difundidas a través de este medio de comunicación.

“La voz de los Purépechas ha hecho su trabajo radiofónico de campo, por nuestra cultura, gastronomía, nuestra ecología; se trata de que el pueblo hable a través de nuestros micrófonos, hemos ido a las comunidades y somos el espacio para que nuestras hermanas y hermanos se puedan expresar libremente”, explica Jesús Morales Figueroa, jefe de la radiodifusora XEPUR.

(<https://www.gob.mx/inpi/prensa/la-voz-de-los-purepechas-del-sistema-de-radiodifusoras-del-inpi-cumple-su-compromiso-social-288627>)

### **Semarnat y Conagua trabajan para reivindicar el Derecho Humano al Agua de los pueblos originarios de México (Gov.mx, Comisión Nacional del Agua, Comunicado de Prensa No. 0926-21, p. web).**

Sábado 20 noviembre 2021

Las mujeres y los hombres que participaron en la Revolución Mexicana se preocuparon por la preservación del medio ambiente, aunque no lo establecieron de manera textual en el discurso. Al exigir tierra para quien la trabajaba, se reflejó el amor por el territorio, así como su compromiso de cuidarla y utilizarla con amor y respeto. De ahí la importancia de conmemorar esta fecha.

Así lo aseveró la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, al participar en una ceremonia de conmemoración del inicio de la Revolución Mexicana, realizada en las oficinas centrales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Acompañada del director general de la Conagua, Germán Arturo Martínez Santoyo, María Luisa Albores afirmó que conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana representa un acto de orgullo y reivindicación, que nos recuerda la lucha que vivieron nuestras abuelas y abuelos en la búsqueda de un país justo y solidario.

Subrayó que, como servidores públicos, el recordar esta fecha nos mueve a reafirmar el compromiso que tenemos con los mexicanos, así como a reconocer la gran responsabilidad, y actuar con base en la justicia social ganada en la Revolución Mexicana, la cual hoy se promueve desde los principios y valores de la Cuarta Transformación. La titular de la Semarnat puntualizó que, como entidad responsable de la gestión del agua nacional, la obligación y responsabilidad es garantizar este derecho para todos los mexicanos, a través de acciones encaminadas al acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, en conjunto con las entidades federativas y los municipios. En esta tarea, apuntó, la participación activa de la ciudadanía es fundamental, ya que son los conocedores de su tierra, territorio y entorno.

Concluyó al señalar que, con Conagua, la Semarnat está encaminada a trabajar en la reivindicación como Área Natural Protegida del Valle de Texcoco, un espacio plasmado como símbolo patrio en nuestro Escudo Nacional, y a donde hoy ha vuelto el agua y más de 200 mil aves migratorias que vienen del norte, y que hoy reconocen su espacio de vida.





En su momento, Germán Arturo Martínez Santoyo hizo énfasis en que en esta celebración recordamos a cada una de las personas que participaron en la Revolución Mexicana, pues de ellos aprendimos a luchar todos los días por la libertad, la igualdad y la justicia. Aseveró que, bajo estos conceptos, y siguiendo las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la Conagua se trabaja para que estos ideales sean una realidad para todas y todos los mexicanos. Sin armas, sin violencia, y en un ambiente plural de ideas.

<https://www.gob.mx/conagua/prensa/semarnat-y-conagua-trabajan-para-reivindicar-el-derecho-humano-al-agua-de-los-pueblos-originarios-de-mexico>

### **Los Tribunales Agrarios llevan a cabo 6 jornadas de Justicia Itinerante (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).**

Viernes 19 noviembre 2021

Ciudad de México. - El Pleno del Tribunal Superior Agrario acordó por unanimidad de votos autorizar la primera jornada del Programa de Justicia Itinerante en seis entidades federativas, durante la sesión administrativa del pasado 10 de noviembre.

Las jornadas de justicia itinerante tienen como la finalidad lograr una efectiva, pronta y expedita administración de la justicia agraria, llevando el Tribunal Unitario hasta los núcleos de población para recibir promociones de las partes, desahogar pruebas correspondientes, oír alegatos de las partes y citar para oír sentencia a la sede del Tribunal Unitario correspondiente.

La primera jornada la realizó el personal del TUA Distrito 38 el 18 de noviembre de 2021, en una localidad ubicada a 240 kilómetros de la ciudad de Colima.

Mientras que el 24 de noviembre, se llevará a cabo otra a 136 kilómetros de Guadalupe, Zacatecas, sede del TUA Distrito 1, y el 24 y 25 se llevarán a cabo dos jornadas más en Puebla, a 105 kilómetros de la sede del TUA Distrito 37.

En tanto que el 29 de noviembre se llevarán a cabo otras dos jornadas; en la primera, personal del TUA Distrito 23, con sede en Texcoco, Estado de México, llevará la justicia agraria a 40 kilómetros de la sede del tribunal, y en la segunda se desplazarán a 92 kilómetros de Cautla, Morelos, sede del TUA Distrito 49. Ya en diciembre, el día 9, se realizará una jornada de justicia itinerante en una comunidad a 420 kilómetros de Villahermosa, Tabasco, sede del TUA Distrito 29, Villahermosa.

Llevar la justicia itinerante hasta los propios núcleos de población evita que las y los justiciables se desplacen, en este caso hasta 420 kilómetros solo de ida, lo que representa significativos ahorros en tiempo y recursos, y facilita el acceso a una justicia agraria expedita, pronta y efectiva.

<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=7019>

### **La Conanp firmó convenio de colaboración con el Instituto de Productividad y Capacitación para el Trabajo del estado de Oaxaca (Gob.mx, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, p. web).**

Jueves 18 noviembre 2021

Oaxaca. - La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y el Instituto de Productividad y Capacitación Para El Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET) firmaron un convenio de colaboración a través del cual fortalecerán la realización de programas y proyectos de capacitación para el trabajo y certificación de competencias laborales, el cual estará hasta el 30 de septiembre de 2024.





Esta alianza fortalecerá las capacidades de prestadores de servicios turísticos, autoridades comunales, ejidales y pequeños propietarios involucrados en las actividades de protección, conservación, preservación, restauración, y cultura ambiental de las Áreas Naturales Protegidas de competencia Federal en la Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur y del Centro Mexicano de la Tortuga, ubicadas en el Estado de Oaxaca, así como de las capacidades en el trabajo y acciones de la Conanp.

El Convenio fue firmado por el director regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur de la Conanp, Adrián Méndez Barrera y por el director general del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del estado de Oaxaca, Francisco Ángel Maldonado Martínez. Se desarrollarán cursos y capacitaciones de diferentes temáticas, de manera presencial y virtual, a través de planteles de capacitación y acciones móviles.

ICAPET impartirá capacitaciones, cursos y talleres al personal de la Conanp, así como a prestadores de servicios turísticos, autoridades comunales, ejidales y pequeños propietarios, que lleven a cabo actividades vinculadas con las Áreas Naturales Protegidas de competencia de la Federación y el Centro Mexicano de la Tortuga, ubicadas en el Estado de Oaxaca.

Se incentivará el intercambio de información y publicaciones que se generen, la promoción de actividades conjuntas y se mejorará la productividad, calidad y competitividad de los involucrados.

<https://www.gob.mx/conanp/prensa/la-conanp-firmo-convenio-de-colaboracion-con-el-instituto-de-productividad-y-capacitacion-para-el-trabajo-del-estado-de-oaxaca>

### **Falla la mafia del despojo: ordena AMLO restituir 900 hectáreas al ejido de Puerto Morelos (Pedro Canché, Redacción, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

Yucatán. - Cuando el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador escuchó sobre las muchas denuncias que pesan sobre la llamada "Mafia Agraria" y los operadores en la pretensión de despojo de 900 hectáreas al Ejido Puerto Morelos, Antonino y su hermano Juan Pastor Almazán Arteaga, su expresión no se alteró un ápice, sabía a detalle de lo que le estaban hablando.

Aun cuando se le develó la participación del director de Fonatur en Cancún, el celeberrimo "Lord Fonatur", Raúl Bermúdez Arreola, el titular del Ejecutivo Federal sabía exactamente de lo que se le estaba hablando y solo corroboraba como, aun sus propios correligionarios, peor aún, paisanos, worst, gente de su principal círculo de colaboradores, son proclives a la corrupción, a la transa, al vulgar cochupo.

Sin sorpresas porque, como ya lo habíamos anticipado en La Palabra del Caribe, la federación, por instrucciones precisas del presidente de la República, investigaba ya los hechos, las denuncias y el enorme entramado de todos y cada uno de los "notables", las familias, los políticos y funcionarios públicos involucrados en La Mafia Agraria, así como de sus esbirros y operadores.

**BERMÚDEZ ARREOLA, EL INSIGNIFICANTE PEÓN QUE SOÑÓ CON SER 'DAMA'**

La Mafia Agraria había invertido cuando menos 10 años para fraguar y operar el despojo; claro, mucho del tiempo perdido se debió a los zozos esfuerzos de los hermanos Almazán Arteaga, pero el paso del tiempo potencializó el valor de las tierras que pretendieron despojar, más aún cuando el proyecto del Tren Maya fijó sobre ellas, una estación de transferencia.







Es allí donde se involucra a Bermúdez Arreola, como representante local del Fideicomiso del Tren Maya. Sólo requerían del funcionario, sus “buenos oficios” para reconocerles como legítimos propietarios, a fin de negociar el precio de las tierras que habrán de contener la estación de transferencia.

Y fueron más lejos con sus sueños de humedales al planear el desarrollo de complejos habitacionales de súper lujo aledaños a la estación de transferencias, para lo cual hicieron explotar con dinamita cavernas y cenotes, a fin de crear lagunas artificiales para acrecentar la plusvalía de los terrenos que, ni siquiera tenían en posesión aún, gracias a los “buenos oficios” de los hermanos Almazán Arteaga, quienes fallaron en sus estrategias de obligar a la Asamblea del Ejido a entregar las 900 hectáreas a cambio de una gestión que nunca se hizo. Por eso, el contacto con el tabasqueño sólo requería de las gestiones que les permitiera negociar con el gobierno federal y especular a fin de sacarle la mayor cantidad de “jugo”, toda vez que no hay opción.

Pero Bermúdez pretendía llegar más lejos, quiso ser lo que en Ajedrez se conoce como “coronación del peón”, el que llega al extremo contrario del tablero para transmutar de peón, en Dama, pieza que erróneamente se le denomina “Reina”.

Será muy complicado que a Bermúdez se le reconozca algo más allá de las corruptelas que le preceden.

**ROMÁN MEYER FALCÓN, HABILITADO POR AMLO PARA PONER TODO EN ORDEN**

El secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, fue designado por el propio Andrés Manuel López Obrador para dar seguimiento a las denuncias de los ejidatarios de Puerto Morelos, a fin de darles, de una vez por todas, el reconocimiento jurídico a su legal posesión de sus tierras, y establecer las investigaciones sobre las más de mil hectáreas que ya tiene en su poder el “Capo di tutto Capi” de la Mafia Agraria, Félix Arturo González Canto y cancelar, o mejor dicho, ponerle el último clavo al ataúd de la Mafia Agraria.

[\(https://noticiaspedrocanche.com/2021/11/22/falla-la-mafia-del-despojo-ordena-amlo-restituir-900-hectareas-al-ejido-de-puerto-morelos/\)](https://noticiaspedrocanche.com/2021/11/22/falla-la-mafia-del-despojo-ordena-amlo-restituir-900-hectareas-al-ejido-de-puerto-morelos/)

### **Fonatur, en pláticas con pobladores de Nuevo Xcan sobre la estación del Tren Maya (Por esto Noticias, Ana Cirilo, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

Quintana Roo. - El director del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, aseguró que, como parte de los proyectos de sustentabilidad y participación ciudadana, se mantuvieron nueve sesiones, entre el equipo técnico del Tren Maya y una comitiva de las comunidades de la localidad de Nuevo Xcán, para la planeación de la estación que pasará por el municipio de Lázaro Cárdenas.

Detalló que se habla con cada una de las comunidades para saber sus necesidades locales y a nivel ecológico. “Tuvimos fructíferas pláticas; siempre estamos en contacto con ellos. Están contentos de tener movilidad y más trabajo. Seguimos sus consejos en cuanto a la preservación del área natural y las especies animales”, dijo en entrevista para Por Esto! Jiménez Pons reveló que dicho proyecto contempla andenes, comedor comunitario, talleres, hotel ecoturístico y bussines class, módulos de movilidad ligera y motorizada, así como una gasolinería. Todos obtuvieron el visto bueno de la comunidad, por lo que se tiene una sinergia entre lo que se puede hacer y mejorar para que la población viva mejor y tengan más oportunidades de desarrollo.





“La planeación va avanzando. Tenemos dos hoteles, los cuales ayudarán a la reactivación de la economía de las comunidades y a generar mayores empleos. Todo esto representará una oportunidad para brindarles una vida mejor; de esto se trata el Tren Maya”, señaló.

Jiménez Pons destacó que este tramo servirá para el transporte de personas y de mercancía, pues la terminal cumple el objetivo de generar desarrollo económico, tanto por la movilización de turistas desde Cancún, como por el componente de carga, pues la estación se ubicará dentro del Tramo 4 del Tren Maya (Cancún-Izamal), que tendrá doble vía para prestar simultáneamente los servicios.

El titular de Fonatur aseguró que, en este proyecto, la sustentabilidad es un eje primordial, por lo que el espacio contará con una serie de elementos naturales como jardines y vegetación propia de la riqueza local.

(<https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/11/22/fonatur-en-platicas-con-pobladores-de-nuevo-xcan-sobre-la-estacion-del-tren-maya-299746.html>)

### **Acusan en Calderitas despojo de terrenos (La Verdad, redacción, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

Quintana Roo. - Vecinos de Calderitas, en el municipio de Othón P. Blanco, denunciaron un intento de despojo de 3 hectáreas de sus tierras, que presuntamente contaría con el apoyo de personal de la SEDATU en Quintana Roo.

Señalaron que, desde el 6 de noviembre, el terreno, que se ubica en el kilómetro 3.5 del camino a las ruinas de Oxtankha, y del que poseen el título de propiedad, fue invadido por personas desconocidas que pretenden despojarlos.

Por estos hechos iniciaron una denuncia ante la Fiscalía Quintana Roo, alertando por el intento de despojo de su propiedad.

Sin embargo, los afectados señalaron que a la fecha no han recibido avances de la investigación y este lunes 22 de noviembre llegó a Calderitas personal de la propia Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) para realizar la medición de una porción de las 3 hectáreas del predio invadido, argumentando que se trata de terrenos nacionales. Pero los vecinos de Calderitas señalan que tienen todos los documentos que hacen constar que desde 1926 su familia es dueña del terreno, cuentan con el título de propiedad. Aunque se han acercado a las autoridades federales, en particular a la SEDATU, hasta el momento no han tenido respuesta de la misma, y este 22 de noviembre el personal de la dependencia ya está realizando la colocación de postes para cercar la propiedad e impedirles el paso.

La Verdad buscó una reacción por parte de la SEDATU, pero al momento no han accedido a hablar del tema.

(<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Acusan-en-Calderitas-despojo-de-terrenos-20211122-0083.html>)

### **Fonatur presenta diseños de más del 50 por ciento de estaciones del Tren Maya; genera ya más de 93 mil empleos (Palco Noticias, Redacción, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) presentó hoy los diseños de 13 de las 21 estaciones y 17 paraderos que contempla, hasta el momento, el proyecto Tren Maya, cuya obra ha generado ya más de 93 mil empleos en el sureste del país.





En un comunicado, el Fonatur añadió que las estaciones, aparte de ser puntos de abordaje, serán espacios públicos detonantes de desarrollo en las localidades donde estarán ubicadas, pues en cada estación y paradero del Tren Maya habrá un espacio para la venta de productos y servicios locales, promoviendo así el turismo comunitario. Para esta y todas las labores del Tren Maya, el Fonatur aseguró que cuenta con la experiencia de más de 30 empresas y organizaciones reconocidas en todo el mundo, cuyos técnicos y especialistas asesoran la planeación y ejecución del proyecto.

Los diseños conceptuales no definitivos corresponden a las siguientes estaciones: Palenque Boca del Cerro Escárcega El Triunfo S.F Campeche Tenabo Hecelchakán Calkiní Maxcanú Tixkokob Izamal Valladolid Tulum.

De acuerdo con el texto, “a lo largo de los primeros cuatro tramos, hemos finalizado 228 km de terracería y tenemos en ejecución 109 km.

“En el tramo 1, en Palenque, el Tren Maya avanza en la construcción del paso superior ferroviario, con actividades de perforación para pilas y amarre de acero, también evoluciona la elaboración de terraplén, y realiza acopio y revisión de rieles nuevos y sigue el desarrollo en la construcción de pasos de fauna.

“En el tramo 2, en Arellano, Campeche, ejecutamos actividades de terracerías, con labores de excavación, suministro y conformación de terraplén.

“En el tramo 3, en Euán y Chochoh, Yucatán, avanzamos con la construcción del paso vehicular con actividades de cimbrado de paso, habilitado de acero para estructura de muros y colado de quinto trepado.

“En el tramo 4, continuamos el habilitado de acero para las obras de drenaje transversal, en la carretera Kantunil – Cancún.

“También avanzamos en la construcción de un paso ganadero con actividades de armado de muro y excavación”.

El Fonatur precisó que, al día de hoy, los empleos generados por el Tren Maya en la Península de Yucatán ascienden a 93 mil 240.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/noticias-de-quintana-roo/fonatur-presenta-disenos-de-mas-del-50-por-ciento-de-estaciones-del-tren-maya-genera-ya-mas-de-93-mil-empleos/>

### **Atrae inversiones ruta del Tren Maya (Luces del Siglo, Rodolfo Montes, p. web).**

Lunes 22 noviembre 2021

Inversionistas y operadores turísticos de diversos países solicitaron y recibieron información sobre el proyecto del Tren Maya pues muestran interés en realizar diversas inversiones a lo largo de la ruta que seguirá este transporte moderno por los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Lo anterior lo informó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a través de su director general, Rogelio Jiménez Pons, que fue el encargado de exponer el proyecto Tren Maya a los operadores e inversionistas turísticos de diversos países que participaron en la 45.ª edición del Tianguis Turístico efectuado en Mérida.

En la exposición del proyecto en el evento “Tren Maya: Un Nuevo Modelo de Turismo para el Sureste”, el titular de Fonatur indicó que en el año 2024 que se inicien las operaciones del proyecto, serán los operadores quienes llevarán el turismo a todos lados de la península dando un nuevo esplendor a la zona, pero también se impulsarán los sitios de interés turístico que no han sido desarrollados a su mayor potencial.





Por ello reiteró que, si bien habrá un impulso turístico en el sureste, el proyecto cambiará la vida de los ciudadanos de la región pues al haber una mayor presencia de turistas se podrán desarrollar las comunidades con mayor número de empleos, creación de empresas y cooperativas comunitarias, pues se busca que los complejos turísticos que se detonen sean administrados por los mismos habitantes de las localidades.

(<https://lucsdelsiglo.com/2021/11/22/atrae-inversiones-ruta-del-tren-maya-local/>)

### **Vecinos acusan a grupo político de despojo en predios de Playa del Carmen (Por Esto Noticias, Fernando morcillo, p. web).**

Domingo 21 noviembre 2021

Quintana Roo. - Solidarenses acusan a exfuncionarios de pretender apropiarse de sus tierras. Afirman que desde hace 10 años trabajan los terrenos nacionales y buscan regularizar su situación ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu); sin embargo, temen que su trabajo haya sido en vano y perder los miles de pesos invertidos. Uno de los afectados es Jorge Alberto Pérez, quien desde 2002 comparte un área de casi mil hectáreas con alrededor de 50 familias y el pasado miércoles fue despojado de su propiedad "El Milagro" por un grupo de gente armada. Ante esto, los vecinos aseguraron que temen perder su patrimonio y que todo su trabajo quede en manos de exservidores públicos. De acuerdo con Israel "N", detrás de los despojos está Harry Walter Pfeil, ciudadano de origen alemán que fue relacionado con la red de prostitución y pornografía infantil de Jean Succar Kuri, incluso, fue detenido. Esta persona operaría a través de prestanombres como Juan Carlos Leija (militar retirado) y su hijastro, Isaac Mauricio Rauda, como operador. Según los denunciantes, éstos pretenden apropiarse de tierras que cuentan con un sistema de cavernas y cenotes que podrían convertirse en otro atractivo turístico de Quintana Roo.

Los afectados también acusaron Olegario Tah Balam y Emilio Jiménez Ancona, ambos exalcaldes de Lázaro Cárdenas; este último también exdiputado en la XIV Legislatura del Congreso de Quintana Roo, así como a Dulce María Navarrete, esposa de éste y hasta a ejidatarios de Cozumel, como Emilio Novelo Flores, Presidente del Comisariado Ejidal de El Cedral. "Están aprovechando su relación con las autoridades para comprar a precio de risa los predios y después vender a un costo mayor", expuso el denunciante. Como ejemplo puso a la propiedad "Siete Leguas", que mide aproximadamente 100 hectáreas y que fue adquirida por 627 mil pesos por Magdiel Xicoténcatl Presa, socio de la empresa Selva Roja; es decir, a 6 mil 270 pesos por hectárea. Olegario Tah Balam se hizo del predio "La Iguana"; Emilio Jiménez Ancona se quedó con el de "La Torcaza" de unas 100 hectáreas; Dulce María Navarrete, se adjudicó el predio denominado "El Panal" de unas 50 hectáreas. Emilio Novelo Flores, del predio "El Lince", de 90 hectáreas.

(<https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/11/21/vecinos-acusan-grupo-politico-de-despojo-en-predios-de-playa-del-carmen-299638.html>)





## **Semarnat convoca a dos reuniones informativas sobre Tramo 4 del Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).**

Domingo 21 noviembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - Como parte del proceso de consulta pública en el que se encuentra el Tramo 4 del Tren Maya, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales anunció la realización de dos reuniones informativas presenciales sobre esta obra. La primera fecha de realización es el lunes 22 de noviembre, a partir de las 9:30 horas, en la plaza principal del Centro de Nuevo Xcan, ubicada en la avenida Andrés Quintana Roo, municipio de Lázaro Cárdenas.

La otra fecha es el miércoles 24 de noviembre, en el Domo del Municipio de Kantunil, ubicado en Calle 23 sin número, Colonia Centro, municipio de Kantunil, Yucatán, también a partir de las 9:30 horas.

El objetivo de las reuniones públicas de información es promover la participación ciudadana y abrir espacios a la comunidad afectada por alguna obra o actividad, para conocer lo que pretende desarrollarse en su territorio.

Se espera que en ambas reuniones el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) exponga públicamente a los interesados los pormenores de la obra y recoja las inquietudes de quienes no están de acuerdo con el proyecto.

El Tramo 4 del Tren Maya comprende un recorrido de 239.5 kilómetros entre Mérida y Cancún, con una inversión prevista de 25,000 millones de pesos.

Este tramo tendrá cinco estaciones en Chichén Itzá y Valladolid y Xibalbá, en el estado de Yucatán; así como en Leona Vicario y Nuevo Xcan, en Quintana Roo.

La vía se ubicará paralela a la autopista de cuota Cancún-Mérida que opera ICA; las obras contemplan también una reingeniería de esta vialidad

La vía férrea se ubicará contigua a la autopista existente en operación 180D, la cual tendrá una reingeniería, esto consiste en modificar dicha autopista en su total del derecho de vía al eje del camellón actual de 60 m, donde en uno de los sentidos de la misma (cuerpo Sur) que va de la localidad de Kantunil (aproximadamente) hacia Cancún se construirá y operará el Tren Maya, mientras que en el otro sentido (Cuerpo Norte) que va de Cancún hacia Kantunil se configurará la autopista a cuatro carriles (A4) con una barrera central de concreto y con el ancho de calzada y acotamientos de acuerdo con la normativa vigente en materia de vías de comunicación”, se lee en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Semarnat-convoca-a-dos-reuniones-informativas-sobre-Tramo-4-del-Tren-Maya-20211121-0032.html>)

## **Avanza planeación de Central de Abasto y del Archivo General Agrario (Quadratin Oaxaca, Redacción, p. web).**

Sábado 20 noviembre 2021

Oaxaca. - En reunión con el secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa reconoció el respaldo del Gobierno Federal para acordar el arranque de los trabajos de rehabilitación de la zona de comedores en la Central de Abasto, así como de la construcción de las instalaciones del Archivo General Agrario (AGA), en la capital oaxaqueña.

“Es un honor para las y los oaxaqueños que en nuestra tierra se alberguen y resguarden los más de 45 mil metros lineales de documentación que constituyen el patrimonio documental de la propiedad social en México”, destacó en el encuentro el Mandatario Estatal, mediante un comunicado de prensa.





De acuerdo con un comunicado de prensa, asimismo, Murat Hinojosa externó la disposición de su gobierno para continuar trabajando de la mano con el Gobierno Federal por el patrimonio de Oaxaca y de todo México, al recalcar que este acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador derivó porque en Oaxaca se localiza más del 80% de la propiedad comunal del país.

Los trabajos de esta primera etapa del AGA contemplan la reconstrucción del subtramo San Lorenzo Cacaotepec a Viguera, la reconstrucción de las márgenes izquierda del puente San Jacinto al Periférico y derecha del puente Tecnológico a la zona de triplay del río Atoyac, en el entronque a nivel en el puente parque del amor y la rehabilitación de los puentes existentes.

Abordan modernización de la Central de Abasto en su primera etapa

También como parte de esta reunión, el titular del Poder Ejecutivo y el funcionario federal abordaron el proyecto de construcción del mercado en la Central de Abasto que beneficiará de manera directa a 499 locatarios de este importante epicentro comercial y requerirá una inversión de 210 millones de pesos, en una primera etapa.

[\(https://oaxaca.quadratin.com.mx/avanza-planeacion-de-de-central-de-abasto-y-del-archivo-general-agrario/\)](https://oaxaca.quadratin.com.mx/avanza-planeacion-de-de-central-de-abasto-y-del-archivo-general-agrario/)

### **Ejidatarios de Tenabo piden a Fonatur pagos justos por paso del Tren Maya** (Por esto Noticias, Javier Pool, p. web).

Sábado 20 noviembre 2021

Campeche. - En la comisaría, ejidatarios de Tenabo encabezados por el comisario José Alonso Euán López acordaron que se retomarán negociaciones con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) por el paso del proyecto Tren Maya, en la búsqueda de un pago indemnizatorio justo.

Lo anterior debido a que no se ha concretado un acuerdo final por los pagos, ya que los afectados consideran que sus tierras tienen un costo mayor que el ofrecido por Fonatur. El pago que consideran justo y que solicitaron a Fonatur fue de un millón 200 mil pesos por hectárea, pero al retomarse las negociaciones los ejidatarios dijeron que realizarán una reunión para que se confirme o modifique esta petición.

Es de mención que todavía está pendiente la Asamblea para la renovación de contrato de ocupación previa realizado el 17 de marzo del año 2020, ante tal situación la última oferta de los ejidatarios fue el 28 de agosto, en donde pidieron a Fonatur el pago de un millón 200 mil pesos por hectárea que se afecte, por lo que tendría que realizar otro recorrido en el derecho de vía y determinarse la superficie afectada.

Plantearán una propuesta actualizada y esa será la que se respete, pues “no permitiremos que ellos nos pongan precios por nuestras tierras debido a que al ejido de Tenabo fue por el que más bajo quieren pagar con respecto a otros ejidos”, criticó Lisandro Ku.

De acuerdo con las investigaciones de los pobladores, encabezados por Armando Sansores Pech, al ejido de Bécal les dieron 700 mil pesos por hectárea, a los de Calkiní 401 mil pesos, a Poc-boc 500 mil pesos por hectárea; Hecelchakán, 400 mil pesos; Pomuch, 450 mil pesos; Hampolol, 350 mil pesos, Santa Rosa, 280 mil pesos; y al ejido de Tenabo, 140 mil pesos.





“Nuestra petición es justa, por ello abrimos de nuevo el diálogo con Fonatur, para que escuchen y nos den una solución viable, en donde todos estemos conformes, esa será nuestra postura y no la vamos a cambiar, queremos un pago justo”, advierten ejidatarios como Lisandro Ku y Sansores Pech.

<https://www.porestonet.com/campeche/2021/11/20/ejidatarios-de-tenabo-piden-fonatur-pagos-justos-por-paso-del-tren-maya-299582.html>

### **Se manifestarán ejidatarios de Bacalar por obras de Sedatu en el Parque Ecológico (Noticaribe, Rafael Briceño, p. web).**

Jueves 18 noviembre 2021

Quintana Roo, Bacalar. - Ante el incumplimiento de la suspensión de trabajos que realiza el Gobierno Federal, a través de la Sedatu, en la zona conocida como Parque Ecológico, ejidatarios y habitantes de Bacalar realizarán una manifestación este viernes para recuperar esta zona de humedal y que se suspendan las obras que se realizan en estos momentos. Ejidatarios de Bacalar recordaron que cuentan con el juicio Agrario TUA 44-256/2016 que ordena la suspensión de toda obra en el parque ecológico, disposición que es violentada por la Sedatu al realizar trabajos sin contar con estudios de impacto ambiental. Este viernes, a las 8:30 de la mañana, el abogado representante del ejido hará valer la suspensión judicial y retomará las instalaciones del parque ecológico de forma pacífica, ya que es una reserva natural protegida y está en litigio, por tal motivo son ilegales las obras y modificaciones en dicho terreno.

Manifestaron la importancia de preservar la flora y la fauna del espacio lo que se asegurarán de que cualquier obra que se pretenda realizar tenga los estudios adecuados “tomando realmente en cuenta los conocimientos que la población y los académicos tengan de esta zona”.

<https://noticaribe.com.mx/2021/11/18/se-manifestaran-ejidatarios-de-bacalar-por-obras-de-sedatu-en-el-parque-ecologico/>

## **Sector Agropecuario**

### **Trabaja Agricultura para abrir la exportación de aguacate de Jalisco a Estados Unidos (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B520/Ciudad de México, p. web).**

Domingo 21 noviembre 2021

El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, anunció que se avanza en las negociaciones con el gobierno de Estados Unidos para abrir las exportaciones de aguacate de Jalisco al mercado de ese país, lo que beneficiará a los productores de esta región del occidente de México.

El funcionario federal dio a conocer que se han sostenido reuniones sobre este tema con el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Thomas Vilsack, y ha mostrado interés al respecto. Es muy probable que próximamente demos la buena noticia de la exportación de aguacate de Jalisco, lo que tendrá un impacto importante para el estado, subrayó Villalobos Arámbula.





En el periodo enero-septiembre del presente año, el aguacate se ubicó como el principal productor agropecuario de exportación, con valor de dos mil 187 millones de dólares, 5.55 por ciento más en comparación con los dos mil 072 millones de dólares de igual lapso de 2020. De acuerdo con información del Banco de México, las exportaciones mexicanas de aguacate finalizaron 2020 en dos mil 936 millones de dólares, 0.15 por ciento por arriba de los dos mil 932 millones de dólares del año anterior. El principal destino de exportación es Estados Unidos. Otros mercados que compran el producto mexicano son Japón, Canadá, España, Países Bajos, Francia, China, Reino Unido, Honduras, Corea del Sur y El Salvador, principalmente.

México es líder en cultivo y exportación a nivel mundial de esta fruta, pues aporta uno de cada tres aguacates que entran al mercado internacional, con una superficie sembrada de 241 mil hectáreas y una producción de dos millones 393 mil 849 toneladas en 2020. Michoacán encabeza la mayor producción nacional, con un volumen de un millón 800 mil 021 toneladas. Otras entidades que tienen participación son: Jalisco, Estado de México, Nayarit, Morelos y Guerrero, de acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Más de 60 países del mundo son productores de por lo menos 500 variedades de aguacate, el campo de México es generador de las tres variedades más apreciadas por los consumidores: Hass, Criollo y Fuerte.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/trabaja-agricultura-para-abrir-la-exportacion-de-aguacate-de-jalisco-a-estados-unidos>

### **Trabajan Agricultura, UE, OIT y productores de café para reducir accidentes y enfermedades en centros de trabajo (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado 518/Ciudad de México, p. web).**

Sábado 20 noviembre 2021

A través del proyecto Fondo Visión Cero “Seguridad y salud en el trabajo en las cadenas de valor del café”, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el gobierno de Chiapas, la Unión Europea, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y productores de café avanzan en el objetivo de lograr cero accidentes, lesiones y enfermedades graves y fatales relacionadas con el trabajo en las cadenas de suministro de este grano en México. La dependencia federal destacó que, a la fecha, este trabajo conjunto permitió elaborar un Manual de Formación de Mejores Trabajos para el Desarrollo Comunitario (WIND) para ayudar a los pequeños agricultores y sus familias a mejorar la seguridad y la salud en el trabajo y en su vida cotidiana, con lo que se contribuye al cuidado de las poblaciones más vulnerables.

Indicó que la particularidad del enfoque WIND radica en que facilita la mejora voluntaria de las condiciones de trabajo y de vida a través de la participación activa de los agricultores, sus familias y la comunidad y se centra en soluciones sencillas y prácticas que se pueden lograr mediante el uso de materiales disponibles localmente y de bajo costo. Con el proyecto también se logró el piloteo del modelo de talleres WIND, dirigidos a productores y técnicos de café, en los que participaron más de 450 agricultores de Chiapas, Oaxaca y Veracruz y un documento final denominado “Incentivos y limitaciones para la mejora de la seguridad y salud en el trabajo en la cadena mundial de valor del café de México”, anotó. Agricultura explicó que esta iniciativa es parte del programa insignia de la OIT, Seguridad y Salud para Todos, financiado principalmente por los estados miembros de la Unión Europea.







El encargado de la Coordinación General de Agricultura, Santiago Argüello Campos, señaló la importancia de los trabajos a favor de tener cadenas productivas sanas y seguras en el campo y en los centros de trabajo, mediante la coordinación interinstitucional con las secretarías del Trabajo y Previsión Social (STPS) y de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la colaboración y liderazgo de la OIT, así como de las embajadas de la Unión Europea que representan una parte importante del mercado de los productos del campo Mexicano.

El funcionario reconoció al embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, y a las embajadas de Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, República Checa, Suecia y Francia, por el apoyo y fondeo de esta iniciativa, ya que tuvieron lugar en el momento más oportuno de atención a los elementos básicos de salud y seguridad en el trabajo del café, así como de cuidado y prevención de la COVID-19.

Con la representación del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, el funcionario afirmó también que esto permite proteger vidas e inversiones.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/trabajan-agricultura-union-europea-oit-y-productores-de-cafe-para-reducir-accidentes-y-enfermedades-en-los-centros-de-trabajo-de-las-cadenas-de-suministro>

**Presenta Agricultura edición 2021 del Panorama Agroalimentario (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado 517/Ensenada, Baja California, p. web).**

Viernes 19 noviembre 202

El sector agroalimentario y pesquero del país y las cadenas de valor que lo componen, demostraron un empuje decidido y solidario durante 2020, el año de mayor intensidad de la pandemia, lo que demuestra que es un pilar imprescindible en la recuperación económica del país, aseveró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula. Durante la presentación del Panorama Agroalimentario 2021, el funcionario federal resaltó que este documento elaborado por el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) refleja el dinamismo del sector primario, que es generador de empleos, divisas y bienestar para todos los mexicanos.

Esta edición, dijo, guarda una singular importancia por dos aspectos de gran relevancia: brinda la estadística del 2020, que fue el año de mayor intensidad de la pandemia, y por los resultados positivos que arrojó la actividad primaria en el país.

Comentó que haber considerado al sector agroalimentario, pecuario, pesquero y acuícola como actividad esencial, permitió mantener la oferta de alimentos para una población en confinamiento, reducir compras de pánico y eliminar toda posibilidad de escasez.

El titular de Agricultura subrayó que el sector primario nacional registró en 2020 un crecimiento positivo de alrededor del 2.0 por ciento respecto al año anterior, situación que no se observó en el resto de la economía, en donde la constante fue el decrecimiento.

Se generó un volumen de alrededor de 290 millones de toneladas de alimentos, cifra que fue 1.04 por ciento mayor que la del año 2019, con valor superior al billón 241 mil millones de pesos, superando lo registrado el año previo, indicó.





Además, agregó, México mantuvo su estatus como potencia exportadora al conseguir presencia en 192 países y lograr un nuevo máximo histórico de ventas al exterior por 39 mil 125 millones de dólares, ubicándonos como el séptimo país en el mundo con más exportaciones agropecuarias y pesqueras.

Villalobos Arámbula indicó que las medidas que instrumentó el Gobierno de México para garantizar el abasto de alimentos en el contexto de la pandemia fueron acertadas. El campo no se detuvo y no se detendrá, apuntó.

La representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Lina Pohl Alfaro, destacó que nuestro país avanza en el camino de la innovación en el campo y hacia la recuperación con transformación, en alianza con los productores de pequeña, mediana y gran escala.

Resaltó las palabras del secretario de Agricultura de México en la pasada conferencia de la FAO, sobre que el gobierno busca corregir los desequilibrios que frenan el desarrollo económico, combatiendo la pobreza, la desigualdad económica y la corrupción.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/presenta-agricultura-edicion-2021-del-panorama-agroalimentario>

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

**Dirección Operativa de Comunicación Social**



# **EL ECONOMISTA**

## **AMLO propuso a Biden y Trudeau un programa de sustitución de importaciones en Norteamérica**



Lunes 22 noviembre 2021 / Agencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo el lunes que propuso a sus colegas de Norteamérica, en una cumbre la semana pasada, crear un programa de sustitución de importaciones en la región como parte de un plan para fortalecer las economías de los tres países.

El mandatario calificó de muy buena la reunión en Washington con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y aseguró que hubo más coincidencias que diferencias en la cita trilateral. López Obrador detalló, ante una consulta hecha durante su conferencia de prensa del lunes, que en la cumbre explicó a sus colegas una controvertida propuesta de reforma eléctrica con la que pretende dar más poder a la empresa estatal de electricidad CFE sobre las firmas privadas.

El Presidente dijo que conversó con Trudeau, a quien invitó a su país, sobre la posibilidad de cooperación para modernizar las hidroeléctricas en México, así como un convenio entre compañías estatales de electricidad de las dos naciones.



# **EL ECONOMISTA**

## **Declaran como de seguridad nacional proyectos de AMLO**



Martes 23 noviembre 2021 / Maritza Pérez, Iván Rodríguez y Alejandro de la Rosa

Anoche, la Presidencia de la República decretó como de interés público y de seguridad nacional la realización de los proyectos y obras prioritarias encabezadas por la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con dicha acción, el Ejecutivo federal podrá blindar la información relacionada con su desarrollo, además de permitir la emisión de permisos o licencias provisionales, en menos de cinco días, para dar pronto inicio a su construcción.

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Ejecutivo federal publicó el acuerdo que “declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México” por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional.

Cabe señalar que según el artículo 3 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de los sujetos obligados en el ámbito federal, es pública, accesible a cualquier persona y sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada de forma temporal por razones de interés público y seguridad nacional o bien, como confidencial.





En tanto, el artículo 110 de esta misma norma añade que en la información reservada se podrá incluir aquella que comprometa la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable. Las obras relacionadas con este decreto están asociadas a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios o estratégicos para el desarrollo nacional.

Por lo anterior, proyectos como el aeropuerto Felipe Ángeles o el Tren Maya, entre otros, podrían ser beneficiarios del decreto.

### **Permisos en cinco días**

Asimismo, el gobierno del presidente López Obrador ordenó a toda la APF a otorgar la autorización provisional, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos, “y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados”.

Se estableció que los permisos provisionales serán emitidos en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la presentación de la solicitud y en caso de que en dicho plazo no se emita una autorización provisional expresa, se considerará resuelta en sentido positivo.

Asimismo, la autorización provisional tendrá una vigencia de 12 meses, periodo en el cual se deberá obtener la autorización definitiva.

Entre sus argumentos, el Ejecutivo federal aseveró que México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas en los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos, y otros sectores prioritarios y estratégicos que contribuyen al crecimiento y a la seguridad nacional del país. Por lo que los proyectos regionales de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo son importantes para incrementar la derrama económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente.

Además, el presidente consideró que “es de interés público y de seguridad nacional el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos, y que a fin de que la actual administración continúe con la ruta encaminada a impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico y, con ello lograr el bienestar social”.





## **Dificultan transparencia**

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez consideró que el acuerdo publicado es preocupante.

“Lo inquietante es que justo donde se podía mostrar el compromiso de esta administración con la transparencia y la apertura —los proyectos estratégicos del Estado— la decisión haya sido la de dificultar la transparencia y el acceso a la información gubernamentales”, manifestó.

Con lo anterior, consideró, que la administración federal renuncia a que la sociedad sea un “aliado del gobierno en la lucha contra la corrupción”.

Por otra parte, Bohórquez añadió recordó que el hecho de que un asunto sea calificado como de “seguridad nacional”, no significa que en automático su clasificación sea considerada como “información reservada”, el acuerdo publicado en el DOF claramente dificulta y encarece el acceso a la información pública. “Esta decisión parece más la de atrincherarse, que la de abrir al escrutinio social los proyectos estratégicos para el país”, dijo.

## **Avance de proyectos**

El Fonatur presentó la primera semana de octubre a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), para su aprobación, la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del tramo 4 del Tren Maya, que tendrá una inversión estimada de 25,000 millones. Dicha obra se le otorgó directamente a ICA. Además, faltan de ingresar las MIA de los tramos seis y siete que estarán a cargo de la Sedena. En la misma situación se encuentra el nuevo aeropuerto de Tulum, el cual se prevé inaugurar antes de que concluya la actual administración y también lo construirán ingenieros militares

En tanto no se cuenta con dicha autorización, que implica un periodo mínimo de seis meses, no se puede empezar ningún trabajo constructivo de nueva obra.

Respecto a la ampliación del tren suburbano, de la estación Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la MIA se presentó a la Semarnat la última semana de septiembre. Dicha obra contempla 36 meses de ejecución (preparación del sitio y construcción) y requerirá de una inversión de 12,479.4 millones de pesos. Con el acuerdo presidencial de ayer, los procesos se pueden acelerar algunos meses.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Senado elegirá ministro de la Corte



Martes 23 noviembre 2021 / Víctor Gamboa

El pleno del Senado de la República desahogará en la sesión de este martes el proceso para la elección de una ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien ocupará el lugar que dejará vacante Fernando Franco González Salas el 12 de diciembre, al concluir su periodo de 15 años. Primero se abordará el dictamen sobre la elegibilidad de los tres candidatos propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador: Bernardo Bátiz Vázquez, Eva Verónica de Gyvés Zárate y Loretta Ortiz Ahlf. De acuerdo con el programa consensuado, se prevé que cada uno de los aspirantes exponga sus argumentos y después cada grupo parlamentario fijará postura.

El orden para tomar la palabra es el acostumbrado: Partido Encuentro Social (PES), Partido del Trabajo (PT), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Movimiento Ciudadano (MC), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y senadores sin grupo legislativo.





**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



Luego se llevará a cabo la elección que requiere mayoría calificada de dos terceras partes de los senadores presentes; si en un primer intento ningún aspirante reúne los votos requeridos se repetirá la votación y si tampoco se logra se dará por rechazada la terna y se devolverá al Ejecutivo federal, quien tendría que presentar al Senado una nueva terna.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## Ilegal, acuerdo suscrito por AMLO sobre obras, advierte oposición en el Senado



Martes 23 noviembre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

La oposición en el Senado de la República calificó de ilegal el Acuerdo presidencial publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación, por el que todos los proyectos de infraestructura del gobierno federal serán considerados de interés público y de seguridad nacional. En redes sociales, el senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, advirtió que con este decreto, “México avanzó hoy muy peligrosamente hacia un Estado de excepción”.

“El #DecretazoPresidencial de hoy privilegia la actuación de la autoridad fuera de la ley, en la opacidad y la discrecionalidad. Su carácter autoritario y de desprecio a la ley son su esencia”, escribió el legislador sin partido.





Por su parte, la senadora del PAN Xóchitl Gálvez aseguró que este decreto constituye “un golpe más de la 4T contra la transparencia y la rendición de cuentas. Este Gobierno se encamina cada vez más hacia el autoritarismo”. Denunció que “con el pretexto de seguridad nacional, podrá hacer obras en materia de puertos, aeropuertos, trenes, vías de ferrocarril, energía, salud, turismo. No tendrá que estar en consultas con los pueblos indígenas, no tendrá que presentar manifestaciones de impacto ambiental, podrá brincarse los permisos de los municipios y de los estados, y después de un año, quizá, regularizalas”.

Sin embargo, advirtió que ningún decreto puede estar por encima de los derechos de los mexicanos.

El también panista Damián Zepeda aseguró que este “decreto ilegal de infraestructura” acabará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El legislador lamentó que este martes, “la oposición le dará a AMLO un ministr@ más con absoluta cercanía, con lo cual tendrá los votos que necesita para bloquear acciones de inconstitucionalidad. Así como!”.





## Tráfico ilegal de armas, amenaza de paz mundial: Ebrard



Martes 23 noviembre 2021 / Antonio López

El tráfico ilícito y el desvío de armas pequeñas y ligeras, así como su acumulación y proliferación en distintas zonas “es una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales”, advirtió el canciller Marcelo Ebrard, en el debate abierto El impacto del desvío y tráfico de armas para la paz y la seguridad, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Ante más de 50 representantes de los países miembros, señaló que dicho flagelo es un fenómeno global que afecta en múltiples dimensiones a la población: “Destruye el tejido social, propicia la violencia, en especial contra grupos vulnerables. Genera desplazamientos y flujos irregulares de personas que desean escapar”.





Dijo que, a pesar de las acciones que desde la ONU se han emprendido para fortalecer la cooperación a fin de prevenir y contrarrestar las prácticas ilegales en el mercado de armas, “nuestros esfuerzos han sido, debemos reconocerlo, insuficientes”.

“Debemos hacer más para disminuir el desvío y tráfico de armas y sus consecuencias negativas, en particular en países que se debaten con altos niveles de violencia criminal”, exigió.

Recomendó que los actores privados contribuyan con acciones decisivas de autorregulación y de monitoreo de sus cadenas de distribución, “a fin de evitar el desvío y tráfico ilícito de las armas que producen”, así como asegurarse de que no lleguen a grupos criminales.

Para explicar las consecuencias del tráfico ilegal de armas, el canciller señaló que cada día alrededor de 500 personas pierden la vida y otras 2 mil resultan heridas por disparos de armas.

En América Latina, continuó, se presentan cifras de violencia y muertes por armas de fuego aún mayores que las observadas en varias de las zonas en las que se reconoce un conflicto armado: “En cerca de 75% de los homicidios y feminicidios está involucrada un arma”.

Lamentó que mientras los conflictos armados afectan en múltiples dimensiones a la población, “las compañías productoras de esas armas, con prácticas irresponsables, mantienen ingresos abundantes”.

“Dicho de manera clara y sencilla: si no hubiera una disponibilidad casi ilimitada de armas, la mayoría de los conflictos armados bajo la agenda del consejo tendrían más oportunidades de soluciones pacíficas”, aseveró.

Pidió la cooperación de todos los niveles, empezando por el bilateral. Recordó que a principios de agosto de 2021 México presentó una demanda contra compañías privadas en Estados Unidos, “por prácticas intencionales y negligentes en la producción y comercialización de armas”.

Solicitó el apoyo de las naciones a nivel regional y multilateral: “México cree que no basta con que el consejo promueva y fortalezca esquemas de gestión de armas y municiones, sino que es imperativo atender el ciclo completo de vida de las armas, incluidas la intermediación, la transferencia y los usuarios finales.

“Nuestras gestiones deben poseer un enfoque preventivo, como se debatió aquí mismo la semana pasada, con el fin de mejorar la identificación de riesgos y evitar que las armas caigan en las manos equivocadas”, añadió.





Consideró importante consolidar controles fronterizos efectivos e integrales, fomentar la coordinación entre autoridades de los distintos países por donde las armas transitan, generar bases estadísticas rigurosas y diagnósticos certeros sobre las dinámicas, rutas y tendencias del tráfico y desvío de armas en situaciones de conflicto armado, más y mejores mecanismos para monitorear y prevenir las transferencias internacionales ilícitas y el desvío del comercio, entre otras. “Atendiendo los mandatos del Consejo de Seguridad podemos contribuir a articular un régimen que permita un mejor control de las transferencias de armas y municiones y un comercio más responsable, que prevenga el desvío y el tráfico transfronterizo”, concluyó el funcionario.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Demanda no tiene fundamento, reviran fabricantes a México



Martes 23 noviembre 2021 / Víctor Sancho

Washington. - Las empresas fabricantes de armamento de Estados Unidos acusadas por el gobierno mexicano de negligencia que facilita el tráfico ilegal de sus productos pidieron a una Corte de Boston que se desestime el caso.

Alegaron que ninguna promueve ni facilita el acceso del crimen organizado a las armas que fabrican, así como que México se equivocó en presentar la demanda. Ayer fue la fecha límite para que la decena de firmas, productoras de al menos 68% de las más de medio millón de armas que entran ilegalmente a México cada año, presentaran su postura en el caso, y todas coincidieron en la falta de concreción en las acusaciones mexicanas.





Cada fabricante de armas, así como el distribuidor Witmer, presentó su propio argumento ante la Corte: falta de jurisdicción y fundamento en el reclamo, según pudo comprobar EL UNIVERSAL tras revisar los documentos.

Entre otras justificaciones, se lee: “El demandante [el gobierno de México] hace reclamos vagos, demasiado amplios y que abarcan contra todos los demandados; es imposible determinar qué causas o acciones se dirigen realmente a Witmer”.

“La queja del demandante tiene más de 130 páginas e incluye más de 560 párrafos. Sin embargo, a pesar de toda esa verborrea, la demanda no proporciona afirmaciones fácticas que demuestren de manera plausible un derecho a cualquier reparación del demandante contra Barrett”, apuntó en su declaración la firma fabricante de rifles calibre .50 de alto poder.

“Es razonable suponer que el demandante incluiría alegatos fácticos para respaldar su reclamo (...) la única inferencia razonable es que el demandante no incluyó tales alegaciones porque no podía hacerlo sin entrar en conflicto con los requisitos de alegato”, respaldó Witmer. Barrett añadió: “La demanda (...) en marcado contraste, menciona repetidamente la conducta lesiva de ‘terceros no ante este tribunal’, es decir, los traficantes y contrabandistas independientes”.

El mismo razonamiento empleó Sturm, Ruger & Co., que vende más de 8 mil variaciones de armas en 40 líneas de producto, al criticar que “el gobierno mexicano se basa en una vaga cadena de eventos”.

La falta de concreción y pruebas de México es una de las quejas más reiterada: “No se hace referencia ni siquiera a una sola arma vendida en Massachusetts que luego fuera recuperada en la escena del crimen o en cualquier otro lugar de México”, se quejó Barrett.

Según los acusados, la Corte federal de Boston no es el lugar en el que se debería dirimir el caso: “Los contactos de Ruger con Massachusetts no están relacionados con las causas de acción del gobierno mexicano que alegan que Ruger es legalmente responsable del tráfico y uso criminal de armas”, añadió Sturm, Ruger and Co. “La demanda no contiene ninguna acusación de venta ilegal por parte de Glock o Witmer en Massachusetts”, apuntó por su parte Glock. “El gobierno mexicano ha presentado esta acción ante un juzgado de Distrito ubicado a más de 2 mil millas (3 mil 200 km) de distancia, por daños procesables que admite que ocurrieron íntegramente dentro de sus propias fronteras”, concluyó Glock.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## INAI analiza posibles vulneraciones tras acuerdo para considerar obras como seguridad nacional



Martes 23 noviembre 2021 / Antonio López Cruz

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) analiza el Acuerdo, publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación, por el que los proyectos y obras del Gobierno de México son considerados de interés público y seguridad nacional, a fin de garantizar que el derecho de acceso a la información y el principio de máxima publicidad no sean vulnerados.

El INAI reconoció que la “seguridad nacional” una de las causales de reserva de información, prevista en el artículo 110, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que el acuerdo publicado en el DOF permitiría a la federación reservar, de manera general, la información relacionada con los proyectos y obras que el gobierno lleva a cabo.







En el artículo primero, el documento señala expresamente que “se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional”.

En ese sentido, el INAI informó que las áreas especializadas del Instituto estudian los alcances del Acuerdo y, de ser necesario, exploran las distintas vías legales a emprender para asegurar que el derecho de acceso a la información de la sociedad sea garantizado, sin restricción alguna.

En este contexto, "el INAI, como órgano garante del derecho de acceso a la información, facultado para hacer cumplir la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, evalúa si dicho Acuerdo no se contrapone a lo establecido en dicho marco normativo".





## **INE recibe 490 mil firmas para revocación de mandato; hay 54 mil con irregularidades**



Lunes 22 noviembre 2021 / Jannet López Ponce

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido 490 mil 847 firmas en las primeras tres semanas de recolección para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador; de las cuales, más de 54 mil presentan irregularidades.

Este fin de semana, el INE informó el avance de las primeras tres semanas que, de acuerdo con el corte del 21 de noviembre consultado por MILENIO, ya suman 54 mil 433 firmas con inconsistencias y 82 mil 405 en mesa de control por irregularidades, que deben revisarse a detalle para confirmar si son válidas o no. El listado de 22 mil 420 promoventes indica que hasta el domingo pasado se han enviado 490 mil 847 firmas, de las cuales, 351 mil 946 son válidas por estar en la Lista Nominal de Electores.

Del resto, 12 mil 59 se encontraron en otra situación registral ya sea porque no estaban en el padrón electoral (dos mil 475), porque están dados de baja (cuatro mil 816) o porque no fueron encontrados sus datos (cuatro mil 768).





En todos estos casos, las razones para no ser parte de la Lista Nominal de Electores son porque no actualizaron su credencial de elector, ya sea por omisión, porque están en prisión o porque fallecieron.

Otras 12 mil 585 están duplicadas y 29 mil 789 ya se declararon con inconsistencias. Gabriela Georgina Jiménez Godoy, ex candidata a diputada federal de Morena, es la que más apoyo ciudadano ha entregado, alcanzando las 40 mil 464 firmas de las cuales, 31 mil 278 sí están en la lista nominal. Del resto, 525 estaban duplicadas, 239 no estaban en padrón, 321 están dados de baja y 343 no se encontraron, además tres mil 168 presentan varias inconsistencias. En la aplicación Mi apoyo, en la que cualquier persona puede registrar su firma directamente para que se realice la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador por pérdida de confianza, se han registrado sólo a seis mil 36 personas. Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al INE aceptar las firmas en formato impreso y no únicamente a través de aplicación móvil, el Consejo General recorrió las fechas previstas, con lo que amplió del 15 al 25 de diciembre como la fecha límite para entregar las más de 2.7 millones de firmas necesarias para que se lleve a cabo este ejercicio.

Aunque hasta ahora sólo se han entregado alrededor del 18 por ciento de las firmas necesarias, la autoridad electoral no ha recibido los formatos impresos de ninguno de los promoventes, por lo que prevén que sea hasta los últimos días que se entreguen las más de 2.2 millones de firmas en formatos físicos, lo que pondrá a contrarreloj al INE para digitalizar y validar cada una.

### **De 50 mil auxiliares, sólo 12 mil recaban firmas: consejero**

Por separado, José Roberto Ruiz Saldaña, consejero del Instituto Nacional Electoral, indicó que, de 50 mil auxiliares registrados para recabar firmas, sólo 12 mil están trabajando para obtenerlas.

"Hay 50 mil 351 auxiliares registrados, es decir, con capacidad de salir a la calle con su aplicación a recabar los apoyos, sin embargo, sólo han estado enviando 12 mil 253 auxiliares", explicó.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, Ruiz Saldaña recordó que una de las razones para anular una firma en la aplicación digital es que se obtenga de una fotocopia de la credencial de elector y no de la original..

El consejero indicó que el INE tiene hasta el 4 de febrero para emitir la convocatoria del proceso de revocación de mandato, en caso de cumplirse con todos los requisitos

"Del 26 de diciembre al 3 de febrero estaremos haciendo este ejercicio de revisión (inaudible)".





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Desempleo pega a las grandes ciudades: Inegi



Martes 23 noviembre 2021 / Redacción

A pesar de la recuperación del mercado laboral, la tasa de desocupación en 23 de las 39 principales ciudades del país sigue siendo superior al promedio nacional de 4.2% reportado en el tercer trimestre de 2021, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo nueva edición, publicada por el Inegi.

Entre los centros urbanos con más de 100 mil habitantes y mayores niveles de desocupación destacan la zona metropolitana de la Ciudad de México, con tasa de 6.9%; Querétaro y Villahermosa, con 6.7%; Puebla, 6.5%; Tampico, 6.4%; Cancún, 6.3%, y Tlaxcala, 5.9%.

Por el contrario, las grandes ciudades con bajos niveles de desempleo son: Reynosa, con 2.2%; Ciudad Juárez, 2.4%; Tijuana, 2.6%; Mérida, 2.9%; Campeche, 3.0%; Cuernavaca, 3.1%, y Oaxaca, con 3.3%.





Entre más grande es la población de una localidad, la tasa de desempleo es mayor. Esto es resultado de la sofisticación del mercado laboral, relacionada con que tan grande sea la localidad, al existir una mayor demanda y oferta de mano de obra en todas las calificaciones.

Así, en las zonas más urbanizadas, con 100 mil y más habitantes, la tasa llegó a 5.2%, mientras en las menos urbanizadas el desempleo fue de 3.3% en el periodo referido, explicó el Inegi.

Si en las localidades de baja densidad poblacional es difícil hallar trabajo, las personas necesitadas de un empleo tenderán a migrar hasta encontrar una ciudad más poblada con un mercado laboral más desarrollado y donde la demanda por mano de obra sea más dinámica.

Dado que en las áreas urbanas de mayor tamaño encontrará o no demanda por su trabajo, la tasa de desempleo suele ser elevada entre más poblada o urbanizada sea la localidad.

En el periodo julio-septiembre de 2021 la población económicamente activa para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 28.1 millones de personas y representó una tasa de participación de 60.7% del total.

Además, 61.5% de la población ocupada de las 39 principales áreas metropolitanas del país se ubicó en Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Tijuana, León y Ciudad Juárez, con 16.4 millones de trabajadores.

A su vez, la mayor proporción de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen, con 31.5%; Coatzacoalcos, 26.5%; Morelia, 24.5%; La Paz y Tlaxcala, 21.7%; Oaxaca, 19.4%, y la Ciudad de México, con 18.9%.

Las ciudades con niveles más altos de ocupación en la informalidad fueron Tlaxcala, con 65.8%, y Acapulco, con 63.8%, más del doble si se compara con Juárez, con 26.5%; Saltillo, 27.1%, y Chihuahua, 29.4%, cuyos porcentajes son los más bajos.

En conjunto, los 39 centros urbanos del país reportaron una tasa de subocupación de 13.4%, cifra que contrasta con la de 12.9% nacional. Por el contrario, la tasa de informalidad laboral fue menor en el caso de las metrópolis, con 45.1% contra 56.3% que se reportó para todo el país, pues en las áreas rurales existe menos regulación del trabajo.

## **Desempleo nacional**

Según cifras desestacionalizadas, en el tercer trimestre de este año la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4%, proporción menor en 0.2 puntos porcentuales con relación a la del trimestre inmediato anterior.





El índice de desempleo está “por encima de los niveles prepandemia (3.7% en el tercer trimestre de 2019); esto implica que 2.5 millones de personas están desocupadas en el tercer trimestre de 2021”, informó ayer en redes sociales Julio A. Santaella, presidente del Inegi.

La desocupación en hombres como en mujeres también disminuyó 0.2 puntos porcentuales. Los hombres desocupados ascendieron a 1.5 millones en el trimestre de referencia, 324 mil menos que en el tercer trimestre de 2020; las mujeres desocupadas totalizaron un millón.

La tasa de desocupación masculina en el tercer trimestre de 2021 fue de 4.1%, 1.2 puntos inferior a la de igual periodo de 2020, mientras que la femenina fue de 4.4%, 0.4 puntos menos que el año pasado.

Aún no se puede hablar de una recuperación, indicó el profesor Edmar Ariel Lezama, coordinador del Programa Único de Especializaciones en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Sencillamente, nos estamos acercando a esta tendencia natural que hemos tenido hace muchos años en el mercado de trabajo, un mercado precario, que no afilia a la seguridad social a sus trabajadores”, opinó el académico.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# EL ECONOMISTA

## Firma austriaca repotenciará nueve hidroeléctricas de la CFE



Martes 23 noviembre 2021 / Karol García

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) adjudicó a un consorcio liderado por la austriaca Andritz Hydro la modernización de nueve de las 14 hidroeléctricas que rehabilitará a lo largo de esta administración, luego de un concurso abierto en el que participaron sólo dos contendientes, para un contrato por 892.9 millones de dólares.

Con estos trabajos cuya formalización y arranque de obras está previsto para el próximo 30 de noviembre, se añadirán 246 megawatts a la capacidad hidroeléctrica nacional, que llegará a 12,371 megawatts, con lo que se incrementará únicamente en 2%, y se mantendrá por debajo del 16% de la capacidad nacional.

Las centrales cuya modernización fue adjudicada son: El Caracol, en Apaxtla, Guerrero; Humaya, en Badiraguato, Sinaloa; Mazatepec, en Tlaxiahuatl, Puebla; Infernillo, en Coahuayutla, Michoacán; La Villita, entre Lázaro Cárdenas y Unión de Isidoro Montes de Oca, entre Michoacán y Guerrero; Zimapán, entre los municipios de Tasquillo, Tecozautla y Zimapán, en Hidalgo, y Cadereyta de Montes en Querétaro; además de Peñitas, en Ostucán, Malpaso, Mezcalapa y Angostura, en La Concordia, todos en Chiapas.





El 15 de julio, la CFE presentó un Plan Integral de Modernización de Centrales Hidroeléctricas, para lo cual se contaría con una inversión de 1,000 millones de dólares, aunque únicamente para estas nueve plantas ya había estipulado una inversión de hasta 902 millones de dólares, por lo que incluso con el ahorro de casi 9 millones de dólares, la estatal cuenta con únicamente 107 millones de dólares para repartirlos entre las cinco plantas que todavía no se adjudican. Así, el plan contempla la modernización de 14 centrales para aumentar la generación anual en 1,860 gigawatts por hora.

Según el acta de fallo, la ganadora fue el consorcio entre Andritz, Generadores Mexicanos, Hydroproject de México y Sistemas de Energía Internacional.

La líder del consorcio, Andritz, es una firma de origen austriaco cuya oficina central se ubica desde 1852 en la Ciudad de Graz. Al cierre del año pasado, la firma reportó un total de 27,200 empleados en todo el mundo, ya que tiene presencia en 15 países, principalmente en Europa, aunque desde hace décadas opera en localidades de un alto uso de energía hidroeléctrica como China y Canadá, además de su presencia en India y Estados Unidos.

En Latinoamérica, tiene presencia principalmente en Chile y México, donde es proveedor de la CFE desde hace 30 años, con oficinas centrales en Morelia, Michoacán.

Al concurso que inició el 30 de julio sólo acudió una empresa más que fue GE Energías Renovaveis, que fue descalificado por acumular 26 causas de rechazo por incumplimiento de requisitos técnicos.





# **EL ECONOMISTA**

## **En el 2021 México hilará dos años con salidas históricas de capital: IIF**



Lunes 22 noviembre 2021 / Yolanda Morales

Los inversionistas extranjeros ven mucho más riesgo de mantener sus capitales en México que en el resto de los emergentes, observó el economista senior del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por su sigla en inglés), Jonathan Fortun. “Hemos visto que se ha presentado un reordenamiento, un cambio de contexto o política económica en México hacia los inversionistas y es lo que refleja esta desinversión”, advirtió en entrevista desde Washington.

Seguramente el 2021 será el segundo año consecutivo con salidas históricas de capital, que difícilmente podrían ser frenadas con un aumento en el rendimiento ofrecido a los capitales, observó.

Fortun se refiere a la salida de capitales que ha presentado México desde el cierre del 2020 y hasta el 10 de noviembre de este año, que según cifras del Banco de México asciende a 265,025 millones de pesos. Una liquidación que representa 103.6% de la salida histórica que se presentó en el 2020, el año de la pandemia y la incertidumbre por el confinamiento mundial.

El economista, que es líder del análisis mensual que hace el IIF para identificar a los mercados emergentes que están atrayendo más inversiones de portafolio, el llamado “Capital Flows Tracker”, destacó que la estrategia para revertir este sentimiento, no está sólo en el diferencial de tasas.





Es claro que la aversión está alimentada por las políticas económicas poco claras y la posición del gobierno contra la iniciativa privada, lamentó.

“Lamentablemente es muy diferente la situación hoy de México de lo que habíamos visto todavía el año pasado, cuando había una aversión más generalizada hacia todos los emergentes por la incertidumbre. Creemos que este sentimiento hacia México tiene que ver con la falta de claridad de políticas económicas hacia los sectores productivos”, consignó.

La posición del gobierno sobre el tema energético, la política fiscal conservadora y el tema de corrupción derivaron en un impacto negativo en las perspectivas.

### **Aversión en México**

El año pasado, los inversionistas extranjeros liquidaron posiciones en títulos mexicanos por un valor de 257,213 millones de pesos, una cifra sin precedentes que estaba explicada por la incertidumbre generada por la pandemia.

Este año ha sido diferente, pues los capitales regresaron a la mayoría de las economías emergentes, pero en el caso de México siguieron saliendo de forma consistente, refirió.

Para el experto es real el potencial que ofrece México por su tamaño de mercado, la proximidad geográfica con Estados Unidos y el acuerdo comercial con sus vecinos del norte. Pero en el corto y mediano plazos, el atractivo se diluyó.

En el caso particular de México, la claridad para atraer inversiones debe ser subrayada y guiada por los mensajes claros y consistentes del gobierno central. Señal contundente en política económica

De acuerdo con el experto, la tendencia de inflación y el mandato constitucional del Banco de México le llevarán a seguir subiendo la tasa. Pero matiza que no irán mucho más allá de la tasa neutral, que implica una postura también neutral. Este movimiento está implícito en la labor del banco central y en la tendencia que han seguido otras autoridades monetarias de países emergentes. Pero de ningún modo puede tomarse como un punto a favor de que se queden las inversiones, consignó.

En Latinoamérica, los bancos centrales emergentes deben dar señales al mercado sobre su postura ante la inflación y la posición ante los cambios en la política monetaria de Estados Unidos.

### **Impulso en el exterior**

El economista del IIF destacó que tras la pandemia la recuperación de la economía mexicana se ha sustentado en las políticas expansivas que vienen de fuera, específicamente de Estados Unidos.





“Hasta cierto punto es verdad que no se siente el tema de políticas locales y la perspectiva es que la economía mexicana se ha beneficiado de la suerte de importantes estímulos fiscales que se otorgaron en EU a los trabajadores y éstos enviaron en forma de remesas. También se apoyó de la mayor demanda de exportaciones. Y ese poco apoyo interno tampoco escapa de la observación de los inversionistas”.

El IIF es la mayor asociación de instituciones financieras de operación mundial formada por fondos de inversión, corredurías, bancos privados, calificadoras y aseguradoras.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Alcaldes de Morena piden más dinero



Martes 23 noviembre 2021 / Héctor Cruz

Sin acogerse a la política de austeridad que impulsa Morena, los alcaldes de Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa solicitaron 253, 232 y 271 millones de pesos, respectivamente, sobre el techo presupuestal que les marcó la Secretaría de Finanzas en el proyecto de iniciativa del Paquete Económico 2022.

Y aunque la oposición, en la mesa de trabajo organizada por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, les pidió justificar sus demandas “porque no se apegan a la austeridad que pregona su partido”, los alcaldes morenistas justificaron los proyectos que dejaron inconclusos desde hace dos años por la pandemia.





Incluso, al alcalde de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, el diputado panista Diego Garrido López le criticó que, de los 253 millones de pesos más que pide, destacan 21 millones “para comprar pavos”, cuando sólo destinará tres millones para el programa de combate a la violencia de género, así como 2.4 millones para la vivienda de los vecinos de la Unidad Lindavista Vallejo.

Víctor Hugo Lobo, vicecoordinador del PRD, cuestionó su solicitud de 5.6 millones de pesos para el Cablebús, “cuando este proyecto es del Gobierno central y no de la alcaldía”.

Chíguil Figueroa respondió: “Voy a seguir defendiendo los valores de Morena y dando prioridad a los más necesitados”. Cuando anunció que destinará 30 millones de pesos para atender grietas y taludes en el cerro del Chiquihuite, para evitar desgracias como la del pasado 10 de septiembre, nadie lo contradijo.

Por su parte, el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, solicitó 232 millones de pesos extras, y justificó que es para lograr tener “una demarcación moderna, funcional y bonita”.

Precisó que el techo presupuestal que le envió Finanzas es de mil 808 millones de pesos, aunque requiere 2 mil 40 millones. Agradeció el incremento otorgado, “pero no es suficiente si se toma en cuenta la inflación de los últimos tres años”, dijo. La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, reconoció que el presupuesto nunca será suficiente, por lo que ha cuidado su ejercicio y lo administra de manera eficiente, “pues nos distingue el trabajo, no la búsqueda de excusas para no realizarlo”.

Detalló que con relación a 2021, tiene estimado un ejercicio de 5 mil 507 millones de pesos, lo cual representa 100% del presupuesto, mientras que para 2022 presenta un proyecto por 5 mil 879 millones 463 mil 140 pesos.





## OEA: calificar al rival como enemigo daña la democracia



Martes 23 noviembre 2021 / José Meléndez

San José. - El secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, dice que el panorama de la democracia en América “es de normalidad, con mucha tensión ideológica”, y advierte que en el continente se recrudeció “el viejo axioma dictatorial de que el poder no se entrega”, mientras “se repiten esquemas de cooptación de poderes y desinstitucionalización”.

En una entrevista exclusiva por escrito con EL UNIVERSAL, el diplomático, político y abogado uruguayo de 58 años alega sobre la propuesta de México de desaparecer a la OEA, foro calificado por Almagro como fuerte y sólido: “La OEA es fuerte, sus cimientos son profundos y sólidos, sus instrumentos jurídicos son fundamentales para asegurar la paz y defender la vigencia de los derechos humanos en el hemisferio. Esos instrumentos son los que se utilizan para defender la democracia en el continente”.





Elegido secretario General del organismo en 2015 y reelegido en 2020 para un mandato que concluirá en 2025, Almagro se convirtió desde 2019 en blanco del ataque del bloque izquierdista formado por Cuba, México, Argentina, Venezuela, Nicaragua y Bolivia. México acusó a Almagro de las “peores gestiones” en la historia de la OEA, por inmiscuirse en asuntos internos de los países, como en Venezuela y Bolivia.

La OEA es “más grande” que Almagro, ya que “él sólo es el secretario General, a veces se le olvida”, afirmó el canciller de México, Marcelo Ebrard, en marzo de 2020.

Ebrard Casaubon reveló el 28 de agosto pasado un plan que México elevó en septiembre a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). “Adiós OEA en su sentido intervencionista, injerencista y hegemónico, y que venga otra organización que construyamos políticamente en acuerdo con Estados Unidos”, adujo. La iniciativa se diluyó derrotada en la Celac y fracasó sin obtener apoyo mayoritario de los restantes 33 países de la OEA.

El Salvador, Nicaragua, Venezuela, Haití y Cuba exhiben el deterioro de la democracia en América. ¿Hay retroceso?

—El panorama general de la democracia en las Américas es de normalidad con mucha tensión ideológica, cada vez más visible, lo cual genera una—no bienvenida— “enemización política”. Muchos hablan de polarización y comparto que se ha incrementado ese fenómeno, pero la “enemización” es peor que la polarización, es el intento sistemático y reiterado de calificar al rival de turno como un enemigo.

En una democracia los rivales [adversarios] conviven, pero con la enemización se deteriora la convivencia democrática, la enemización sienta las bases para que el ganador de turno acalle las voces del rival, por considerarlo su enemigo. Se olvida que somos un hemisferio de valores y principios compartidos y que debemos estar siempre en consonancia con estos principios que sostienen la democracia y su funcionamiento [con] la Carta Democrática Interamericana [de 2001].

Los niveles de alejamiento de esos principios son distintos y no se puede poner bajo el mismo rótulo dictaduras y no dictaduras. La OEA ha asumido en cada caso las competencias institucionales que tienen sus diferentes órganos políticos conforme a la Carta de la OEA y a la Carta Democrática Interamericana en lo que se refiere a la vigencia o alteración de los órdenes constitucionales y los mecanismos aplicables de defensa de la democracia.





La Habana, Managua, Caracas y La Paz acusan a la OEA de estar manipulada durante décadas por Washington. ¿Qué responde?

—Hay matices en cada una de las capitales respecto a la naturaleza de los cuestionamientos y a los cuestionamientos mismos. El principal problema que tienen algunos actores políticos —en algunos casos individualmente, en otros casos de forma más institucionalizada— en el hemisferio, es que la OEA simboliza la defensa de la democracia representativa y es más el problema que tienen esos actores con la democracia representativa y con cualquiera que la defienda.

Obviamente la estrategia apunta a matar el instrumento, porque el concepto democracia representativa no es atacable frontalmente.

¿Con el acoso sobre usted y la OEA podría decirse que México se alió a Cuba para asediarlo con el alegato de que se extralimitó en sus potestades?

—Más allá de las afinidades de política exterior que pueda haber entre México y Cuba, debemos decir que, de todas formas, cada país puede tener las referencias que desee. No nos podemos detener en eso y eso no es de por sí criticable. Lo que tenemos que hacer es analizar siempre las líneas argumentales.

En cada caso la actuación de la Secretaría General [de la OEA] ha sido completamente apegada a las competencias y obligaciones que nos pautan los tratados, convenciones, cartas y resoluciones del sistema jurídico interamericano.

¿Qué piensa del plan de México de desaparecer a la OEA y crear una especie de Unión Europea (UE)?

—La OEA es muy fuerte, sus cimientos son muy profundos y sólidos, sus instrumentos jurídicos son fundamentales para asegurar la paz y defender la vigencia de los derechos humanos en el hemisferio. Esos instrumentos son los que se utilizan para defender la democracia en el continente.

La OEA es fuerte como foro político, porque tiene en los instrumentos jurídicos interamericanos un marco de referencia común sobre el que se puede intercambiar. Sin un marco normativo común como referencia, la discusión queda en el marco de las ideas, pero no en el terreno de la acción política que se implementa con base en marcos normativos.

En la OEA se puede discutir sobre la compatibilidad o incompatibilidad de las leyes nacionales o de las acciones gubernamentales con el marco normativo interamericano, que cada país ha internalizado. Es muy distinto un mecanismo de integración o asociación económica como la UE que una organización multilateral regional como la OEA.







¿Está peor hoy la situación política de América que cuando usted asumió en 2015, agravada por la creciente migración irregular, el crimen organizado, la corrupción y desde 2020 por el Covid-19?

—La región ya presentaba, antes de la pandemia, una tendencia preocupante a nivel económico, social y político. A esa tendencia se agregó un evento nuevo de disfuncionalidad institucional que es la pandemia, [que fue] especialmente reveladora de vulnerabilidades sociales preexistentes en los sistemas de salud, de protección social y de capital humano. También reveló problemas de eficiencia de las instituciones.

Esa lógica de empeoramiento surgida de la pandemia ha tenido efectos especialmente negativos en este hemisferio. Tenemos un problema que viene de antes, pero se vreprudece en estos tiempos también.

Es el viejo axioma dictatorial de que el poder no se entrega, no importa cuán minoritaria sea la posición del que detenta el poder, no importa la dimensión de la crisis humanitaria, no importa la dimensión de la crisis migratoria: el poder no se entrega.

Se repiten esquemas de cooptación de poderes y desinstitucionalización, el drenaje de la democracia por la corrupción y los ataques a la democracia, a los procesos electorales, al sistema político a las instituciones por parte del crimen organizado.

La Asamblea General de la OEA desconoció la elección del 7 de este mes en Nicaragua, que podría ser excluida de la OEA. ¿En qué posición queda la OEA?

—La OEA mostró una vez más su valor como principal foro político del hemisferio. Demostró su valor como foro de diálogo, constructivo y actor fundamental que procura acercar soluciones a los países que enfrentan crisis institucionales profundas.

Quedó claro que no es el objetivo de la OEA aislar a ningún país ni suspender a un país porque la primera medida nunca puede ser la última, pero debe esforzarse por encontrar soluciones reales y concretas, sea en temas electorales, institucionales o para la libertad de los presos políticos. Vemos la resolución como un importante esfuerzo por resolver esa crisis y un paso importante en la dirección correcta.

¿Qué piensa de que México se abstuvo en la OEA sobre el caso de Nicaragua?

—No es función de la Secretaría General opinar sobre como vota algún Estado miembro.

¿Qué opina de que Nicaragua saldrá de la OEA al acusarla de injerencismo?

—La reacción de Nicaragua a la resolución de la asamblea no ha sido constructiva. La misma no es injerencista en absoluto, ya que es en todos sus términos un instrumento consistente con los principios esenciales del sistema interamericano de protección y promoción de la democracia y derechos humanos.





De esa resolución surge una agenda de democratización del país y de liberación de los presos políticos. La mejor decisión era plegarse a la agenda de trabajo necesaria para resolver esos temas. Nadie aisló a Nicaragua y es injustificado que Nicaragua decida por su cuenta aislarse.

El proceso es largo, [dos años], y espero que la racionalidad y las soluciones democratizadoras a la situación de crisis que enfrenta el país terminen prevaleciendo. Desde el origen (...) este continente tuvo la vocación de ser una comunidad de democracias. Debemos ser coherentes con ese mandato de nuestras constituciones, convenciones, cartas, tratados y con el mandato histórico del que provienen.



## **AMLO tiene poco que presumir en lucha contra corrupción: Financial Times**



Lunes 22 noviembre 2021 / Rafael Ramírez

El diario británico The Financial Times publicó un artículo este lunes que afirma que el presidente Andrés Manuel López Obrador no tiene nada que presumir durante su administración, en cuanto al combate a la corrupción en México.

El texto escrito por la corresponsal del diario británico, Christine Murray, hace un recuento por las acciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en cuanto la erradicación de la corrupción en el país —principal bandera del mandatario mexicano en su gobierno—.

Sin embargo, la publicación del Financial Times destaca que la estrategia de López Obrador está muy “influenciada por la política y con poco que mostrar”.

Asimismo, añade que las instituciones que encabeza el presidente tienen poca autonomía y recursos.

De acuerdo con analistas consultados por el rotativo tiránico, “México tiene mucho tiempo plagado de corrupción, que va desde sobornos para evitar multas por exceso de velocidad hasta robos multimillonarios en contratos de obras públicas”.





Subraya que, de acuerdo con el INEGI, los mexicanos tenemos que pagar cientos de millones de dólares a diario a funcionarios para poder hacer trámites básicos y que, van desde la creación de una empresa hasta el el pago de impuestos por automóviles.

Asimismo, recuerda el escrito periodístico que la organización Transparencia Internacional ubicó a México en el puesto 124 de 180 dentro de los países más corruptos, por lo que subraya que la estrategia del presidente López Obrador para acabar con la corrupción, está “profundamente influenciada por la política y, tiene no tiene nada que presumir”.

Ejemplifica que el fiscal anticorrupción solo ha logrado dos sentencias condenatorias y los grandes casos avanzan con lentitud.

Murray entrevistó al ex abogado de la sociedad civil, Miguel Alfonso Meza, quien expone que “antes no se combatía la corrupción para permitir que la gente en el poder pudiera enriquecerse ilegalmente. Pero ahora, no se combate la corrupción para los remitir que el grupo en el poder se consolide, pero además, para dañar la democracia y perseguir a los críticos”.

Dentro del artículo, además, se destacó que, el presidente López Obrador “ha socavado el Sistema Nacional Anticorrupción, destinado a coordinar diferentes instituciones, al calificarlo como la ‘gota que derrama el vaso’ en una lucha anticorrupción ‘fingida’”.

Finalmente, menciona casos que representan un escándalo y un contra sentido para la administración y política anticorrupción de Lopez Obrador, como la reciente renuncia de Santiago Nieto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) tras divulgarse su lujosa boda en Guatemala o las denuncias de la Auditoría Superior de la Federación en la actual administración que no llegan a nada.



## Declaraciones de Cresencio Sandoval ponen en peligro la democracia: HRW



Lunes 22 noviembre 2021 / Javier Divany

José Miguel Vivanco, director de Human Rights Watch para las Américas, señaló que “cuando los militares se meten en política partidista, la democracia peligra”, esto tras las declaraciones de fin de semana del Secretario de la Defensa Nacional, el General, Luis Cresencio Sandoval a favor del proyecto de la Cuarta Transformación del presidente López Obrador.

Durante su discurso en torno a la celebración por el aniversario de la Revolución Mexicana, el general señaló: “Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional vemos en la transformación que vive nuestro país el mismo propósito de las tres primeras transformaciones, el bien de la patria. Se enfoca en desterrar la corrupción, procurar el bienestar del pueblo, el progreso con justicia, la igualdad, el crecimiento económico, educación, salud y seguridad entre otros rubros. Como mexicanos, es necesario estar unidos en el proyecto”.

En su cuenta de Twitter, Miguel Vivanco alertó sobre estas declaraciones y mencionó que la democracia peligra, pues el respaldo público del titular de la Secretaría de la Defensa Nacional a AMLO y a la 4T, representa un peligro para la democracia.





En tanto, este hecho fue minimizado por el senador Ricardo Monreal, quien al ser cuestionado sobre estas declaraciones y sobre si no violó algún precepto legal, dijo que el general Cresencio Sandoval, expresó una opinión respecto de la Cuarta Transformación.

“La Cuarta Transformación es una filosofía, no es un partido y no es una expresión política partidista. Es una expresión de carácter general sobre un movimiento que está llevando a cabo México, como otras etapas.

“El Presidente le ha nombrado Cuarta Transformación por la trascendencia, como la Independencia, la Revolución, la Reforma; él la ha definido como un proceso de transformación.

“Y, lo que el general Cresencio Sandoval expresó fue: hay que apoyar o simpatizar con este proceso de transformación que vive el país. No creo que eso implique una posición política partidista; el general Cresencio Sandoval es una gente prudente, correcta y un hombre leal a las instituciones y al comandante supremo, que es el Presidente de la República”, expresó Monreal.

Por otro lado, el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, sus diputados y senadores, así como diputados locales expresaron a través de un comunicado la gravedad de las declaraciones de secretario general Luis Cresencio Sandoval y advirtieron que el jefe de las fuerzas armadas no puede convocar a la unidad en torno al proyecto político del actual gobierno.

“En tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”; al respecto el artículo 17 de la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana establece a la letra, lo siguiente: “queda estrictamente prohibido al militar en servicio activo, inmiscuirse en asuntos políticos directa o indirectamente”.



**gob.mx**

## Garantizar la equidad de género, política fundamental en el ejercicio cotidiano de la Procuraduría Agraria



*Las mujeres han jugado un papel muy importante en la gobernabilidad, en la estructuración social y en la cohesión interna, destaca Luis Hernández Palacios, titular de la Institución*

Lunes 22 noviembre 2021 / Procuraduría Agraria

Garantizar el acceso pleno a los derechos agrarios, así como el ejercicio de su titularidad de las mujeres en cargos de elección de los Órganos de Representación y Vigilancia en los ejidos y comunidades, constituye hoy una herramienta fundamental para cristalizar el desarrollo social, la cohesión interna y la gobernabilidad en los núcleos agrarios.

Así lo destacó el titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón, en el mensaje que dirigió en la apertura de los trabajos del Conversatorio “Diálogo virtual con mujeres de la Estructura Territorial y de oficinas centrales”, bajo la coordinación de las direcciones generales de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad Rural y de Organización Agraria, y de la dirección de Quejas y Denuncias.





En la sesión, que contó con la participación de servidoras agrarias de la Institución en todo el territorio nacional, el Procurador Agrario afirmó que no puede haber una condición social de desarrollo y de mejores condiciones para este importante segmento de la población, si no se lleva a cabo una efectiva equidad de género, la correspondencia de oportunidades y, en general, la igualdad entre hombres y mujeres.

Para ello, enfatizó el Procurador Agrario, es imprescindible considerar la necesaria transformación en los ámbitos cultural, social, político y económico que permita avanzar y lograr, en términos reales, estas condiciones homogéneas en nuestra sociedad.

“Para que tengamos la posibilidad de impulsarla —recalcó Hernández Palacios— requerimos primero, incorporarla en la vida interna de la Procuraduría Agraria; por eso nos hemos propuesto establecer las acciones necesarias para garantizar esta equidad desde que tuvimos la honrosa responsabilidad de asumir el cargo de Procurador Agrario” y que, hoy en día se refleja en el equilibrio de puestos de mando tanto en la Estructura Territorial como a nivel central.

En este sentido, recordó que en octubre del año pasado la Procuraduría Agraria suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), como cabeza de sector, para avanzar, en forma efectiva y real, hacia una política de equidad y de igualdad.

En este marco, tuvo lugar la presentación de la estrategia “Mujeres por el Acceso a la Tierra” que lleva a cabo la Institución con la colaboración de los Tribunales Agrarios, en Jornadas de Justicia Itinerante, la cual ha generado resultados muy favorables para las mujeres rurales, que incluso superaron las expectativas, por lo que se ha considerado ampliar las políticas y estrategias del programa en favor de este sector. En su alocución, el Procurador Hernández Palacios destacó la importancia de este Conversatorio en donde, dijo, la experiencia, dinámica y reflexión que incorporen las participantes para construir un saber colectivo más firme contribuyan a encontrar mejores espacios de oportunidad para que llevemos a cabo estas acciones que permitan el acceso a la titularidad y a los cargos en los Órganos de Representación y Vigilancia a las compañeras integrantes de los núcleos agrarios.







## Quitan cargo en Halachó

Martes 23 noviembre 2021 / Emmanuel Rincón becerra

### **Por el Tren Maya destituyen a un comisario ejidal Política**

Yucatán, Mérida. - Con 426 votos de los casi 500 ejidatarios que anteayer realizaron una asamblea en el municipio de Halachó, el comisario Fabián Yerves Huchim fue removido de su cargo, esto ante la presunta opacidad con que la autoridad ejidal de dicho municipio se manejó en torno a los recursos otorgados por el proyecto del Tren Maya.

Se trata de la disposición de 27.5 hectáreas de terrenos por donde pasará el tendido ferroviario, y por las cuales se habría pagado al ejido menos de cuatro millones de pesos.

La asamblea, convocada luego de que el 6 de noviembre pasado no hubo el quórum requerido para celebrarla, en esta ocasión contó con la presencia de un nutrido grupo de ejidatarios que desde finales de octubre tiene bloqueadas las obras del Tren Maya en ese municipio, quienes exigían la rendición de cuentas del comisariado, la remoción de la autoridad ejidal y un nuevo avalúo de las tierras entregadas al proyecto.

### **Relevo**

La asamblea, que transcurrió en medio de tensa calma y bajo supervisión de personal de la Procuraduría Agraria, el Tribunal Agrario y el Registro Agrario Nacional, fue legal y válidos los acuerdos tomados; a la par con la remoción de Yerves Huchim se procedió al nombramiento de las nuevas autoridades ejidales, que encabeza David Rey Rodríguez Canul.

La nueva autoridad ejidal estará realizando los trámites respectivos ante las autoridades agrarias esta semana, posteriormente se abocará a hacer eco de las demandas de los inconformes y solicitaría al proyecto Tren Maya un nuevo avalúo de las 27.5 hectáreas de tierra entregadas; no se descarta, más adelante, ejercer acción penal en contra de Yerves Huchim por el delito de robo cometido en perjuicio del ejido, toda vez que en el informe financiero que ofreció en la asamblea hay muchas discrepancias, no hay comprobantes y las cuentas no cuadran, según el Sr. Fernando May Sosa, quien encabeza a los ejidatarios inconformes; al parecer, hay un faltante de alrededor de 2 millones de pesos que el ex comisario no puede comprobar.





El propio May Sosa reconoció que la rendición de cuentas fallida fue lo que propició que la mayoría de los ejidatarios de Halachó le dieran la espalda a Yerves Huchim y nombraran como nuevo comisario a Rodríguez Canul, un ejidatario afín al movimiento que mantiene bloqueadas las obras del tren maya desde hace casi un mes.

Se anticipó, por parte de Fernando May, que el bloqueo a las obras del tren maya se mantendrá e incluso se reforzaría, toda vez que el momento ha generado una mayor participación de la comunidad que se siente traicionada por su ex comisario.

## **Trabajos**

La nueva autoridad ejidal estará realizando trámites ante las autoridades agrarias esta semana, posteriormente se abocará a hacer eco de las demandas de los inconformes y solicitaría al proyecto del Tren Maya un nuevo avalúo de las 27.5 hectáreas de tierra entregadas; no se descarta, más adelante, ejercer acción penal en contra de Yerves Huchim por el delito de robo en perjuicio del ejido, pues en el informe financiero que ofreció en la asamblea hay discrepancias..





# Criterio.

## Ejidatarios de El Salto piden transparencia



Martes 23 noviembre 2021 / Miguel Ángel Martínez

Hidalgo, Tepeji del Río. - A través de un oficio, 58 integrantes del ejido de Melchor Ocampo, en El Salto, solicitaron a la Procuraduría Agraria de Tula de Allende obligar al comisariado Aurelio Ugalde Ángeles a convocar a una asamblea general, pues acusaron que no han realizado reuniones con fines informativos en 20 meses. En el escrito, señalaron que hay “muchos temas de importancia” que han sido “dejados de lado”, como la donación de un terreno al gobierno federal para la construcción de una sucursal del Banco del Bienestar en la comunidad del mismo nombre.

Asimismo, manifestaron que contar con dicha institución en la localidad beneficiará a los pobladores, ya que no tendrán que trasladarse a Tepeji del Río para cobrar los apoyos sociales que entrega la federación, como ayudas a campesinos y pensiones de adultos mayores.

Además, indicaron que la construcción de la sucursal en la localidad dará mayor seguridad a los lugareños, pues ir a cobrar a la cabecera municipal implica el riesgo de sufrir un asalto.

Sin embargo, los ejidatarios expusieron que la falta de asambleas permite que el comisariado y su comité incurran en irregularidades financieras, pues no han realizado un corte de caja desde marzo del año pasado.

“Por ejemplo, tenemos evidencia de que los integrantes de los órganos de representación realizan cobros por cantidades que no han sido aprobadas en la asamblea, principalmente en la expedición de constancias de posesión sobre solares urbanos, cuyos montos superan a los que han sido aprobados”, acusaron.





Los ejidatarios entregaron el oficio, así como documentos avalados por el notario Javier Tovar Tovar en los que solicitaron que se realizaran sesiones de la asamblea, a los que Ugalde Ángeles no respondió.

## **PRETEXTO**

Los 58 inconformes aseguraron que el comisariado “agarró de pretexto” la pandemia de coronavirus para no convocar a asambleas generales durante los últimos 20 meses.





DESARROLLO TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



El Sol de la Laguna



## San Pedro reactiva registro de sucesores de títulos parcelarios



Lunes 22 noviembre 2021 / Marcela Delgado González

Coahuila. - Este jueves 25 de noviembre, estará en San Pedro personal del Registro Agrario Nacional (RAN), espera realizar la segunda jornada de trabajo y llevar a cabo el registro de sucesores de títulos parcelarios, con lo cual se ofrece certeza jurídica en caso de defunción.

Estas acciones jurídicas tienen completa validez, ya que el titular en vida y en pleno uso de sus facultades y derechos, designa quien será el próximo propietario de sus tierras.

Edgar Sepúlveda González, jefe del Departamento de Desarrollo Rural, dio a conocer que estas acciones tuvieron una gran participación en la convocatoria ente los ejidatarios pertenecientes a este municipio, por lo que se realizó una segunda jornada para atender a quienes no alcanzaron su registro.

Durante el primer registro se contabilizaron más de 150 titulares de las parcelas, quienes acudieron para nombrar un nuevo propietario de sus predios a las oficinas de Desarrollo Rural.

Personal del RAN y de la Procuraduría Agraria, atenderán de manera directa a los ejidatarios, que tengan la intención de establecer un registro confidencial, de quien será el nuevo propietario de sus predios parcelarios, en caso de que el fallezca.





Derivado de la situación de la pandemia, no hay actividades en las dependencias gubernamentales, lo cual disminuyó en gran medida la atención a los solicitantes, en cuanto al tema de registro de sucesores, por lo cual en el 2020 y 2021 no se realizó ningún trámite, pero gracias al interés de los titulares de parcelas, se convocó a una segunda jornada de trabajo, la cual se realizará este jueves 25 de noviembre, en punto de las 11 de la mañana, en las mismas instalaciones de Desarrollo Rural.

Los interesados deben de presentar, copia de certificado a nombre del ejidatario titular, además de original, dos copias del INE y CURP, original y dos copias del acta de nacimiento de los posibles sucesores los cuales pueden llegar a ser tres, y de acuerdo al orden del uno al tres es la importancia que se le va a otorgar.



# La Jornada

SIN FRONTERAS

## Agresión armada en Chiapas contra zoques



Lunes 22 noviembre 2021 / Elio Henríquez

Chiapas, San Cristobal de las Casas. - Tres personas golpeadas con las culatas de armas de fuego de alto poder, 35 viviendas quemadas e igual número de familias desplazadas, dejó ayer una agresión contra ejidatarios zoques del poblado de Guayabal, municipio de Chapultenango, al norte de la entidad.

En un comunicado, el Congreso Nacional Indígena informó que el ataque “deriva de la inconformidad por la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Agrario por la disputa de más de 2 mil hectáreas sobre las tierras del volcán (Chinchonal), donde de manera dolosa y bajo engaños, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria han confrontado a los campesinos por la ejecución del programa Procede (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares) desde 2002.

“Estábamos comenzando una reunión a las nueve horas para tratar el tema de la fiesta que se va a celebrar el 13, 14 y 15 de enero, cuando pasaron cinco hombres sin armas, pero atrás venían otros 25 con armas de grueso calibre y disparando al aire.





“Nos metimos en la casa, nos alcanzaron y golpearon fuerte”, denunció un representante de los labriegos, pertenecientes a la etnia, quien pidió el anonimato.

### **Quieren quitarles sus tierras**

Explicó que la disputa detonó porque autoridades agrarias anularon el nombramiento de personas que “estaban usurpando” los cargos de presidente del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia, que encabezan a un grupo que “quiere seguir despojándonos de las tierras”.

En entrevista telefónica señaló que son dirigidos por Moisés Domínguez Bautista, quien se hace pasar por presidente del comisariado ejidal de Guayabal, población que abarca unas 2 mil hectáreas. Aseguró que dicho grupo “tiene alrededor de 30 hectáreas cada uno, que nos arrebataron. No son ejidatarios básicos ni hijos de ejidatarios, y tienen más terrenos que nosotros, pero quieren quitarnos más tierras. Como perdieron el juicio agrario, Moisés dijo que él iba a arreglar el problema con su gente”.

El portavoz de la comunidad dijo que ambas facciones viven en Guayabal desde el 16 de febrero de 2009. “Somos 27 ejidatarios básicos y ellos nada de eso son”. Mencionó que los agresores quemaron 35 casas, cuyos moradores salieron como pudieron hacia la cabecera municipal, distante ocho kilómetros. “Uno por uno han ido llegando y han sido alojados en un albergue, donde les proporcionaron cobijas y colchonetas”, expuso.

Añadió que para la tarde del domingo no se había localizado al agente municipal Isabelino Gómez Díaz, por lo que se le consideraba en calidad de desaparecido. Igualmente comentó que ayer por la tarde acudieron comisionados del ejido a las instalaciones de la fiscalía estatal ubicadas en Pichucalco, para interponer la denuncia correspondiente.

“Exigimos al gobierno que se haga justicia, porque hace cuatro años igual nos agredieron y nunca se hizo nada”, acotó.







# Aristegui NOTICIAS

## Chiapas: CNI denuncia ataque armado de tsotsiles a zoques por disputa de tierras en el ejido Esquipulas Guayabal



Lunes 22 noviembre 2021 / Redacción

Chiapas. - El Congreso Nacional Indígena (CNI) aseguró que la mañana de este domingo un grupo armado atacó a hombres, mujeres, niños y ancianos zoques del Ejido Esquipulas Guayabal, municipio de Chapultenango en Chiapas.

De acuerdo con un comunicado difundido por el CNI, la agresión ocurrió en torno a las 10 de la mañana de este 21 de noviembre.

Señala que las mujeres zoques heridas tuvieron que ser llevadas a casas particulares, debido a la falta de condiciones adecuadas en el hospital básico de Chapultenango.

“Además, hay mujeres y niños desaparecidos y casas quemadas. Hasta el momento, el grupo armado mantiene sitiada la comunidad”, mencionó el CNI.

Según el Consejo, el ataque ocurrió debido a la inconformidad con la resolución del expediente 476/2019 del tribunal agrario por la disputa de más de 2 mil hectáreas sobre las tierras del volcán Chichonal.





De acuerdo con el periodista chiapaneco Isaín Mandujano, el pasado 21 de octubre el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 3 con sede en Tuxtla Gutiérrez, anuló una asamblea de indígenas tsotsiles en la que se habían adjudicado tierras dejadas por los zoques luego de la erupción del volcán en 1982.

En su reporte, publicado en el portal Chiapas Paralelo, Mandujano señala que indígenas tsotsiles procedentes de Rincón Chamula, llegaron con rifles y machetes para desalojar a los zoques que ganaron el litigio y menciona que los pobladores hablan de “muertos y heridos”, sin que se conozcan más detalles de lo sucedido.

Por su parte, el diario El Universal da cuenta de 35 viviendas quemadas, así como el desplazamiento de igual número de familias. También menciona tres personas golpeadas como saldo del ataque.

El CNI menciona que “de manera dolosa y bajo engaños, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria han confrontado a los campesinos del lugar por la ejecución del programa PROCEDE desde el año 2002”.

El CNI responsabilizó al Estado mexicano “por su negligencia para resolver el conflicto agrario que data de hace más de 19 años”.

El Centro de Lengua y Cultura Zoque dio a conocer un video con el testimonio de una persona que da testimonio de la agresión ocurrida este domingo.

“Yo ya no llegué a mi casa, llegué a la raya del solar y nos venían tirando. Los tiros me pasaban por la cabeza, entonces tumbé a mi hija al sofá para que no llegaran las balas”, menciona.

“Salí por la otra comunidad, la colonia Volcán, esperando a mi esposa desesperado. ¿Cómo le hago?, ¿dónde la puedo encontrar? Al ratito llegó mi esposa, con miedo”, dijo.



## Delincuencia exige comprar armas con premio de rifa del avión presidencial



Domingo 21 noviembre 2021 / Agencia

Chiapas, San Cristobal de las Casas. - Un grupo de 28 familias de indígenas tzeltales de la comunidad El Nacimiento, municipio de Ocosingo, Chiapas, abandonaron sus hogares porque fueron presionados por un grupo armado para que compraran armas para atacar a un poblado vecino, con los 20 millones de pesos que ganó la escuela en la rifa presidencial del 15 de septiembre del 2020. Los hombres y mujeres llegaron hasta San Cristóbal de las Casas para denunciar que hace un mes dejaron sus hogares ante el temor de un grupo armado conocido como "Los Petules" los asesine.

Un vocero de las familias dijo que cuando se negaron a participar en las agresiones en contra de sus vecinos, entonces fueron expulsados de su comunidad por hombres armados que portaban fusiles de asalto y que tienen como centro de operaciones los poblados de El Nacimiento y San Marcos Carrizal II.





Los hombres armados presionaron a las 28 familias a adquirir armas para atacar a los vecinos de las comunidades de El Carrizal y por negarse a hacerlo, entonces "nos corrieron de nuestras casas", dijo Melesio López Gómez portavoz de las familias.

Agregó que por estos hechos, las familias acudieron ante el Fiscal de Justicia Indígena para presentar una denuncia porque han sido amenazados de muerte los integrantes del comité de la Escuela es Nuestra, Jacinto Santiz López, Roberto López Gómez, Sergio Rodríguez Gómez y Aurelio Santiz Rodríguez.

El 15 de septiembre el jardín de niños José María Morelos y Pavón, de la comunidad El Nacimiento, resultó ganadora con 20 millones de pesos, pero a partir de ese momento iniciaron sus problemas, porque un grupo armado les pidió que con ese dinero se comprara armamento para atacar a dos comunidades.

En la plaza catedral, las familias contaron que tienen un mes fuera de sus hogares para salvaguardarse.

Pero ante las amenazas, "Los Petules" pasaron a los hechos, pues fue balado José Santiz López, que tuvo que ser trasladado a un hospital porque recibió un disparo de arma de fuego en abdomen.

Cuando ocurrió este incidente, las 28 familias tuvieron que dejar sus hogares y desplazarse hacia San Cristóbal de las Casas, ante el temor de que corrieran la misma suerte de José.

Las familias pidieron que se lleve a cabo un proceso de desarme en contra de "Los Petules", porque después de un mes de haber dejado sus hogares lo que más desean es regresar para cuidar sus terrenos y animales de corral.

"Los Petules" fueron acusados hace unos días por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) de atacar a sus bases.

En el municipio de Chapultenango, un grupo armado atacó a hombres, mujeres y niños, en el ejido Esquipulas Guayabal, por lo que las familias de la etnia zoque tuvieron que desplazarse de la comunidad.

La inconformidad surgió después de la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Unitario Agrario, por la diputa de dos mil hectáreas que se ubican en las faldas del volcán Chichonal, pero "bajo engaños del Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria han conformado a los campesinos del lugar por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) desde el 2002".



## **la onda oaxaca**

### **Pobladores denuncian que grupo armado les pide comprar armas con dinero ganado en rifa del avión presidencial**



Lunes 22 noviembre 2021 / Redacción

Chiapas. - Un grupo de 28 familias de indígenas tzeltales de la comunidad El Nacimiento, municipio de Ocosingo, abandonaron sus hogares porque fueron presionados por un grupo armado para que compraran armas para atacar a un poblado vecino, con los 20 millones de pesos que ganó la escuela en la rifa presidencial del 15 de septiembre del 2020.

Los hombres y mujeres llegaron hasta San Cristóbal de las Casas para denunciar que hace un mes dejaron sus hogares ante el temor de un grupo armado conocido como “Los Petules” los asesine.

Un vocero de las familias dijo que cuando se negaron a participar en las agresiones en contra de sus vecinos, entonces fueron expulsados de su comunidad por hombres armados que portaban fusiles de asalto y que tienen como centro de operaciones los poblados de El Nacimiento y San Marcos Carrizal II. Los hombres armados presionaron a las 28 familias a adquirir armas para atacar a los vecinos de las comunidades de El Carrizal y por negarse a hacerlo, entonces “nos corrieron de nuestras casas”, dijo Melesio López Gómez portavoz de las familias.





Agregó que, por estos hechos, las familias acudieron ante el Fiscal de Justicia Indígena para presentar una denuncia porque han sido amenazados de muerte los integrantes del comité de la Escuela es Nuestra, Jacinto Santiz López, Roberto López Gómez, Sergio Rodríguez Gómez y Aurelio Santiz Rodríguez.

El 15 de septiembre el jardín de niños José María Morelos y Pavón, de la comunidad El Nacimiento, resultó ganadora con 20 millones de pesos, pero a partir de ese momento iniciaron sus problemas, porque un grupo armado les pidió que con ese dinero se comprara armamento para atacar a dos comunidades.

En la plaza catedral, las familias contaron que tienen un mes fuera de sus hogares para salvaguardarse.

Pero ante las amenazas, “Los Petules” pasaron a los hechos, pues fue balado José Santiz López, que tuvo que ser trasladado a un hospital porque recibió un disparo de arma de fuego en abdomen.

Cuando ocurrió este incidente, las 28 familias tuvieron que dejar sus hogares y desplazarse hacia San Cristóbal de las Casas, ante el temor de que corrieran la misma suerte de José.

Las familias pidieron que se lleve a cabo un proceso de desarme en contra de “Los Petules”, porque después de un mes de haber dejado sus hogares lo que más desean es regresar para cuidar sus terrenos y animales de corral.

“Los Petules” fueron acusados hace unos días por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) de atacar a sus bases.

En el municipio de Chapultenango, un grupo armado atacó a hombres, mujeres y niños, en el ejido Esquipulas Guayabal, por lo que las familias de la etnia zoque tuvieron que desplazarse de la comunidad.

La inconformidad surgió después de la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Unitario Agrario, por la diputa de dos mil hectáreas que se ubican en las faldas del volcán Chichonal, pero «bajo engaños del Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria han conformado a los campesinos del lugar por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) desde el 2002».





## Grupo armado pide a pobladores comprar armas con dinero ganado en rifa del avión



Domingo 21 noviembre 2021 / Agencia

Chiapas. - Un grupo de 28 familias de indígenas tzeltales de la comunidad El Nacimiento, municipio de Ocosingo, abandonaron sus hogares porque fueron presionados por un grupo armado para que compraran armas para atacar a un poblado vecino, con los 20 millones de pesos que ganó la escuela en la rifa presidencial del 15 de septiembre del 2020.

Los hombres y mujeres llegaron hasta San Cristóbal de las Casas para denunciaron que hace un mes dejaron sus hogares ante el temor de un grupo armado conocido como “Los Petules” los asesine.

Un vocero de las familias dijo que cuando se negaron a participar en las agresiones en contra de sus vecinos, entonces fueron expulsados de su comunidad por hombres armados que portaban fusiles de asalto y que tienen como centro de operaciones los poblados de El Nacimiento y San Marcos Carrizal II. Los hombres armados presionaron a las 28 familias a adquirir armas para atacar a los vecinos de las comunidades de El Carrizal y por negarse a hacerlo, entonces “nos corrieron de nuestras casas”, dijo Melesio López Gómez portavoz de las familias.





Agregó que, por estos hechos, las familias acudieron ante el Fiscal de Justicia Indígena para presentar una denuncia porque han sido amenazados de muerte los integrantes del comité de la Escuela es Nuestra, Jacinto Santiz López, Roberto López Gómez, Sergio Rodríguez Gómez y Aurelio Santiz Rodríguez.

El 15 de septiembre el jardín de niños José María Morelos y Pavón, de la comunidad El Nacimiento, resultó ganadora con 20 millones de pesos, pero a partir de ese momento iniciaron sus problemas, porque un grupo armado les pidió que con ese dinero se comprara armamento para atacar a dos comunidades.

En la plaza catedral, las familias contaron que tienen un mes fuera de sus hogares para salvaguardarse.

Pero ante las amenazas, “Los Petules” pasaron a los hechos, pues fue balado José Santiz López, que tuvo que ser trasladado a un hospital porque recibió un disparo de arma de fuego en abdomen.

“Los Petules” fueron acusados hace unos días por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) de atacar a sus bases.

En el municipio de Chapultenango, un grupo armado atacó a hombres, mujeres y niños, en el ejido Esquipulas Guayabal, por lo que las familias de la etnia zoque tuvieron que desplazarse de la comunidad.

La inconformidad surgió después de la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Unitario Agrario, por la disputa de dos mil hectáreas que se ubican en las faldas del volcán Chichonal, pero "bajo engaños del Registro Agrario Nacional y Procuraduría Agraria han conformado a los campesinos del lugar por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (Procede) desde el 2002". Cuando ocurrió este incidente, las 28 familias tuvieron que dejar sus hogares y desplazarse hacia San Cristóbal de las Casas, ante el temor de que corrieran la misma suerte de José.

Las familias pidieron que se lleve a cabo un proceso de desarme en contra de “Los Petules”, porque después de un mes de haber dejado sus hogares lo que más desean es regresar para cuidar sus terrenos y animales de corral.







**gob.mx**

## Mujeres Indígenas y Afromexicanas de todo el país, reivindican sus derechos en la Reforma Constitucional



*Coinciden en que no deberían estar luchando por el reconocimiento que deberían tener garantizados de manera natural.*

Jueves 18 noviembre 2021 / Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 68/21

Oaxaca. - Mujeres indígenas y Afromexicanas de todo el país reivindicaron sus derechos individuales y colectivos, los cuales se encuentran estipulados en un capítulo de la iniciativa de Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la cual fue entregada al presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 28 de septiembre en Vícam Pueblo, Sonora. Durante la Jornada para la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas que se desarrolla en la capital de Oaxaca, un estado pluriétnico y multicultural, coincidieron en que no deberían estar luchando por derechos que deberían tener garantizados en las leyes y la Constitución de manera natural. En el primer día de sesiones, el Titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en la entidad, Jerónimo López Marín, recordó que desde el año 2019 inició el proceso de consulta para la reforma constitucional, como una demanda histórica de los pueblos y comunidades. Refirió que, en los 54 foros de consulta para la construcción de la propuesta de reforma, participaron más de 9 mil mujeres indígenas y afromexicanas de todo el país, quienes hicieron sus aportaciones para que se establecieran sus derechos individuales y colectivos en el texto que fue consolidado por el Comité Técnico de Expertas y Expertos.





Frente a mujeres que se movilizaron desde comunidades lejanas hasta la Verde Antequera, como rarámuris, taramaras, yaquis, tepehuanas, wixárikas o cucapás, entre otras, sostuvo que en la propuesta de reforma se encuentran las aspiraciones de las mujeres indígenas y afromexicanas de todo el país, donde se abordan aspectos como la igualdad de oportunidades y su participación política en cargos comunitarios, administrativos, legislativos y gubernamentales.

### **Buscan reducir desigualdades**

Por su parte la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Nadine Gasman Zylbermann, reconoció que no todas las mujeres tienen las mismas oportunidades, por eso el gobierno del Presidente López Obrador pone especial atención en aquellas que se encuentran en mayor vulnerabilidad.

“La política pública en México está diseñada para reducir las desigualdades y para contribuir a la justicia y a la paz social, de manera específica, buscando eliminar las causas estructurales que han colocado a las mujeres indígenas y afromexicanas en condiciones de exclusión y pobreza, con mayores desventajas sociales, culturales y económicas”, afirmó.

En un video transmitido a las participantes, indicó que están trabajando de cerca con las mujeres indígenas y afromexicanas para responder a sus necesidades particulares, especialmente en lo que tiene que ver con el acceso a una vida libre de violencia, al disfrute de tierras, territorios y recursos naturales, su desarrollo integral, así como su representación y participación en las instancias de decisión de todos los ámbitos de la vida pública.

En tanto, la representante de la Procuraduría Agraria (PA) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Yolanda Beatriz Vera Castillo, estimó que todas las instituciones y organizaciones tienen que luchar por promover los derechos que tienen como mujeres.

“Esto no debería de ser, no deberíamos estar peleando reconocimientos y trabajando por ellos, deberían ser de manera natural, aunque lamentablemente no ocurre y por eso estamos aquí”, recalcó.

Señaló que en la Procuraduría Agraria están realizando acciones que van muy de la mano con el INPI, en la búsqueda de opciones que promuevan la justicia y la equidad de género, como es el caso del registro itinerante de las mujeres que viven en ejidos y comunidades, quienes reclaman sus derechos agrarios.

#### **Participación política de las mujeres**

Al inaugurar la jornada nacional de mujeres indígenas y afromexicanas, la ex integrante del Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, primer municipio de Guerrero que se rige por sistemas normativos o usos y costumbres, señaló que las mujeres indígenas y afromexicanas son parte de la realidad del país, por eso no deben titubear nunca en alzar la voz.





“La participación política de las mujeres no sólo es a través de un partido político o en un cargo público, es en lo que hacemos todos los días desde nuestras organizaciones, desde la sociedad civil, desde nuestras comunidades y desde nuestras casas”, subrayó.

En su oportunidad la Asesora del Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación (CONAPRED), Olga Santillán Rodríguez, refirió que las mujeres indígenas y afroamericanas siempre han trabajado y luchado desde sus comunidades, desde sus tierras y territorios, por la construcción de un mejor mundo para todas y todos.

“Vamos a seguir impulsando políticas públicas para eliminar todas las formas de discriminación en el país, por la defensa de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública”, ponderó.

A su vez la integrante del Comité Técnico de Expertas para la Reforma Constitucional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericano, Elena Ruiz Salinas, celebró la realización de la jornada nacional en la que juntas habrán de sacar provecho a favor de sus derechos.

En representación del pueblo afroamericano, que tuvo presencia con mujeres participantes de los estados de Guerrero y Oaxaca, resaltó la hermandad que existe entre las mujeres que históricamente han compartido luchas por mejores condiciones de vida.

En el primer día de actividades de la Jornada para la Promoción de los Derechos de las Mujeres Indígenas y Afroamericanas, se instalaron mesas de trabajo bajo las temáticas de Acceso a una vida libre de violencia y Acceso y disfrute de tierras, territorios, recursos naturales y Desarrollo Integral.

Del mismo modo, Participación y representación de las mujeres en las instancias de decisión en todos los ámbitos de la vida de los pueblos indígenas y del Estado mexicano. Este viernes 19 de noviembre van a proseguir las mesas de trabajo con la participación de representaciones de mujeres de todo el país.





**gob.mx**

## Inauguran Sedatu y Archivo General Agrario exposición sobre la historia del Pueblo Yaqui



Sábado 20 noviembre 2021 / Secretaría de desarrollo Urbano Territorial y Urbano,  
Comunicado 231/2021

Sonora, Hermosillo. - En el marco de las actividades del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), a través del Registro Nacional Agrario (RAN) y el Archivo General Agrario (AGA), en colaboración con la Secretaría de Cultura, inauguraron la exposición fotográfica “No se puede vencer a quien no sabe rendirse”, que consta de 15 fotografías de esta comunidad y su historia; desde el último tercio del Siglo XIX, hasta la mitad del Siglo XX.

En la inauguración, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) de la Sedatu, señaló que las fotografías muestran la vida cotidiana y la colectividad del Pueblo Yaqui, quien tiene una participación relevante en la historia del país y de Sonora.

“Esta es una expresión pictórica, gráfica, bella y estética de lo que nos queda por delante y lo que tenemos que seguir haciendo para reconciliarnos con el pasado, para ver el futuro. Estamos convencidos de que con estas fotografías cambiaremos la imagen que tienen los sonorenses del Pueblo Yaqui”, expresó. Por su parte, la directora del AGA, Regina Tapia, agradeció al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) y al gobierno de Sonora quienes colaboraron para hacer realidad la exposición fotográfica y adelantó que la muestra se exhibirá en otras ciudades del estado.





“Que se sepa que desde el Gobierno de México se trabaja mucho para que la historia de Sonora y en particular de este pueblo originario llegue a todas partes del país; que se conozca y que se vea la vitalidad y el esfuerzo que estamos haciendo para que las condiciones de vida para los yaquis sean las mejores y para que la historia se recuerde”, comentó.

Algunas fotografías muestran a los yaquis resguardando el Palacio Nacional o posando con expresidentes y jefes de la Revolución. También se exponen sus tierras y su río, el destierro, el despojo y la tragedia. Un pueblo firme al pie de guerra que también sonríe muestra sus tradiciones y su forma de vida.





## Avanza planeación de de Central de Abasto y del Archivo General Agrario



Domingo 21 noviembre 2021 / Redacción

Oaxaca. - En reunión con el secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, el gobernador Alejandro Murat Hinojosa reconoció el respaldo del Gobierno Federal para acordar el arranque de los trabajos de rehabilitación de la zona de comedores en la Central de Abasto, así como de la construcción de las instalaciones del Archivo General Agrario (AGA), en la capital oaxaqueña.

“Es un honor para las y los oaxaqueños que en nuestra tierra se alberguen y resguarden los más de 45 mil metros lineales de documentación que constituyen el patrimonio documental de la propiedad social en México”, destacó en el encuentro el Mandatario Estatal, mediante un comunicado de prensa.

De acuerdo a un comunicado de prensa, asimismo, Murat Hinojosa externó la disposición de su gobierno para continuar trabajando de la mano con el Gobierno Federal por el patrimonio de Oaxaca y de todo México, al recalcar que este acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador derivó porque en Oaxaca se localiza más del 80% de la propiedad comunal del país.





Los trabajos de esta primera etapa del AGA contemplan la reconstrucción del subtramo San Lorenzo Cacaotepec a Viguera, la reconstrucción de las márgenes izquierda del puente San Jacinto al Periférico y derecha del puente Tecnológico a la zona de triplay del río Atoyac, en el entronque a nivel en el puente parque del amor y la rehabilitación de los puentes existentes.

### **Abordan modernización de la Central de Abasto en su primera etapa**

También como parte de esta reunión, el titular del Poder Ejecutivo y el funcionario federal abordaron el proyecto de construcción del mercado en la Central de Abasto que beneficiará de manera directa a 499 locatarios de este importante epicentro comercial y requerirá una inversión de 210 millones de pesos, en una primera etapa.

De acuerdo con el proyecto de construcción se prevé la rehabilitación de los comedores instalados en un área de 9 mil 493. 96 metros cuadrados, la sustitución de las redes hidráulica, sanitaria y pluvial; el reemplazo de estructura de techumbre y reemplazo de lámina; la reconversión de red eléctrica área por subterránea y cambio de luminarias en pasillos; la sustitución de piso firme en pasillos y áreas comunes, así como la construcción del módulo de baños, entre otros trabajos.

